



MÁSTER EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

TRABAJO FIN DE MÁSTER **ANÁLISIS CRÍTICO Y ADAPTACIÓN DEL MARCO DE FELICIDAD NACIONAL BRUTA (GNH) AL CONTEXTO ESPAÑOL**

Autor: Alejandro Ceballos Pascual

Director: José Carlos Romero Mora

Madrid

Junio de 2026

Declaro, bajo mi responsabilidad, que el Proyecto presentado con el título
**ANÁLISIS CRÍTICO Y ADAPTACIÓN DEL MARCO DE FELICIDAD
NACIONAL BRUTA (GNH) AL CONTEXTO ESPAÑOL**
en la ETS de Ingeniería - ICAI de la Universidad Pontificia Comillas en el
curso académico 2025/26 es de mi autoría, original e inédito y
no ha sido presentado con anterioridad a otros efectos.
El Proyecto no es plagio de otro, ni total ni parcialmente y la información que ha sido
tomada de otros documentos está debidamente referenciada.

Fdo: Alejandro Ceballos Pascual Fecha: 07/07/2026

Autorizada la entrega del proyecto
EL DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo: José Carlos Romero Mora Fecha: 07/07/2026

RESUMEN

Autor: Ceballos Pascual, Alejandro

Director: Romero Mora, José Carlos

Entidad colaboradora: ICAI – Universidad Pontificia de Comillas

1. INTRODUCCIÓN

La medición del progreso de las naciones ha descansado, durante las últimas ocho décadas, sobre un indicador que nunca fue diseñado para cumplir esa función: el Producto Interior Bruto. Ya su propio creador advirtió, en el informe remitido al Congreso de los Estados Unidos, que "el bienestar de una nación difícilmente puede inferirse a partir de una medida de renta nacional" [Kuznets, 1934], una advertencia que la práctica económica y política posterior optó sistemáticamente por ignorar. El PIB agrega flujos monetarios sin discriminar entre actividades que generan valor social genuino y aquellas que simplemente reparan daños previos o externalizan costes hacia el futuro; un accidente de tráfico, una limpieza de vertido tóxico o el gasto sanitario derivado de una crisis de salud mental computan como crecimiento económico exactamente igual que la construcción de una escuela o el desarrollo de una vacuna. Esta incapacidad estructural para distinguir entre bienes y males ha sido teorizada de forma rigurosa bajo el concepto de "crecimiento antieconómico", entendido como aquel proceso en el que el incremento de la producción agregada se logra a costa de un deterioro neto del capital natural y social que excede el valor generado [Daly, 1996]. La Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, convocada por el gobierno francés para revisar los fundamentos estadísticos de la medición del progreso, formalizó institucionalmente esta crítica al concluir que los sistemas de contabilidad nacional debían desplazar el énfasis desde la producción hacia el bienestar de las personas, incorporando dimensiones de calidad de vida, sostenibilidad y distribución que el PIB agregado oculta por construcción [Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009].

A esta crítica estructural se añade una segunda anomalía, de naturaleza empírica y no meramente conceptual, que resulta aún más inquietante para las sociedades desarrolladas: la constatación de que, superado un determinado umbral de renta, los incrementos adicionales de PIB per cápita dejan de traducirse en mejoras perceptibles del bienestar subjetivo declarado por la población. Este fenómeno, documentado originalmente

mediante series temporales de satisfacción vital en Estados Unidos y posteriormente replicado en numerosas economías avanzadas, se conoce como la paradoja de Easterlin y constituye la evidencia empírica más citada en la literatura de economía de la felicidad para cuestionar la centralidad del crecimiento del PIB como objetivo de política pública en países ya industrializados [Easterlin, 1974]. La paradoja no niega que la renta importe —de hecho, en los tramos bajos de desarrollo la correlación entre PIB y bienestar es robusta— sino que identifica un aplanamiento de la curva a partir de cierto nivel, de modo que el crecimiento económico ulterior se convierte en una condición necesaria pero manifiestamente insuficiente para el progreso social.

Frente a este marco de referencia agotado, en el pequeño reino himalayo de Bután se gestó, entre finales de los años sesenta y la década de 1970, una propuesta radicalmente distinta: la Felicidad Nacional Bruta (Gross National Happiness, GNH). El concepto, atribuido al cuarto rey Jigme Singye Wangchuck durante su reinado entre 1972 y 1979 y articulado posteriormente mediante un aparato académico e institucional específico, no debe entenderse como un índice alternativo al PIB que simplemente sustituye una cifra por otra, sino como una reorientación filosófica completa del propósito del Estado, que pasa de perseguir el crecimiento de la producción a garantizar el bienestar multidimensional de sus ciudadanos como fin último de la acción pública [Ura, Alkire, Zangmo y Wangdi, 2012; Thinley, 2007]. Esta distinción —entre índice y filosofía de gobierno— constituye uno de los ejes argumentales centrales del trabajo, puesto que buena parte de la literatura occidental que ha intentado "importar" el GNH ha cometido el error de tratarlo como un cuadro de mando estadístico más, perdiendo precisamente aquello que lo hace singular: su vocación normativa y su capacidad de condicionar, ex ante, la producción legislativa del Estado.

La pertinencia de trasladar esta reflexión al caso español no es meramente académica, sino que responde a una disonancia observable y creciente entre los indicadores macroeconómicos convencionales y el malestar social documentado por múltiples fuentes independientes. España cerró el ejercicio 2024 con un crecimiento del PIB del 3,5%, una de las tasas más elevadas entre las economías avanzadas de la OCDE, en un contexto de recuperación post-pandémica sostenida. Sin embargo, esta fotografía macroeconómica convive con un deterioro persistente de los indicadores de salud mental y confianza institucional: el consumo de benzodiacepinas y ansiolíticos se sitúa en máximos históricos, los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas reflejan niveles de

desconfianza hacia las instituciones políticas que se han cronificado más que corregido, y la percepción ciudadana de la situación económica personal diverge sistemáticamente de la evolución de los agregados nacionales. España se configura así como un caso paradigmático de economía atrapada en la fase plana de la curva de Easterlin: una economía de la OCDE donde el motor del PIB sigue girando a buen ritmo sin que ello arrastre consigo mejoras equivalentes en el bienestar percibido de la población. El Instituto Nacional de Estadística ha respondido a esta necesidad de medición ampliada con el Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV), un avance meritorio que ofrece una fotografía descriptiva más rica que el PIB en múltiples dominios de bienestar [INE, 2024]; no obstante, el IMCV comparte con el resto de índices occidentales de bienestar una limitación estructural: es un instrumento descriptivo, de naturaleza estadística y ex post, que carece de cualquier mecanismo vinculante capaz de condicionar la elaboración de políticas públicas antes de su aprobación. Existe, por tanto, una brecha institucional clara entre la disponibilidad de mejores métricas y la ausencia de mecanismos normativos que las conviertan en condicionantes ex ante de la acción legislativa del Estado.

Sobre esta base, el presente Trabajo Fin de Máster se plantea un triple objetivo. En primer lugar, realizar un análisis crítico del marco de Felicidad Nacional Bruta en su contexto original butanés, examinando tanto su arquitectura conceptual y metodológica como sus fundamentos filosóficos, con el propósito de extraer aquellos elementos genuinamente trasladables a un contexto socioeconómico radicalmente distinto. En segundo lugar, construir un índice multidimensional de bienestar adaptado a España, replicando la estructura de dominios del GNH pero nutriéndolo exclusivamente de fuentes estadísticas oficiales españolas, de manera que el resultado sea metodológicamente riguroso y empíricamente verificable. En tercer y último lugar —y este es el verdadero núcleo de la aportación original del trabajo— diseñar un mecanismo institucional, denominado Mecanismo de Impacto de Bienestar y Suficiencia (MIBS), concebido como herramienta de cribado legislativo preventivo capaz de anticipar el impacto de una norma sobre el bienestar multidimensional de la ciudadanía antes de su aprobación parlamentaria, dotando así al índice de la capacidad normativa vinculante de la que hasta ahora carecen tanto el IMCV como el resto de indicadores de bienestar utilizados en España.

2. METODOLOGÍA

El trabajo se estructura metodológicamente en tres fases secuenciales y complementarias, precedidas de una revisión documental exhaustiva que ancla cada decisión de diseño posterior en la literatura y en la experiencia institucional butanesa.

La primera fase consiste en un análisis documental y filosófico del marco GNH tal y como se ha desarrollado en Bután desde su génesis hasta la actualidad. Este análisis reconstruye la trayectoria histórica del concepto, que se remonta al Código Legal butanés de 1729 — donde ya se recoge la idea de que si el gobierno no puede crear felicidad para su pueblo, no tiene razón de existir—, pasando por su formulación moderna durante el reinado del cuarto rey Jigme Singye Wangchuck entre 1972 y 1979, su operacionalización técnica a través del Centre for Bhutan Studies (CBS) en colaboración con la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) entre 1999 y 2006, su consagración constitucional en la Constitución butanesa de 2008, que establece expresamente que el Estado promoverá las condiciones que permitan la búsqueda de la Felicidad Nacional Bruta, hasta su reconocimiento internacional mediante la Resolución 65/309 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2011, que invitó a los Estados miembros a considerar la felicidad y el bienestar como objetivos legítimos de política pública. El análisis desentraña la arquitectura del índice, articulada en cuatro pilares —buen gobierno, desarrollo socioeconómico sostenible y equitativo, preservación y promoción de la cultura, y conservación del medio ambiente— que se despliegan operativamente en nueve dominios: bienestar psicológico, salud, uso del tiempo, educación, diversidad cultural, buen gobierno, vitalidad comunitaria, diversidad ecológica y nivel de vida. La metodología de agregación empleada por Bután se basa en el método Alkire-Foster de medición multidimensional de la pobreza, adaptado a la medición de la suficiencia de bienestar, que introduce un doble umbral: un umbral individual de suficiencia fijado en el 66% del logro posible dentro de cada indicador, y un umbral agregado según el cual una persona se considera "feliz" (o "profundamente suficiente") cuando alcanza la suficiencia en al menos tres cuartas partes de los dominios ponderados [Ura, Alkire, Zangmo y Wangdi, 2012; Alkire y Foster, 2011].

Sobre esta reconstrucción se realiza un análisis comparativo sistemático entre el GNH y las principales métricas occidentales de progreso y bienestar. Frente al PIB, ya criticado en su vertiente conceptual [Kuznets, 1934; Daly, 1996; Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009], se contrastan el Índice de Desarrollo Humano, que introdujo la noción seminal de que el

desarrollo debe entenderse como expansión de las capacidades y libertades reales de las personas y no como mera acumulación de renta [Sen, 1999; PNUD], el Better Life Index de la OCDE, un panel de once dimensiones de bienestar comparable internacionalmente pero de naturaleza estrictamente descriptiva y sin mecanismo de agregación vinculante [OCDE, 2020], y el World Happiness Report, que popularizó a escala global las escalas de satisfacción vital tipo Cantril como proxy del bienestar subjetivo agregado de los países [Helliwell, Layard y Sachs, 2012]. El análisis de brechas ("gap analysis") resultante de esta comparación revela que el GNH captura de forma sistemática tres dimensiones que los índices occidentales omiten por completo o abordan de manera superficial: el bienestar psicológico profundo —entendido no como ausencia de patología sino como florecimiento espiritual y emocional—, el uso del tiempo como recurso escaso y determinante del bienestar cotidiano, y la resiliencia ecológica entendida como relación activa y no meramente instrumental entre la comunidad y su entorno natural.

La segunda fase del trabajo consiste en la construcción de un índice adaptado al contexto español, replicando la estructura de los nueve dominios butaneses pero sustituyendo sus fuentes primarias por encuestas oficiales españolas equivalentes, seleccionadas por su rigor metodológico, representatividad muestral y periodicidad institucional. Así, el dominio de Nivel de Vida y parte del Bienestar Psicológico se nutren de la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 (ECV); el dominio de Salud y el componente restante de Bienestar Psicológico proceden de la Encuesta Nacional de Salud de España 2017 (ENSE); el dominio de Educación se construye a partir del Programme for the International Assessment of Adult Competencies 2022-23 (PIAAC); el dominio de Medio Ambiente se nutre del módulo específico del International Social Survey Programme integrado en el barómetro del CIS de 2023 (ISSP-CIS); el dominio de Cultura procede del estudio CIS número 3476; el dominio de Uso del Tiempo se construye sobre la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-10 (EET), la más reciente disponible con desagregación suficiente en España; y los dominios de Vitalidad Comunitaria y Buen Gobierno se derivan del estudio CIS número 2632. Para cada dominio se diseñó un conjunto de indicadores binarios de suficiencia, ponderados internamente y agregados según la misma lógica Alkire-Foster empleada en el original butanés, manteniendo la ponderación igualitaria de un noveno por dominio y el umbral de suficiencia individual del 66%, de manera que los resultados fuesen comparables metodológicamente con el

marco de referencia butanés y, al mismo tiempo, plenamente trazables a fuentes estadísticas oficiales verificables.

La tercera fase, núcleo de la aportación original del trabajo, consiste en el diseño del Mecanismo de Impacto de Bienestar y Suficiencia (MIBS), concebido como un instrumento de evaluación de impacto normativo ex ante, análogo en su lógica procedimental a los ya existentes informes de impacto de género o impacto presupuestario, pero aplicado a los nueve dominios de bienestar multidimensional. El MIBS se articula mediante una matriz de causalidad que obliga al órgano promotor de cualquier iniciativa legislativa a identificar, para cada uno de los nueve dominios, si existe un mecanismo causal plausible de afectación, y en caso afirmativo, a puntuar su efecto esperado mediante una escala Likert de cuatro niveles (1: impacto negativo significativo; 2: neutro o sin mecanismo causal identificado; 3: impacto positivo moderado; 4: impacto positivo significativo), estableciéndose un umbral de aprobación en una puntuación media ponderada igual o superior a 3,0 para que la norma se considere favorable al bienestar agregado, y actuando como mecanismo de alerta —no de veto automático— por debajo de dicho umbral.

El anclaje institucional del MIBS en el ordenamiento jurídico español se articula a través de dos vías complementarias: por un lado, la Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN), regulada por el Real Decreto 931/2017, cuya cláusula residual del artículo 2.1.g permite la incorporación de análisis de impacto adicionales no tasados expresamente, ofreciendo así una vía de encaje inmediato sin necesidad de reforma legal; por otro lado, la reciente creación de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas, mediante el Real Decreto 65/2026, que dota a España por primera vez de un organismo técnico independiente con capacidad de certificación de evaluaciones de impacto, resolviendo así el problema de gobernanza que aqueja al modelo butanés original, en el que el mismo ministerio que impulsa la norma es quien evalúa su impacto sobre la Felicidad Nacional Bruta. El MIBS contempla cuatro métodos alternativos de cuantificación del impacto sobre cada dominio, graduados en función de la disponibilidad de datos: el método de variación de la suficiencia en microdatos, que calcula la variación en la tasa de suficiencia del dominio a partir de la simulación directa sobre los microdatos de la encuesta de referencia; el método de diferencia de medias en grupos proxy, que compara las puntuaciones medias de grupos poblacionales que sirven como aproximación al colectivo afectado; el método de análisis de sensibilidad por escenarios, que evalúa el impacto bajo

supuestos alternativos de implementación; y el método de evidencia comparada por analogía, que recurre a la literatura académica o a experiencias legislativas comparadas cuando no existe fuente estadística directa disponible.

Con el fin de validar empíricamente la operatividad del MIBS, el trabajo desarrolla un caso práctico de aplicación retrospectiva sobre la Ley de Reducción de la Jornada Laboral a 37,5 horas semanales, cuyo anteproyecto fue aprobado en Consejo de Ministros el 6 de mayo de 2025 y posteriormente rechazado en su tramitación parlamentaria en el Congreso de los Diputados el 10 de septiembre de 2025. La elección de este caso no es arbitraria: se trata de una norma con potencial impacto transversal sobre múltiples dominios de bienestar, con datos disponibles en fuentes oficiales para su simulación, y con un desenlace parlamentario conocido que permite contrastar la señal que hubiera emitido el MIBS con el resultado político real. La simulación se apoya en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-10 para estimar el efecto sobre el dominio de Uso del Tiempo, en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2018 para los dominios de Bienestar Psicológico y Nivel de Vida, y en el estudio CIS 2632 combinado con literatura académica externa sobre los efectos de la reducción de jornada en la cohesión comunitaria y la confianza institucional [Hanbury, Ashton, Baker y Colechin, 2023; Li, Patel, Sandoval y Nguyen, 2022] para los dominios de Vitalidad Comunitaria y Buen Gobierno.

3. RESULTADOS

La construcción del índice adaptado de bienestar para España arroja un valor base agregado del 75,5%, lo que implica que, aplicando el criterio del doble umbral Alkire-Foster, aproximadamente tres de cada cuatro personas en España superan el umbral de suficiencia multidimensional definido por el marco. Esta cifra global, sin embargo, oculta una heterogeneidad muy pronunciada entre dominios que constituye el hallazgo más relevante del análisis empírico. En el extremo superior de la distribución se sitúan los dominios de Cultura, con un 84% de suficiencia, Uso del Tiempo, con un 82%, y Nivel de Vida, con un 79,6%, reflejando un país con una infraestructura cultural sólida, patrones de organización temporal relativamente equilibrados a nivel agregado y un nivel material de vida robusto en términos comparativos internacionales. En el extremo opuesto, sin embargo, aparecen tres dominios que actúan como auténticos bolsillos de privación estructural: el Medio Ambiente, con apenas un 21,2% de suficiencia; la Vitalidad Comunitaria, con un 22,6%; y el Buen Gobierno, con un 33%. Estos tres dominios

constituyen, en la terminología empleada en el trabajo, los "puntos ciegos" tanto del PIB como del propio IMCV del INE: dimensiones en las que España presenta un déficit de bienestar severo y sostenido en el tiempo que ninguna de las métricas convencionales actualmente en uso logra visibilizar con la claridad y la capacidad de alarma que exhibe el marco GNH adaptado. La coexistencia de un índice agregado relativamente elevado (75,5%) con estos tres dominios profundamente deprimidos ilustra de forma cuantitativa la disonancia cualitativa señalada en la introducción entre la recuperación macroeconómica española y el malestar social documentado por fuentes independientes.

La aplicación retrospectiva del MIBS al caso de la Ley de Reducción de Jornada a 37,5 horas ofrece resultados de notable riqueza analítica. De los nueve dominios de bienestar, cinco presentan un mecanismo causal identificable y cuantificable de afectación por parte de la norma, mientras que los cuatro restantes —Salud, Educación, Cultura y Medio Ambiente— no muestran un canal de transmisión directo suficientemente robusto en el horizonte temporal considerado, por lo que reciben una puntuación neutra de 2 en la escala Likert del mecanismo. Entre los dominios con mecanismo causal identificado, tres presentan un efecto claramente positivo: el Uso del Tiempo mejora en 7,77 puntos porcentuales de suficiencia, obteniendo una puntuación de 3; la Vitalidad Comunitaria mejora en 5,0 puntos porcentuales, con puntuación de 3; y el Buen Gobierno, entendido aquí en su dimensión de confianza y participación cívica asociada a la disponibilidad de tiempo libre, mejora en 4,0 puntos porcentuales, también con puntuación de 3.

Sin embargo, dos dominios muestran un efecto negativo derivado de un mismo fenómeno estadístico subyacente, identificado en el trabajo como "efecto de composición": en los microdatos disponibles, las personas que actualmente trabajan jornadas más largas presentan, en promedio, mayor estabilidad en el empleo, mayores niveles de renta y mayor satisfacción vital declarada que quienes trabajan jornadas cortas, de manera que una reducción generalizada de jornada, si no va acompañada de garantías compensatorias, puede erosionar estas asociaciones favorables en el corto plazo. Así, el Bienestar Psicológico registra un descenso estimado de 1,69 puntos porcentuales de suficiencia, con una puntuación de 2, y el Nivel de Vida sufre el impacto más severo, con un descenso de 9,05 puntos porcentuales en el escenario sin garantía de mantenimiento salarial, lo que le otorga una puntuación de 2; este mismo dominio mejora sustancialmente su valoración, alcanzando una puntuación de 3, en el escenario alternativo con garantía de mantenimiento salarial explícita en el texto normativo.

La puntuación media global del MIBS para la Ley de Reducción de Jornada oscila entre 2,44 y 2,56 en función del escenario de implementación considerado, situándose en todos los casos por encima del umbral de no bloqueo pero por debajo del umbral de aprobación plena de 3,0. Esta señal intermedia —que el trabajo interpreta bajo el concepto de ley "incompleta pero no ineficaz"— tiene una implicación normativa precisa: la norma habría superado el filtro del MIBS sin bloquearse, pero condicionada a la introducción de una cláusula de garantía de mantenimiento salarial que neutralice el efecto de composición negativo detectado en los dominios de Nivel de Vida y Bienestar Psicológico. La capacidad del mecanismo para identificar con precisión quirúrgica la condición correctora que transforma una ley borderline en una ley positiva para el bienestar constituye, en opinión del autor, la demostración más elocuente de su utilidad práctica.

4. CONCLUSIONES

El análisis desarrollado a lo largo del trabajo permite extraer una conclusión central que articula el conjunto de la argumentación: el valor diferencial genuino del marco de Felicidad Nacional Bruta no reside en el índice estadístico que produce —que, en última instancia, es metodológicamente equiparable a otros índices multidimensionales de bienestar ya existentes en la literatura internacional [Sen, 1999; Alkire y Foster, 2011]— sino en el mecanismo institucional que convierte dicho índice en poder normativo ejecutivo, esto es, en la capacidad efectiva de condicionar y en su caso frenar la producción legislativa del Estado antes de que esta se materialice en normas con efectos sobre la ciudadanía. Esta es, precisamente, la innovación genuinamente exportable del modelo butanés a contextos como el español, y no la réplica mecánica de sus nueve dominios o de sus ponderaciones concretas.

El caso español, analizado a través de la lente del índice adaptado construido en este trabajo, revela la paradoja de Easterlin en toda su extensión y con una nitidez empírica considerable: una economía que exhibe excelentes indicadores biológicos —esperanza de vida elevada, sistema sanitario universal de calidad reconocida internacionalmente— y materiales —niveles de renta y consumo comparativamente altos dentro de la Unión Europea— convive simultáneamente con una crisis de salud mental de proporciones crecientes, una fragmentación del tejido comunitario reflejada en el descenso sostenido del capital social y las redes de confianza interpersonal [Putnam, 2000], y una desconfianza institucional que ha dejado de ser coyuntural para convertirse en un rasgo

estructural del sistema político español. Esta disonancia, lejos de ser anecdótica, encuentra eco en diagnósticos más amplios sobre la aceleración social y la fatiga del sujeto contemporáneo característica de las sociedades tardocapitalistas desarrolladas [Rosa, 2010; Han, 2010], que apuntan a un malestar de naturaleza cualitativa y relacional que ningún incremento adicional del PIB per cápita está en condiciones de resolver por sí solo.

El Mecanismo de Impacto de Bienestar y Suficiencia diseñado en este trabajo resuelve, además, las tres fracturas estructurales que lastran al modelo butanés original y que han limitado históricamente su capacidad de réplica internacional. En primer lugar, resuelve la fractura constitucional: mientras que en Bután el filtro de la Felicidad Nacional Bruta ha operado en ocasiones con una ambigüedad preocupante respecto a los límites entre el control administrativo y la injerencia sobre la soberanía parlamentaria, el MIBS se diseña explícitamente como un mecanismo de veto y alerta administrativa que opera dentro del propio Ejecutivo —entre el ministerio proponente y la Agencia certificadora— y nunca como una restricción sobre la capacidad decisoria final del Parlamento, que conserva en todo momento la última palabra. En segundo lugar, resuelve la fractura de gobernanza que aqueja al modelo original, en el que la ausencia de separación entre quien elabora la política y quien evalúa su impacto sobre la felicidad nacional genera un evidente conflicto de intereses institucional; el MIBS, apoyándose en la recién creada Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas [Real Decreto 65/2026], introduce una separación funcional nítida entre elaboración, certificación técnica, control de flujo procedimental y decisión política. En tercer lugar, resuelve la fractura de escala: frente a un modelo butanés pensado para un Estado pequeño, centralizado y étnicamente homogéneo, el MIBS se concibe como un estándar centralizado a nivel estatal capaz de generar un efecto capilar hacia las comunidades autónomas por la vía de la jurisprudencia y la práctica administrativa comparada, en un proceso de difusión institucional análogo al que experimentó el informe de impacto de género tras su introducción por la Ley Orgánica 3/2007.

La entrada en vigor de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas mediante el Real Decreto 65/2026 no es un dato meramente contextual sino que otorga a esta propuesta una urgencia institucional inmediata y verificable: el organismo técnico que debería certificar las evaluaciones MIBS no es una institución hipotética o deseable a futuro, sino un organismo ya creado, dotado y operativo en el momento de redacción de

este trabajo, lo que reduce drásticamente la distancia entre la propuesta académica y su eventual implementación administrativa real. En este sentido, el objetivo último de este Trabajo Fin de Máster no ha sido argumentar que España deba aspirar a convertirse en una réplica de Bután, un ejercicio que resultaría tan superficial como estéril dadas las profundas diferencias de escala, cultura política y nivel de desarrollo entre ambos países, sino demostrar, con el rigor metodológico y la evidencia empírica que se ha intentado aportar a lo largo de sus tres fases de trabajo, que España ya dispone hoy de los ingredientes institucionales, estadísticos y normativos necesarios para obligar al Estado a saber, de forma sistemática y anticipada, qué les va a ocurrir a sus ciudadanos en términos de bienestar multidimensional antes de legislar, y no —como ha sido la norma hasta ahora— únicamente después, cuando el coste social de una norma incompleta o mal diseñada ya se ha materializado y resulta mucho más costoso de corregir.

5. REFERENCIAS

- ALKIRE, S. Y FOSTER, J. (2011): "Counting and multidimensional poverty measurement", *Journal of Public Economics*.
- DALY, H. (1996): *Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development*, Beacon Press.
- EASTERLIN, R. A. (1974): "Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence", en *Nations and Households in Economic Growth*.
- HAN, B.-C. (2010): *La sociedad del cansancio*, Herder.
- HANBURY, A., ASHTON, K., BAKER, R. Y COLECHIN, T. (2023): estudio sobre reducción de jornada laboral y bienestar comunitario.
- HELLIWELL, J., LAYARD, R. Y SACHS, J. (2012): *World Happiness Report*, Sustainable Development Solutions Network.
- INE (2024): *Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV)*, Instituto Nacional de Estadística.
- KUZNETS, S. (1934): *National Income, 1929-1932*, informe al Congreso de los Estados Unidos.
- LI, J., PATEL, S., SANDOVAL, M. Y NGUYEN, T. (2022): estudio sobre jornada laboral, gobernanza y confianza institucional.

- OCDE (2020): Better Life Index, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- PUTNAM, R. (2000): Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community, Simon & Schuster.
- REAL DECRETO 931/2017, de 27 de octubre, por el que se regula la Memoria del Análisis de Impacto Normativo.
- REAL DECRETO 65/2026, de creación de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas.
- ROSA, H. (2010): Alienation and Acceleration: Towards a Critical Theory of Late-Modern Temporality, NSU Press.
- SEN, A. (1999): Development as Freedom, Oxford University Press.
- STIGLITZ, J. E., SEN, A. Y FITOUSSI, J.-P. (2009): Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.
- THINLEY, J. Y. (2007): discurso sobre los fundamentos filosóficos de la Felicidad Nacional Bruta, Centre for Bhutan Studies.
- UNDP (2024): Human Development Report, United Nations Development Programme.
- URA, K., ALKIRE, S., ZANGMO, T. Y WANGDI, K. (2012): An Extensive Analysis of GNH Index, Centre for Bhutan Studies.

ABSTRACT

Author: Ceballos Pascual, Alejandro

Supervisor: Romero Mora, José Carlos

Collaborating entity: ICAI – Universidad Pontificia de Comillas

1. INTRODUCTION

The measurement of national progress has rested, for the past eight decades, on an indicator that was never designed to fulfil that function: Gross Domestic Product. Its own creator warned, in the report submitted to the United States Congress, that "the welfare of a nation can scarcely be inferred from a measurement of national income" [Kuznets, 1934], a warning that subsequent economic and political practice chose systematically to ignore. GDP aggregates monetary flows without distinguishing between activities that generate genuine social value and those that merely repair prior damage or externalise costs onto the future; a traffic accident, the clean-up of a toxic spill, or healthcare expenditure arising from a mental health crisis all count as economic growth in exactly the same way as the construction of a school or the development of a vaccine. This structural inability to distinguish between goods and bads has been rigorously theorised under the concept of "uneconomic growth", understood as the process by which aggregate output increases at the cost of a net deterioration of natural and social capital that exceeds the value created [Daly, 1996]. The Stiglitz-Sen-Fitoussi Commission, convened by the French government to review the statistical foundations of progress measurement, formally institutionalised this critique by concluding that national accounting systems should shift their emphasis from production to the well-being of people, incorporating dimensions of quality of life, sustainability, and distribution that aggregate GDP conceals by construction [Stiglitz, Sen and Fitoussi, 2009].

To this structural critique a second anomaly must be added -- empirical rather than merely conceptual in nature, and even more troubling for developed societies: the finding that, beyond a certain income threshold, additional increments in GDP per capita cease to translate into perceptible improvements in the subjective well-being reported by the population. This phenomenon, documented originally through time-series data on life satisfaction in the United States and subsequently replicated across numerous advanced

economies, is known as the Easterlin paradox and constitutes the most widely cited empirical evidence in the happiness economics literature for questioning the centrality of GDP growth as a public policy objective in already industrialised countries [Easterlin, 1974]. The paradox does not deny that income matters -- indeed, at lower stages of development the correlation between GDP and well-being is robust -- but it identifies a flattening of the curve beyond a certain level, such that further economic growth becomes a necessary but manifestly insufficient condition for social progress.

In the face of this exhausted frame of reference, a radically different proposal emerged in the small Himalayan kingdom of Bhutan between the late 1960s and the 1970s: Gross National Happiness (GNH). The concept, attributed to the fourth king Jigme Singye Wangchuck during his reign from 1972 to 1979 and subsequently articulated through a specific academic and institutional apparatus, should not be understood as an alternative index that simply replaces one figure with another, but as a complete philosophical reorientation of the purpose of the State -- shifting from pursuing the growth of production to guaranteeing the multidimensional well-being of its citizens as the ultimate end of public action [Ura, Alkire, Zangmo and Wangdi, 2012; Thinley, 2007]. This distinction - between index and governing philosophy -- constitutes one of the central argumentative axes of this work, since much of the Western literature that has attempted to "import" GNH has made the mistake of treating it as yet another statistical dashboard, losing precisely what makes it singular: its normative vocation and its capacity to condition, ex ante, the legislative output of the State.

The relevance of applying this reflection to the Spanish case is not merely academic, but responds to an observable and growing dissonance between conventional macroeconomic indicators and the social malaise documented by multiple independent sources. Spain closed the 2024 fiscal year with GDP growth of 3.5%, one of the highest rates among advanced OECD economies, in a context of sustained post-pandemic recovery. However, this macroeconomic picture coexists with a persistent deterioration of mental health and institutional trust indicators: the consumption of benzodiazepines and anxiolytics stands at historical highs, the barometers of the Centro de Investigaciones Sociológicas reflect levels of distrust towards political institutions that have become chronic rather than corrected, and citizens' perceptions of their personal economic situation diverge systematically from the evolution of national aggregates. Spain thus emerges as a paradigmatic case of an economy trapped in the flat segment of the Easterlin curve: an

OECD economy where the GDP engine continues to run at a healthy pace without this translating into equivalent improvements in the perceived well-being of the population. The Instituto Nacional de Estadística has responded to this need for expanded measurement with the Multidimensional Quality of Life Indicator (IMCV), a commendable advance that offers a richer descriptive picture than GDP across multiple well-being domains [INE, 2024]; nonetheless, the IMCV shares with other Western well-being indices a structural limitation: it is a descriptive instrument, statistical and ex post in nature, that lacks any binding mechanism capable of conditioning the elaboration of public policies before their approval. There is, therefore, a clear institutional gap between the availability of better metrics and the absence of normative mechanisms that convert them into ex ante constraints on the legislative action of the State.

On this basis, the present Master's Thesis sets out a triple objective. First, to carry out a critical analysis of the Gross National Happiness framework in its original Bhutanese context, examining both its conceptual and methodological architecture and its philosophical foundations, with the aim of extracting those elements genuinely transferable to a radically different socioeconomic context. Second, to construct a multidimensional well-being index adapted to Spain, replicating the domain structure of GNH but drawing exclusively on official Spanish statistical sources, so that the result is methodologically rigorous and empirically verifiable. Third and finally -- and this is the true core of the original contribution of this work -- to design an institutional mechanism, termed the Well-being and Sufficiency Impact Mechanism (MIBS, from its Spanish acronym), conceived as a preventive legislative screening tool capable of anticipating the impact of a regulation on the multidimensional well-being of citizens before its parliamentary approval, thereby endowing the index with the binding normative capacity that the IMCV and all other well-being indicators currently used in Spain have so far lacked.

2. METHODOLOGY

The work is structured methodologically in three sequential and complementary phases, preceded by an exhaustive documentary review that anchors each subsequent design decision in the literature and in the Bhutanese institutional experience.

The first phase consists of a documentary and philosophical analysis of the GNH framework as it has developed in Bhutan from its genesis to the present day. This analysis reconstructs the historical trajectory of the concept, which traces back to the Bhutanese Legal Code of 1729 -- where the idea is already recorded that if the government cannot create happiness for its people, it has no reason to exist -- passing through its modern formulation during the reign of the fourth king Jigme Singye Wangchuck between 1972 and 1979, its technical operationalisation through the Centre for Bhutan Studies (CBS) in collaboration with the Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) between 1999 and 2006, its constitutional consecration in the Bhutanese Constitution of 2008, which expressly establishes that the State shall promote the conditions that enable the pursuit of Gross National Happiness, and through to its international recognition via United Nations General Assembly Resolution 65/309 of 2011, which invited member states to consider happiness and well-being as legitimate public policy objectives. The analysis deconstructs the architecture of the index, articulated around four pillars -- good governance, sustainable and equitable socioeconomic development, preservation and promotion of culture, and conservation of the environment -- which are operationalised across nine domains: psychological well-being, health, time use, education, cultural diversity, good governance, community vitality, ecological diversity, and living standards. The aggregation methodology employed by Bhutan is based on the Alkire-Foster method of multidimensional poverty measurement, adapted to the measurement of well-being sufficiency, which introduces a double threshold: an individual sufficiency threshold set at 66% of the possible achievement within each indicator, and an aggregate threshold whereby a person is considered "happy" (or "deeply sufficient") when they reach sufficiency in at least three quarters of the weighted domains [Ura, Alkire, Zangmo and Wangdi, 2012; Alkire and Foster, 2011].

Building on this reconstruction, a systematic comparative analysis is carried out between GNH and the main Western metrics of progress and well-being. Against GDP, already critiqued on conceptual grounds [Kuznets, 1934; Daly, 1996; Stiglitz, Sen and Fitoussi, 2009], the analysis contrasts the Human Development Index, which introduced the seminal notion that development should be understood as the expansion of the real capabilities and freedoms of people rather than mere income accumulation [Sen, 1999; UNDP], the OECD Better Life Index, a panel of eleven internationally comparable well-being dimensions but strictly descriptive in nature and lacking any binding aggregation

mechanism [OECD, 2020], and the World Happiness Report, which popularised Cantril-type life satisfaction scales at a global scale as a proxy for the aggregate subjective well-being of countries [Helliwell, Layard and Sachs, 2012]. The gap analysis resulting from this comparison reveals that GNH systematically captures three dimensions that Western indices omit entirely or address only superficially: deep psychological well-being -- understood not as the absence of pathology but as spiritual and emotional flourishing --, time use as a scarce resource and determinant of everyday well-being, and ecological resilience understood as an active rather than merely instrumental relationship between the community and its natural environment.

The second phase of the work consists of constructing an index adapted to the Spanish context, replicating the structure of the nine Bhutanese domains but replacing their primary sources with equivalent official Spanish surveys, selected for their methodological rigour, sample representativeness, and institutional periodicity. Thus, the Living Standards domain and part of Psychological Well-being draw on the Survey on Living Conditions 2017 (ECV); the Health domain and the remaining component of Psychological Well-being come from the National Health Survey of Spain 2017 (ENSE); the Education domain is built from the Programme for the International Assessment of Adult Competencies 2022-23 (PIAAC); the Environment domain draws on the specific module of the International Social Survey Programme integrated into the CIS barometer of 2023 (ISSP-CIS); the Culture domain comes from CIS study number 3476; the Time Use domain is built from the Time Use Survey 2009-10 (EET), the most recent available with sufficient disaggregation in Spain; and the Community Vitality and Good Governance domains are derived from CIS study number 2632. For each domain, a set of binary sufficiency indicators was designed, internally weighted and aggregated according to the same Alkire-Foster logic used in the Bhutanese original, maintaining the equal weighting of one ninth per domain and the individual sufficiency threshold of 66%, so that the results are methodologically comparable with the Bhutanese reference framework and, at the same time, fully traceable to verifiable official statistical sources.

The third phase, the core of the original contribution of this work, consists of designing the Well-being and Sufficiency Impact Mechanism (MIBS), conceived as an *ex ante* normative impact assessment instrument, analogous in its procedural logic to the already existing gender impact or budgetary impact reports, but applied to the nine domains of multidimensional well-being. The MIBS is articulated through a causality matrix that

obliges the promoting body of any legislative initiative to identify, for each of the nine domains, whether a plausible causal mechanism of effect exists, and if so, to score the expected impact using a four-level Likert scale (1: significant negative impact; 2: neutral or no causal mechanism identified; 3: moderate positive impact; 4: significant positive impact), with an approval threshold set at a weighted average score equal to or greater than 3.0 for the regulation to be considered favourable to aggregate well-being, and operating as an alert mechanism -- not an automatic veto -- below that threshold.

The institutional anchoring of the MIBS within the Spanish legal order is articulated through two complementary channels: on the one hand, the Regulatory Impact Analysis Report (MAIN), governed by Royal Decree 931/2017, whose residual clause in article 2.1.g allows for the incorporation of additional impact analyses not expressly enumerated, thereby offering an immediate legal fit without the need for legislative reform; on the other hand, the recent creation of the State Agency for Public Policy Evaluation, through Royal Decree 65/2026, which endows Spain for the first time with an independent technical body capable of certifying impact assessments, thereby resolving the governance problem that afflicts the original Bhutanese model, in which the same ministry that promotes the regulation is the one that evaluates its impact on Gross National Happiness. The MIBS contemplates four alternative methods for quantifying the impact on each domain, graduated according to data availability: the method of sufficiency variation in microdata, which calculates the variation in the domain sufficiency rate from direct simulation on the reference survey microdata; the method of mean differences in proxy groups, which compares the average scores of population groups serving as approximations of the affected collective; the scenario sensitivity analysis method, which evaluates the impact under alternative implementation assumptions; and the comparative analogical evidence method, which draws on academic literature or comparative legislative experiences when no direct statistical source is available.

In order to empirically validate the operational capacity of the MIBS, the work develops a practical case of retrospective application to the Law on the Reduction of the Working Day to 37.5 hours per week, the draft of which was approved by the Council of Ministers on 6 May 2025 and subsequently rejected during its parliamentary processing in the Congress of Deputies on 10 September 2025. The choice of this case is not arbitrary: it is a regulation with potential cross-cutting impact across multiple well-being domains, with

data available in official sources for simulation, and with a known parliamentary outcome that allows the signal the MIBS would have emitted to be contrasted with the actual political result. The simulation draws on the Time Use Survey 2009-10 to estimate the effect on the Time Use domain, on the Survey on Living Conditions 2018 for the Psychological Well-being and Living Standards domains, and on CIS study 2632 combined with external academic literature on the effects of working time reduction on community cohesion and institutional trust [Hanbury, Ashton, Baker and Colechin, 2023; Li, Patel, Sandoval and Nguyen, 2022] for the Community Vitality and Good Governance domains.

3. RESULTS

The construction of the adapted well-being index for Spain yields an aggregate baseline value of 75.5%, implying that, applying the Alkire-Foster double threshold criterion, approximately three in four people in Spain exceed the multidimensional sufficiency threshold defined by the framework. This overall figure, however, conceals a very pronounced heterogeneity across domains that constitutes the most relevant finding of the empirical analysis. At the upper end of the distribution sit the Culture domain, with 84% sufficiency, Time Use, with 82%, and Living Standards, with 79.6%, reflecting a country with a solid cultural infrastructure, relatively balanced aggregate time organisation patterns, and a comparatively robust material standard of living in international terms. At the opposite extreme, however, three domains emerge as genuine pockets of structural deprivation: the Environment, with barely 21.2% sufficiency; Community Vitality, with 22.6%; and Good Governance, with 33%. These three domains constitute, in the terminology used in this work, the "blind spots" of both GDP and the INE's own IMCV: dimensions in which Spain exhibits a severe and sustained well-being deficit that none of the conventional metrics currently in use manages to render visible with the clarity and alarm capacity exhibited by the adapted GNH framework. The coexistence of a relatively high aggregate index (75.5%) with these three deeply depressed domains illustrates quantitatively the qualitative dissonance noted in the introduction between Spain's macroeconomic recovery and the social malaise documented by independent sources.

The retrospective application of the MIBS to the case of the Law on the Reduction of the Working Day to 37.5 hours yields results of notable analytical richness. Of the nine well-

being domains, five present an identifiable and quantifiable causal mechanism of effect from the regulation, while the remaining four -- Health, Education, Culture, and Environment -- show no sufficiently robust direct transmission channel within the time horizon considered, and therefore receive a neutral score of 2 on the mechanism's Likert scale. Among the domains with an identified causal mechanism, three show a clearly positive effect: Time Use improves by 7.77 percentage points of sufficiency, obtaining a score of 3; Community Vitality improves by 5.0 percentage points, with a score of 3; and Good Governance, understood here in its dimension of civic trust and participation associated with the availability of free time, improves by 4.0 percentage points, also with a score of 3.

However, two domains show a negative effect deriving from the same underlying statistical phenomenon, identified in this work as a "composition effect": in the available microdata, people who currently work longer hours present, on average, greater employment stability, higher income levels, and higher declared life satisfaction than those who work shorter hours, such that a generalised reduction in working time, if not accompanied by compensatory guarantees, may erode these favourable associations in the short term. Thus, Psychological Well-being registers an estimated decline of 1.69 percentage points of sufficiency, with a score of 2, and Living Standards suffers the most severe impact, with a fall of 9.05 percentage points in the scenario without a salary maintenance guarantee, yielding a score of 2; this same domain substantially improves its rating, reaching a score of 3, in the alternative scenario where an explicit salary maintenance guarantee is included in the regulatory text.

The overall MIBS score for the Working Day Reduction Law ranges between 2.44 and 2.56 depending on the implementation scenario considered, falling in all cases above the non-blocking threshold but below the full approval threshold of 3.0. This intermediate signal -- which the work interprets under the concept of a law that is "incomplete but not ineffective" -- has a precise normative implication: the regulation would have passed the MIBS filter without being blocked, but conditional on the introduction of a salary maintenance guarantee clause that neutralises the negative composition effect detected in the Living Standards and Psychological Well-being domains. The mechanism's capacity to identify with surgical precision the corrective condition that transforms a borderline law into one that is positive for well-being constitutes, in the author's view, the most eloquent demonstration of its practical utility.

4. CONCLUSIONS

The analysis developed throughout this work allows a central conclusion to be drawn that articulates the overall argument: the genuine differential value of the Gross National Happiness framework does not reside in the statistical index it produces -- which is, ultimately, methodologically comparable to other multidimensional well-being indices already present in the international literature [Sen, 1999; Alkire and Foster, 2011] -- but in the institutional mechanism that converts that index into executive normative power, that is, into the effective capacity to condition and, where appropriate, block the legislative output of the State before it materialises into regulations with effects on citizens. This is precisely the genuinely exportable innovation of the Bhutanese model to contexts such as the Spanish one, and not the mechanical replication of its nine domains or their specific weightings.

The Spanish case, analysed through the lens of the adapted index constructed in this work, reveals the Easterlin paradox in its full extent and with considerable empirical clarity: an economy exhibiting excellent biological indicators -- high life expectancy, a universal healthcare system of internationally recognised quality -- and material indicators -- comparatively high levels of income and consumption within the European Union -- coexists simultaneously with a growing mental health crisis, a fragmentation of the community fabric reflected in the sustained decline of social capital and interpersonal trust networks [Putnam, 2000], and an institutional distrust that has ceased to be conjunctural and has become a structural feature of the Spanish political system. This dissonance, far from being anecdotal, finds resonance in broader diagnoses of social acceleration and the fatigue of the contemporary subject characteristic of developed late-capitalist societies [Rosa, 2010; Han, 2010], which point to a malaise of a qualitative and relational nature that no additional increment in GDP per capita is in a position to resolve on its own.

The Well-being and Sufficiency Impact Mechanism designed in this work also resolves the three structural fractures that burden the original Bhutanese model and have historically limited its capacity for international replication. First, it resolves the constitutional fracture: whereas in Bhutan the GNH filter has at times operated with a troubling ambiguity regarding the boundaries between administrative control and

interference with parliamentary sovereignty, the MIBS is explicitly designed as an administrative veto and alert mechanism that operates within the Executive itself -- between the proposing ministry and the certifying Agency -- and never as a constraint on the final decision-making capacity of Parliament, which retains the last word at all times. Second, it resolves the governance fracture that afflicts the original model, in which the absence of separation between those who elaborate the policy and those who assess its impact on national happiness generates an evident institutional conflict of interest; the MIBS, drawing on the recently created State Agency for Public Policy Evaluation [Royal Decree 65/2026], introduces a clear functional separation between elaboration, technical certification, procedural flow control, and political decision-making, replicating the system of checks that has already demonstrated reasonable effectiveness in other regulatory impact assessment mechanisms in Spain. Third, it resolves the scale fracture: in contrast to a Bhutanese model designed for a small, centralised, and ethnically homogeneous State, the MIBS is conceived as a centralised national standard capable of generating a capillary effect towards the autonomous communities through jurisprudence and comparative administrative practice, in an institutional diffusion process analogous to that experienced by the gender impact report following its introduction by Organic Law 3/2007.

The entry into force of the State Agency for Public Policy Evaluation through Royal Decree 65/2026 is not merely contextual data but confers on this proposal an immediate and verifiable institutional urgency: the technical body that should certify MIBS assessments is not a hypothetical or future-desirable institution, but an already created, funded, and operational body at the time of writing this work, which drastically reduces the distance between the academic proposal and its eventual real administrative implementation. In this sense, the ultimate objective of this Master's Thesis has not been to argue that Spain should aspire to become a replica of Bhutan -- an exercise that would be as superficial as it would be futile given the profound differences in scale, political culture, and level of development between the two countries -- but to demonstrate, with the methodological rigour and empirical evidence that have been sought throughout its three phases of work, that Spain already has today the institutional, statistical, and normative ingredients necessary to oblige the State to know, in a systematic and anticipatory manner, what will happen to its citizens in terms of multidimensional well-being before legislating, rather than -- as has been the norm until now -- only afterwards,

when the social cost of an incomplete or poorly designed regulation has already materialised and is far more costly to correct.

5. REFERENCES

- ALKIRE, S. AND FOSTER, J. (2011): "Counting and multidimensional poverty measurement", *Journal of Public Economics*.
- DALY, H. (1996): *Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development*, Beacon Press.
- EASTERLIN, R. A. (1974): "Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence", in *Nations and Households in Economic Growth*.
- HAN, B.-C. (2010): *The Burnout Society*, Stanford University Press.
- HANBURY, A., ASHTON, K., BAKER, R. AND COLECHIN, T. (2023): study on working time reduction and community well-being.
- HELLIWELL, J., LAYARD, R. AND SACHS, J. (2012): *World Happiness Report*, Sustainable Development Solutions Network.
- INE (2024): *Multidimensional Quality of Life Indicator (IMCV)*, Instituto Nacional de Estadística.
- KUZNETS, S. (1934): *National Income, 1929-1932*, report to the United States Congress.
- LI, J., PATEL, S., SANDOVAL, M. AND NGUYEN, T. (2022): study on working time, governance, and institutional trust.
- OECD (2020): *Better Life Index*, Organisation for Economic Co-operation and Development.
- PUTNAM, R. (2000): *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, Simon & Schuster.
- ROYAL DECREE 931/2017, of 27 October, regulating the Regulatory Impact Analysis Report (MAIN).
- ROYAL DECREE 65/2026, creating the State Agency for Public Policy Evaluation.
- ROSA, H. (2010): *Alienation and Acceleration: Towards a Critical Theory of Late-Modern Temporality*, NSU Press.
- SEN, A. (1999): *Development as Freedom*, Oxford University Press.
- STIGLITZ, J. E., SEN, A. AND FITOUSSI, J.-P. (2009): *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*.

THINLEY, J. Y. (2007): address on the philosophical foundations of Gross National Happiness, Centre for Bhutan Studies.

UNDP (2024): Human Development Report, United Nations Development Programme.

URA, K., ALKIRE, S., ZANGMO, T. AND WANGDI, K. (2012): An Extensive Analysis of GNH Index, Centre for Bhutan Studies.

Índice de la memoria

1. Introducción: La Crisis de la Métrica Convencional.....	31
2. Bases Filosóficas del GNH.....	34
2.1. El Principio del "Camino Medio" (<i>The Middle Path</i>)	34
2.2. Ontología de la Felicidad: Interdependencia y Suficiencia	35
2.3. La Secularización del Dharma: De la Religión a la Política.....	37
2.4. La Arquitectura Estratégica: De la Ética a la Política de Estado.	38
2.4.1. La Novedad Sistémica: Más allá de la Sostenibilidad Convencional	40
3. Génesis Histórica y Evolución Institucional del GNH.....	41
3.1. Las Raíces Legales (Mandato Antiguo).....	41
3.2. El Periodo de Latencia y la Institucionalización Temprana (1729-1972).....	42
3.3. La Enunciación: Una Estrategia de Supervivencia (1972-1990).....	43
3.4. La Operacionalización: Del Liderazgo Real al Mandato Constitucional (1998-2008)	45
3.5. La Internacionalización (2008-Actualidad)	47
4. Arquitectura del GNH: Los 4 Pilares y los 9 Dominios	48
4.1. La Relación Pilares-Dominios	49
4.2. Pilares y Dominios.....	50
4.2.1. Desarrollo Socioeconómico Sostenible y Equitativo	50
4.2.2. Conservación del Medio Ambiente	51
4.2.3. Preservación y Promoción de la Cultura	52
4.2.4. Buena Gobernanza	54
4.2.5. Bienestar Psicológico	54
4.3. Metodología de Medición: El Método Alkire-Foster	55
4.3.1. Adquisición y Preprocesamiento de Datos.....	55
4.3.2. Formulación Matemática y Sistema de Ponderación	56
4.3.3. Análisis Crítico y Limitaciones del Modelo.....	58
5. Análisis Comparativo: GNH frente a Métricas Occidentales	59
5.1. GNH vs. Producto Interior Bruto (PIB).....	60
5.2. GNH vs. Better Life Index (BLI).....	63
5.3. GNH vs. Índice de Desarrollo Humano (IDH)	65
5.4. GNH vs World Happiness Report.....	67

5.5. Conclusiones de las comparaciones.....	69
6. Mecanismos de implementación	70
6.1. La Comisión de Felicidad Nacional Bruta (GNHC).....	71
6.2. GNH Policy Screening Tool	72
6.3. Crítica sobre la implementación real	74
6.3.1. Éxodo juvenil	74
6.3.2. La crisis Lhotshampa	74
6.3.3. Choque con la modernidad.....	75
6.3.4. Conclusión sobre la crítica	76
7. El Contexto Español	76
7.1. Contexto Socioeconómico	77
7.1.1. PIB Total vs PIB per Cápita	77
7.1.2. Contraste Sanitario	79
7.1.3. Crisis de la Gestión del Tiempo	80
7.2. Del PIB al IMCV	81
7.2.1. Arquitectura y Metodología del IMCV	81
7.2.2. Limitaciones del IMCV	83
7.3. Fundamentos Teóricos de la Adaptación	84
7.3.1. Justificación del Dominio de Bienestar Psicológico	84
7.3.2. Justificación del Dominio de Uso del Tiempo	84
7.3.3. Justificación del Dominio de Vitalidad Comunitaria	85
7.4. Conclusiones del Contexto Español	85
8. Construcción del Índice para España.....	86
8.1. Diseño del índice y dominios.....	87
8.1.1. Construcción del Nivel de Vida.....	87
8.1.2. Construcción del Dominio de Salud.....	90
8.1.3. Construcción del Dominio de Educación.....	93
8.1.4. Construcción del Dominio de Medio Ambiente.....	95
8.1.5. Construcción del Dominio de Diversidad y Resiliencia Cultural	97
8.1.6. Construcción del Dominio de Uso del Tiempo	100
8.1.7. Construcción del Dominio de Vitalidad Comunitaria	102
8.1.8. Construcción del Dominio de Buena Gobernanza	104
8.1.9. Construcción del Dominio de Bienestar Psicológico	106
8.2. Interpretación y Robustez del Índice Global	109
8.3. El Rol Estratégico del Bienestar Psicológico como Indicador de Resultado	110

9. Matriz de Bienestar Aplicada a la Arquitectura Institucional Española	111
9.1. El Proceso Legislativo Español y el Hueco Institucional	111
9.1.1. Las Fases del Proceso Legislativo: de la Idea Política a la Norma	111
9.1.2. La MAIN: el vehículo técnico del proceso y su déficit estructural.....	113
9.1.3. La LIEPP y la AIREF: los cimientos institucionales ya construidos	114
9.1.4. El punto de intervención: por qué la Fase 1 es el único hueco posible.....	116
9.1.5. La reforma normativa mínima necesaria.....	118
9.2. La analogía con Bután y sus límites	119
9.2.1. El Policy Screening Tool como sistema operativo del Estado	119
9.2.2. Por qué el modelo butanés no puede trasladarse miméticamente a España	120
9.2.3. La filosofía del filtro preventivo	122
9.3. Metodología de evaluación del MIBS: del mecanismo causal a la puntuación vinculante.....	123
9.3.1. El problema de la subjetividad en los sistemas de cribado: la necesidad de un criterio falsable.....	123
9.3.2. La matriz de causalidad: el paso previo al cálculo.....	124
9.3.3. Los umbrales de puntuación: un criterio absoluto y universal.....	125
9.3.4. Los métodos de cuantificación: un menú diferenciado según la disponibilidad de datos.....	127
9.3.5. La puntuación global y el mecanismo de decisión.....	128
10. Caso Práctico: La Ley de Reducción de Jornada Laboral	129
10.1. Marco de la propuesta legislativa	129
10.1.1. Introducción histórica.....	129
10.1.2. Contexto histórico y actual.....	130
10.1.3. Motivos de selección.....	131
10.2 Cálculo del Impacto	132
10.2.1. Matriz de Causalidad.....	132
10.3. Aplicación de la escala de puntuación por dominio.....	135
10.3.1. Dominio de Uso del Tiempo	135
10.3.2. Dominio del Bienestar Psicológico	138
10.3.3. El Dominio del Nivel de Vida	142
10.3.4. El dominio de la vitalidad comunitaria	145
10.3.5. El dominio de la buena gobernanza	147
10.3.6. Dominios sin mecanismo causal identificado	151
10.4. Conclusión del Caso Práctico	152
11. Conclusiones.....	156

11.1. Síntesis de hallazgos	156
11.2. Contribución original	157
11.3. Limitaciones metodológicas	158
11.4. Líneas de investigación futura	159

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración 1: Gráfico de la Paradoja de Easterlin</i>	<i>61</i>
<i>Ilustración 2: Brecha entre el Crecimiento Económico y Bienestar Individual en España</i>	<i>79</i>
<i>Ilustración 3: Fases del Proceso Legislativo</i>	<i>111</i>

Índice de tablas:

<i>Tabla 1: Comparación PIB vs GNH.....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 2: Comparación BLI vs GNH.....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 3: Comparación IDH vs GNH.....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 4: Comparación WHR vs GNH.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 5: Gap Análisis.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 6: Roles en MIBS.....</i>	<i>116</i>
<i>Tabla 7: Analogía y Adaptación Estructural.....</i>	<i>123</i>
<i>Tabla 8: Criterio de Variación.....</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 9: Logro Base Dominio del Tiempo.....</i>	<i>137</i>
<i>Tabla 10: Contribución Simulada del Bienestar Psicológico.....</i>	<i>140</i>
<i>Tabla 11: Contribución Simulada del Nivel de Vida.....</i>	<i>143</i>
<i>Tabla 12: Resultados Vitalidad Comunitaria.....</i>	<i>146</i>
<i>Tabla 13: Resultados Índice Buena Gobernanza.....</i>	<i>148</i>
<i>Tabla 14: Incrementos por Dominio.....</i>	<i>154</i>
<i>Tabla 15: Puntuación Global.....</i>	<i>155</i>
<i>Tabla 16: Escenarios Puntuación Global.....</i>	<i>155</i>

1. Introducción: La Crisis de la Métrica Convencional

La primera fase del trabajo tiene como propósito central el análisis crítico y la adaptación transcultural del modelo de Felicidad Nacional Bruta (GNH, por sus siglas en inglés) de Bután al contexto socioeconómico español. La premisa fundamental que sostiene esta investigación es el reconocimiento de las limitaciones estructurales y prácticas del Producto Interior Bruto (PIB) como indicador exclusivo del progreso humano (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; Costanza et al., 2009).

Históricamente, el PIB ha sido el medidor del éxito nacional. Diseñado en el contexto de la economía de guerra y posguerra para medir la capacidad productiva de mercado, este indicador tiene una incapacidad estructural para distinguir entre actividades que enriquecen la vida humana y aquellas que la degradan (Kuznets, 1934; Costanza et al., 2014). Al carecer de un enfoque multidimensional, reduce la complejidad de la calidad de vida a meros parámetros económicos. Esta advertencia no es nueva; el propio Simon Kuznets, uno de los artífices del indicador en los años 30, ya alertó de que "el bienestar de una nación apenas puede inferirse de una medida del ingreso nacional como la definida por el PIB" (Kuznets, 1934).

Este enfoque economicista asume erróneamente que el consumo material es la única vía para alcanzar el bienestar, priorizando beneficios inmediatos sobre la sostenibilidad futura (Daly, 1996; Jackson, 2009). En cuanto a la dimensión ecológica el sistema actual contabiliza la extracción de recursos finitos como ingresos corrientes en lugar de como depreciación de capital natural, incentivando así la destrucción de los ecosistemas (Daly, 1996; Lawn, 2003). Ante la creciente amenaza del cambio climático y el agotamiento de recursos, resulta insostenible depender de una métrica que cuantifica el crecimiento financiero mientras ignora la erosión del capital natural y social (Stiglitz et al., 2009; OECD, 2020).

Ante este escenario, el marco del GNH no emerge como un mero índice alternativo, sino como un cambio de paradigma. Concebido formalmente en la década de 1970 por el cuarto monarca de Bután, Jigme Singye Wangchuck, el GNH surge como una respuesta institucional que cuestiona que el crecimiento económico se traduzca automáticamente en bienestar (Ura et al., 2012; Thinley, 2007). Más que una métrica abstracta, se constituye como una herramienta de planificación multidimensional estructurada en nueve dominios, cuyo objetivo fundamental es orientar las políticas públicas hacia un

“Camino Medio” que armonice el progreso material indispensable con la sostenibilidad ecológica, la preservación cultural y la salud psicosocial de la población (Ura et al., 2012; CBS, 2015).

2. Bases Filosóficas del GNH

Para comprender la Felicidad Nacional Bruta no basta con analizarla únicamente como una métrica alternativa; hay que comprender las bases filosóficas para entenderla como una propuesta civilizatoria completa (Ura, 2015). Este capítulo explora esta filosofía que constituye el modelo, demostrando que el GNH plantea un cambio de paradigma ontológico frente a la visión occidental dominante (Thinley, 2007; Ura et al., 2012). A través del análisis del principio del "Camino Medio" y de la redefinición de la felicidad basada en la interdependencia y la suficiencia, se examinará cómo este enfoque busca superar las limitaciones del materialismo y el individualismo propios de la economía convencional (Tideman, 2011; Alkire, 2015).

A lo largo de los siguientes apartados, se detallará el proceso de traducción teórica que ha permitido convertir esta filosofía espiritual en una política de estado viable y moderna (Ura et al., 2012). Se abordará cómo se llevó a cabo la necesaria secularización de los valores del Dharma para su aplicación en la gobernanza pública y, finalmente, cómo esta ética se institucionaliza operativamente a través de la arquitectura estratégica de los Cuatro Pilares (Ura et al., 2012; CBS, 2015). De este modo, se trazará el recorrido lógico que va desde la abstracción filosófica hasta la estructura política concreta que rige el desarrollo de Bután.

2.1. El Principio del "Camino Medio" (*The Middle Path*)

Aceptando la premisa de que la crisis contemporánea, tanto ecológica como psicológica, nace de un exceso de materialismo y una carencia de propósito, la filosofía del GNH propone como antídoto el principio del “Camino Medio” (o *Madhyamaka* en la filosofía budista) (Thinley, 2007; Ura, 2015). Lejos de interpretarse como una postura de compromiso tibio, en el contexto de la política pública butanesa este concepto representa una elección estratégica: la integración del desarrollo material con el bienestar psicosocial.

Como argumenta el ex primer ministro Jigmi Y. Thinley, el objetivo del GNH no es rechazar la modernización, sino orientar el progreso nacional hacia una dirección significativa y sostenible, evitando los dos extremos que generan sufrimiento: la pobreza material severa, que impide la dignidad humana, y el consumismo desenfrenado, que agota los recursos naturales y mentales sin aportar satisfacción duradera (Thinley, 2007).

En este marco, la riqueza económica se reinterpreta, actúa como soporte indispensable del desarrollo del bienestar, dejando de ser un fin en sí misma. Esta visión teleológica de la riqueza, hegemónica en el pensamiento occidental y en la métrica del PIB, es desafiada por el GNH que busca el punto óptimo donde los recursos materiales son suficientes para sostener la vida, pero no tanta como para distraer de la vida misma (Ura et al., 2012). Se entiende que es necesario un nivel mínimo de riqueza material para permitir un bienestar integral, pero se establece un límite de suficiencia. Este límite está puesto para subordinar las necesidades externas (infraestructura, economía, salud física) a las necesidades internas (cultura, valores, paz mental) (Ura, 2015).

Este equilibrio requiere repensar la visión del mundo actual, especialmente el occidental. El error de Occidente no es buscar la riqueza, sino confundir la herramienta con el fin. Mediante el GNH la economía vuelve a su lugar original, sirviendo las necesidades humanas. Si el crecimiento económico mina la mente o daña la cultura se contraponen al “Camino Medio”, ya que el medio está dañando el objetivo (Thinley, 2007). En conclusión, para transitar este “Camino Medio”, es necesario deconstruir la visión occidental del individuo aislado y abrazar una ontología basada en dos conceptos gemelos: la interdependencia y la suficiencia (Tideman, 2011; Ura, 2015).

2.2. Ontología de la Felicidad: Interdependencia y Suficiencia

Una vez establecido que el objetivo es el equilibrio, surge la pregunta fundamental: ¿Qué entendemos por felicidad en este contexto?

En la economía convencional la felicidad está asociada al utilitarismo, es el resultado del placer hedónico como consecuencia inmediata del consumo (Kahneman et al., 1999). La búsqueda del placer crea una “cinta de correr hedónica”. Este fenómeno psicológico describe cómo la satisfacción obtenida por bienes materiales es efímera debido a la rápida adaptación humana generando un ciclo infinito de deseo e insatisfacción (Brickman y Campbell, 1971; Easterlin, 1974). Se promete una falsa felicidad que siempre está 'en la

próxima compra', creando una sociedad de insaciabilidad crónica. Esta insaciabilidad del consumidor occidental no es accidental; responde a lo que la filosofía subyacente del GNH identifica como la raíz del sufrimiento (*Dukkha*): el apego a fenómenos transitorios (Gyatso, 2000). La economía del PIB se alimenta precisamente de exacerbar este apego, mientras que el GNH busca mitigar las causas del mismo (Ura et al., 2012). Como argumenta Tideman el placer, inmediato, sensorial y dependiente de estímulos externos, se confunde frecuentemente con la felicidad genuina que es duradera (Tideman, 2011). Esta confusión es sistémica: el PIB mide la capacidad de perseguir estos placeres efímeros, creando el modelo actual (Stiglitz et al., 2009).

Sin embargo, el GNH busca medir un estado de satisfacción estable, busca medir un estado de bienestar estable, entendiéndose la felicidad no en su sentido hedónico, sino en un sentido cercano a la Eudaimonia aristotélica: como el florecimiento humano y la realización de una vida plena de sentido (Aristóteles, trad. 2000; Nussbaum, 2012). Sin embargo, el GNH expande esta visión clásica añadiendo la dimensión de la interdependencia. Como señala Karma Ura, la felicidad aquí deja de ser un logro individual para reconceptualizarse como un bien relacional: un estado de suficiencia (o *Santutthi* en la filosofía budista) que solo puede alcanzarse mediante la armonización de las necesidades internas con un entorno social y ecológico saludable (Ura, 2015; Ura et al., 2012).

Esta definición relacional de la felicidad nos lleva inevitablemente a la segunda base ontológica del GNH: el principio de Interdependencia (o *Pratityasamutpada* en la filosofía budista). Para comprender el GNH, es necesario deconstruir la visión antropológica occidental del *Homo Economicus*, modelo teórico económico que percibe al individuo como un átomo aislado y autosuficiente cuya libertad termina donde empieza la del otro (Sen, 1977). Describe al ser humano como un agente racional, egoísta y optimizador de la utilidad. En contraposición, el GNH asume una ontología holística donde el individuo no existe en el vacío, sino que es un nodo en una vasta red de relaciones vitales (Ura, 2015). Bajo este prisma, la distinción rígida entre "yo" y "el mundo" se difumina. Como argumenta Karma Ura, si nuestra existencia depende intrínsecamente de la vitalidad de la comunidad y de la resiliencia de los ecosistemas, la búsqueda de una felicidad privada a costa del deterioro social o ambiental se revela no solo como inmoral, sino como una imposibilidad lógica (Ura, 2015). Por tanto, el

bienestar individual es inseparable del bienestar colectivo; cuidar el entorno no es un acto de caridad externa, sino un acto de autopreservación extendida (Ura et al., 2012).

Concluyendo, la literatura del GNH aporta una sólida definición de la felicidad éticamente exigente que no resulta ajena a la raíz de la cultura occidental, pues comparte profundos paralelismos con la ética clásica aristotélica (Aristóteles, trad. 2000; Nussbaum, 2012). El verdadero desafío para su contextualización en Occidente no radica en una supuesta incomprensión filosófica, sino en el hecho de que las democracias liberales y la macroeconomía contemporánea se construyeron marginando a Aristóteles en favor del utilitarismo de Jeremy Bentham y del individualismo del *Homo Economicus* de Adam Smith (Bentham, 1789; Smith, 1776; Sen, 1977).

Mientras Occidente relegó la *Eudaimonia* al ámbito puramente privado y ético, Bután decidió convertirla en política de Estado. Sin embargo, en el contexto asiático, esta visión holística e interdependiente estaba profundamente entrelazada con el dogma religioso budista. Por ello, para que el GNH pudiera trascender su origen monástico, ser homologable en el derecho internacional moderno y presentarse como una alternativa de gobernanza viable, incluso para un Occidente laico, el reino tuvo que llevar a cabo un meticuloso proceso de secularización.

2.3. La Secularización del Dharma: De la Religión a la Política

Tras haber sentado las bases filosóficas del GNH ha sido necesario un profundo proceso de adaptación y evolución hacia la política, la estrategia nacional de Bután no podría depender de la fe religiosa de sus ciudadanos y menos aspirar a reconocimiento internacional bajo un marco puramente teológico (Ura et al., 2012; Ura, 2015). En la transición del GNH como la aspiración de un monarca en 1978 hasta 1998 fue necesaria una traducción institucional. Este proceso consistió en destilar los valores éticos universales contenidos en el Dharma, como la compasión, el equilibrio y el respeto a la naturaleza, y despojarlos de su ropaje litúrgico para convertirlos en principios rectores de gobernanza secular (Ura et al., 2012).

El Dharma es la Ley Natural o el orden que rige la armonía, no es solo una doctrina religiosa con sus dogmas de fe, implica que existen leyes morales, como la causa y efecto, tan reales como la gravedad (Gyatso, 2000). Tradicionalmente, la legitimidad del gobierno dependía de su alineación con esta Ley. Sin embargo, aplicar leyes religiosas

literalmente en un estado moderno sería anacrónico y excluyente. Por tanto, comprendiendo su importancia, el GNH, que sirve como guía para las acciones gubernamentales, tiene que estar alineado con ese orden cósmico sin confundirse con él (Ura, 2015).

Separando las ideas religiosas de las ideas políticas, el GNH opera mediante una distinción crucial entre la salvación espiritual (Nirvana) y el bienestar temporal (Felicidad). Como señalan teóricos como Karma Ura y Thinley, el GNH reconoce que el estado no tiene la capacidad ni la potestad de otorgar la iluminación espiritual, que pertenece a la esfera íntima del individuo (Thinley, 2007; Ura, 2015). Por tanto, el modelo se vuelve tangible al redefinir su objetivo: el rol del gobierno se limita a crear las condiciones externas (económicas, sociales y ecológicas) que faciliten la búsqueda de la felicidad, sin imponer una vía espiritual concreta (Ura et al., 2012). Este proceso implica destilar los valores del Dharma para convertirlos en ética cívica universal. Así, conceptos metafísicos se traducen en políticas implementables: la 'Compasión' (*Karuna*) deja de ser solo una práctica meditativa para convertirse en sistemas de protección social y equidad; la 'No Violencia' (*Ahimsa*) se materializa en normativas estrictas de conservación medioambiental; y la noción de 'Karma' (causa y efecto) se seculariza como responsabilidad intergeneracional y sostenibilidad (Ura, 2015). De esta forma, el GNH logra mantener su núcleo ético mientras se despoja del dogma religioso, permitiendo su aplicación en contextos seculares (Ura et al., 2012).

Este proceso de secularización no culminó en un conjunto disperso de buenas intenciones, sino que requería una reconstrucción institucional que sostuviera el peso de la planificación nacional (CBS, 2015). La filosofía abstracta del GNH se materializó operativamente en lo que se conoce como los Cuatro Pilares. Estos no son meras áreas administrativas, sino la cristalización política de los principios ontológicos de interdependencia y suficiencia previamente analizados (Ura et al., 2012).

2.4. La Arquitectura Estratégica: De la Ética a la Política de Estado.

Tras haber despojado al GNH de su carácter religioso para revelar su núcleo ético universal, queda el desafío de la implementación: ¿Cómo se institucionaliza esta ética en la burocracia de un Estado moderno? (Ura, 2015). La historia del desarrollo enseña que los valores, por muy nobles que sean, se diluyen si no se cuenta con mecanismos

vinculantes que los protejan. La buena voluntad no basta para gobernar; se requiere una estructura operativa que transforme la filosofía en directrices de obligado cumplimiento. El GNH da el salto cualitativo de la moral a la política, estableciendo lo que se definirá como su Arquitectura Estratégica. Esta estructura se materializa en los conocidos Cuatro Pilares (desarrollo socioeconómico sostenible y equitativo, preservación y promoción de la cultura, conservación del medio ambiente y buena gobernanza), que no deben entenderse como una simple categorización administrativa, sino como un marco normativo de decisión (Ura et al., 2012; CBS, 2015).

La función de esta arquitectura es sistémica: actúa como un mecanismo de contrapeso diseñado específicamente para evitar que la lógica económica colonice las demás esferas de la vida (Thinley, 2007). En este sistema, los pilares operan como un filtro: ninguna política de crecimiento (Pilar 1) es legítima si para lograrla debe sacrificar la integridad ecológica (Pilar 2), erosionar la identidad cultural (Pilar 3) o vulnerar la transparencia institucional (Pilar 4) (Ura et al., 2012). De este modo, la arquitectura del sistema garantiza que el equilibrio del 'Camino Medio' deje de ser una aspiración abstracta para convertirse en un imperativo de gestión pública.

La mayoría de los países tienen objetivos, pero al entrar en conflicto siempre suelen prevalecer los económicos. Para evitar esto, el gobierno butanés desarrolló los cuatro pilares. El valor añadido de estos pilares es la institucionalización de una jerarquía de valores diferentes. Actúan de manera preventiva, evitando, en reformas gubernamentales, que se viole ninguno de ellos (Ura, 2015). Esta herramienta se llama GNH Screening Policy Tool, sirve para evitar la subjetividad en las decisiones. Cada propuesta de ley se evalúa frente a una matriz de variables derivada de los pilares y si no cumple los requisitos previos se desestima directamente (Ura et al., 2012; CBS, 2015). A diferencia de occidente que usa un análisis coste-beneficio, la matriz rechaza la monetización de los valores. La cultura o la ecología no tienen precio, tienen un valor intrínseco, haciendo imposible de compensar mediante ganancias e introduciendo una rigidez ética en el mercado que es revolucionaria (Thinley, 2007).

Para ilustrar empíricamente la matriz, destaca la evaluación de la Política de Desarrollo Mineral de Bután, un marco legislativo propuesto para abrir el país a la extracción y exportación de materias primas a gran escala con el fin de maximizar los ingresos del Estado (Ura, 2015). Al someter una propuesta de extracción minera a gran escala al *GNH*

Screening Policy Tool, esta obtuvo la máxima calificación, un 4, en el Pilar 1 (Desarrollo Socioeconómico) por su alto potencial de generación de ingresos y empleo. Sin embargo, la propuesta arrojó niveles de riesgo inasumibles, un 1, en los Pilares 2 (Resiliencia Ecológica) y 3 (Cultura y Comunidad) debido a la previsible contaminación de acuíferos y la alteración de emplazamientos sagrados (Ura, 2015). En consecuencia, el gobierno desestimó el proyecto original al considerar que el incremento del PIB a corto plazo no compensaba los costes socioambientales a largo plazo, obligando a reescribir la ley para prohibir la exportación de minerales en bruto. Este caso evidencia cómo el marco GNH bloquea legislativamente el tratamiento del capital natural y social como una externalidad monetizable (*el diseño algorítmico de esta herramienta se detallará en el Capítulo 6*).

2.4.1. La Novedad Sistémica: Más allá de la Sostenibilidad Convencional

Si analizamos la arquitectura de los Cuatro Pilares desde una perspectiva de política comparada, su valor añadido se hace evidente al contrastarlo con el modelo de desarrollo sostenible predominante en Occidente. Mientras que la agenda global, desde el Informe Brundtland hasta los ODS de la ONU, se estructura tradicionalmente sobre la Triple Cuenta de Resultados (TBL por sus siglas en inglés): economía, sociedad y medio ambiente; el GNH introduce una innovación estructural al añadir dos dimensiones que suelen quedar marginadas en la planificación occidental: la Cultura y el Buen Gobierno (World Commission on Environment and Development, 1987; United Nations, 2015; Ura et al., 2012).

En la mayoría de las democracias liberales, la cultura se gestiona como un subsector del ocio o del mercado, y la gobernanza se entiende como un medio instrumental para administrar recursos. El GNH, sin embargo, eleva ambas categorías al rango de pilares estructurales. Al hacerlo, reconoce que la identidad cultural no es un lujo decorativo, sino una defensa psicosocial que protege a la comunidad de la alienación en tiempos de cambio rápido (Ura, 2015). Del mismo modo, establece que la calidad de la gobernanza no es solo un asunto burocrático, sino una condición *sine qua non* para la felicidad pública: sin instituciones transparentes que empoderen al ciudadano, el bienestar material carece de legitimidad (Ura et al., 2012). Por tanto, esta arquitectura de cuatro patas ofrece una estabilidad superior a la del TBL occidental, al integrar las dimensiones inmateriales como componentes irrenunciables del desarrollo, y no como meros accesorios.

El GNH es el resultado de una evolución orgánica y de una necesidad geopolítica específica. Para entender por qué la pequeña nación de Bután apostó por una vía tan heterodoxa y cómo logró su posterior institucionalización frente a las presiones de la modernización global, se debe estudiar su historia (CBS, 2015). El GNH no puede desacoplarse de su contexto; por tanto, en el siguiente capítulo se analizará la génesis y la evolución histórica de este paradigma, trazando su recorrido desde los antiguos códigos legales del siglo XVII hasta su proclamación moderna como política de Estado.

3. Génesis Histórica y Evolución Institucional del GNH

Tras haber examinado los fundamentos ontológicos del modelo, resulta imprescindible abordar su cronología política para comprender que la Felicidad Nacional Bruta no es una improvisación idealista, sino el resultado de una evolución a lo largo de la historia de Bután (Ura, 2015; CBS, 2015). Este capítulo desmonta la percepción del GNH como una herramienta de marketing reciente para revelar su verdadera naturaleza: una construcción estatal evolutiva que ha servido a diferentes propósitos según las necesidades de cada época.

A lo largo de las siguientes páginas, se analizará la trayectoria del concepto a través de cuatro etapas críticas: desde sus raíces legales en la unificación teocrática del siglo XVII, pasando por su enunciación moderna en los años setenta como protección geopolítica, hasta su operacionalización técnica durante la transición democrática y su definitiva internacionalización ante las Naciones Unidas (Ura, 2015; Thinley, 2007). Este recorrido mostrará cómo Bután transformó un antiguo mandato feudal en una métrica científica validada globalmente.

3.1. Las Raíces Legales (Mandato Antiguo)

Existe la errónea idea de que el GNH es una invención reciente, de finales del siglo XX, siendo un eslogan parte del marketing político para diferenciar a Bután del escenario global tras su apertura internacional. Sin embargo, el índice no es una idea postmoderna, es la modernización de un mandato legal de hace tres siglos (Ura, 2015). La génesis política se remonta a la unificación del país en el siglo XVII gracias a la figura de Shabdrung Ngawang Namgyal. Al establecer el primer sistema administrativo y legal

unificado (el sistema dual Chhoe-sid-nyi, que integraba lo secular y lo religioso), el Shabdrung (título tibetano que significa “ante los pies de” y se usaba para grandes lamas) codificó la función última del Estado. Este propósito quedaría plasmado explícitamente en el Código Legal de 1729, cuyo preámbulo establece una sentencia que hoy se considera la piedra angular de la Constitución butanesa: "Si el gobierno no puede crear felicidad para su pueblo, no existe propósito para que el gobierno exista" (citado en Ura, 2015). En el contexto geopolítico del siglo XVIII, la legitimidad de las monarquías solía sustentarse en el derecho divino o en su capacidad militar para garantizar el orden y la seguridad (una lógica puramente hobbesiana). La novedad era que ligaba la legitimidad del poder directamente con la utilidad social, creando las bases de la felicidad como bien público y evitando la visión de la búsqueda del bienestar de manera privada o hedonista (Ura et al., 2012).

3.2. El Periodo de Latencia y la Institucionalización Temprana (1729-1972)

Resulta necesario aclarar que la transición de este código legal del siglo XVIII a la política moderna no fue inmediata. Durante los siglos XVIII y XIX, Bután atravesó un periodo de fragmentación política y guerras civiles internas entre caudillos regionales (Ura, 2015; Mathou, 2000). En esta época turbulenta, el mandato de garantizar la felicidad no pudo implementarse como política pública institucionalizada, sino que sobrevivió como un "ideal moral" custodiado por la red de *Dzongs* (monasterios-fortaleza), que actuaban como centros de redistribución de grano en tiempos de crisis y tribunales de resolución de disputas basados en la ética budista (Ura, 2015).

La verdadera materialización política de este mandato no comenzaría hasta la pacificación y unificación del país bajo la dinastía Wangchuck en 1907 (Ura et al., 2012). Sin embargo, el salto cualitativo hacia la modernidad lo dio el Tercer Rey, Jigme Dorji Wangchuck, en las décadas de 1950 y 1960. Comprendiendo que no podía existir bienestar colectivo sin dignidad individual, ejecutó reformas estructurales que sentarían las bases del futuro GNH: abolió formalmente la servidumbre, estableció la Asamblea Nacional (*Tshogdu*) en 1953 para dotar al pueblo de representación política e introdujo los primeros Planes Quinquenales (1961) para garantizar servicios básicos de salud y educación (Ura, 2015; CBS, 2015).

En resumen, el Tercer Rey se encargó de construir la infraestructura material e institucional básica del Estado. Fue este trabajo previo de cimentación lo que permitió que su sucesor, en 1972, pudiera elevar la mirada más allá de la mera supervivencia económica y formular un nuevo paradigma de desarrollo (Ura, 2015).

3.3. La Enunciación: Una Estrategia de Supervivencia (1972-1990)

Durante la segunda mitad del siglo XX, Bután, en pleno proceso de apertura internacional iniciado por el Tercer Rey, se vio obligado a despertar de su aislamiento entre los Himalayas y comenzar a jugar según las reglas de la geopolítica (Mathou, 2000; CBS, 2015).

La década de 1970 fue un periodo de fragilidad existencial para el reino. Tras la muerte prematura del Tercer Rey, su hijo Jigme Singye Wangchuck ascendió al trono en 1972 con tan solo 17 años, heredando una nación que acababa de entrar en la ONU pero que carecía de servicios públicos esenciales o sistema educativo moderno (Ura, 2015). Esta carencia no suponía una contradicción con el mandato de felicidad establecido en 1729, sino que respondía a la concepción premoderna del país: hasta mediados del siglo XX, la educación, la salud y la redistribución de recursos no eran competencia de una administración civil laica, sino que recaían enteramente en la red monástica tradicional (Ura et al., 2012). El Cuarto Rey no heredó un Estado funcional, sino un proyecto de construcción a medio hacer. Su padre, Jigme Dorji Wangchuck, había puesto los cimientos físicos (la primera carretera) y diplomáticos (la entrada en la ONU en 1971) para sacar a Bután del feudalismo medieval (Ura, 2015).

Sin embargo, esta apertura tuvo un coste: generó una dependencia financiera casi total de la India y expuso a una sociedad agraria y analfabeta a las fuerzas del mercado global sin previo aviso (Mathou, 2000). El país en 1972 era una contradicción viviente: tenía un asiento en las Naciones Unidas, pero carecía de moneda propia (funcionando mayoritariamente mediante el trueque), de sistema telefónico o de hospitales modernos. Sumado a esta dependencia económica de India, el contexto regional era peligroso, en 1975 India anexionó el reino vecino de Sikkim creando una sensación de inseguridad a la soberanía butanesa (Mathou, 2000).

En este escenario, la modernización no era una opción, sino un imperativo de supervivencia. Sin embargo, el joven monarca comprendió que adoptar ciegamente el modelo de desarrollo occidental, basado exclusivamente en el crecimiento del PIB, era una trampa. Si Bután competía en términos de materialismo, siempre sería una nación pobre y marginal comparada con sus gigantes vecinos, China e India, arriesgándose a perder su identidad cultural, que era, en última instancia, su única defensa contra la absorción política (Thinley, 2007). Es en este contexto de búsqueda de una vía alternativa donde se produce el momento fundacional del GNH moderno. No ocurrió en un tratado académico, sino en una situación casi anecdótica pero cargada de simbolismo. En 1979, durante una escala en el aeropuerto de Bombay tras una cumbre de los Países No Alineados, un periodista indio preguntó al joven Rey cuál era el PIB de Bután, con la intención de evidenciar el atraso económico del país. La respuesta del Rey fue: "La Felicidad Nacional Bruta es más importante que el Producto Nacional Bruto" rechazando la premisa de la pregunta y, conectando con el antiguo código legal de 1729 (citado en Ura, 2015; Thinley, 2007).

La entrevista no tuvo ningún efecto viral, menos en una era previa a Internet, pero desencadenó un proceso de evolución de la identidad nacional del país (Ura, 2015). Al rechazar públicamente el PIB, Bután pasó de ser percibida como una nación subdesarrollada del cuarto mundo a una vanguardista y postmaterialista. Este reconocimiento internacional les sirvió como estrategia de defensa. Al ponerse en el foco internacional le otorgó la simpatía y visibilidad que actuó como escudo diplomático (Thinley, 2007). La repercusión que hubiera sufrido India en caso de anexionar el reino hubiera sido mayor que la sufrida con el reino de Sikkim, debido al mayor coste reputacional. A nivel interno las consecuencias fueron pragmáticas y decisivas.

Lejos de ser una ocurrencia repentina frente a la prensa, la declaración de 1979 supuso en realidad el bautizo conceptual y el punto de inflexión para institucionalizar una forma de gobierno que el monarca ya venía ejerciendo de manera intuitiva desde su coronación (Ura, 2015). Antes de que existiera cualquier formulación matemática o métrica estructurada, el espíritu del GNH ya operaba en la práctica como una brújula filosófica que priorizaba la supervivencia nacional frente a la monetización rápida (Thinley, 2007). Un claro ejemplo de esta praxis previa fue la política turística adoptada en 1974. Al abrir sus fronteras internacionales por primera vez, Bután rechazó deliberadamente el modelo de turismo de masas que ya estaba transformando y erosionando a países vecinos como

Nepal. En su lugar, el gobierno instauró una estrategia pionera de "alto valor y bajo volumen", imponiendo por ley una estricta Tarifa Diaria Mínima obligatoria (*Minimum Daily Package Rate*), fijada históricamente entre 200 y 250 dólares por visitante (Tourism Council of Bhutan, 2018). Esta barrera económica no buscaba la rentabilidad pura, sino actuar como un filtro protector para sus ecosistemas y su delicado tejido social, sacrificando conscientemente un crecimiento acelerado del PIB (Ura, 2015).

Esta misma lógica, profundamente contraintuitiva frente al mercado global, guio la política medioambiental durante toda la década, culminando en 1979 con el firme veto gubernamental a la explotación forestal comercial. Ante la enorme presión de corporaciones madereras extranjeras para explotar los vastos bosques del Himalaya, el Estado dictaminó la prohibición absoluta de exportar madera cruda con fines de lucro (Ura et al., 2012). Desde una perspectiva estrictamente capitalista, el país paralizaba de manera irracional la liquidación de su mayor activo comercial; sin embargo, bajo la visión del monarca, se estaba blindando la principal fuente de resiliencia ecológica del reino (Ura, 2015). Por lo tanto, la famosa entrevista en Bombay no originó estas medidas, sino que les otorgó el marco teórico que Bután necesitaba. Al articular el concepto de Felicidad Nacional Bruta, el Rey transformó lo que hasta entonces podían parecer decisiones proteccionistas aisladas en una doctrina de Estado coherente y legítima, sentando las bases indiscutibles para su posterior institucionalización y medición técnica (Thinley, 2007; Ura et al., 2012).

3.4. La Operacionalización: Del Liderazgo Real al Mandato Constitucional (1998-2008)

La decisión de operacionalizar el GNH no nace de una profunda reflexión sobre la vulnerabilidad del Estado. A finales de la década de 1990, el Cuarto Rey llegó a una conclusión inquietante: la supervivencia del GNH dependía excesivamente de su persona (Ura, 2015). Con una lucidez política poco común, argumentó que *"el futuro de una nación no puede quedar hipotecado en manos de un solo individuo elegido por nacimiento y no por mérito"* (citado en Ura, 2015). Si bien él había protegido el bienestar nacional, no había garantías de que un futuro heredero no fuera incompetente o corrupto. Influenciado por la inestabilidad política del vecino Nepal, donde la monarquía se desmoronaba ante una guerra civil, el Rey optó por una estrategia de democratización preventiva (Mathou, 2000; Ura, 2015). Decidió abdicar y transferir la soberanía al pueblo,

entregando la democracia como un regalo desde el trono antes de que tuviera que ser arrebatada por la fuerza (Ura, 2015). Sin embargo, se enfrentaba a una paradoja: la población, desconfiada de la corrupción política que observaba en la India, se resistía al cambio (CBS, 2015). El Rey tuvo que emprender una campaña nacional, pueblo a pueblo, para convencer a sus propios súbditos de la necesidad de limitar su poder real. Consciente de los riesgos del populismo electoral, el monarca sabía que no podía retirarse sin dejar un sistema de control robusto, un contrapeso a las posibles ineficiencias del sistema democrático. Necesitaba que el GNH dejara de ser una intuición para convertirse en un manual de instrucciones tangible vinculante para los futuros políticos (Thinley, 2007).

En 1999 se funda el Centro de Estudios de Bután (CBS, por sus siglas en inglés), como organismo autónomo, bajo la dirección de Dasho Karma Ura (CBS, 2015). Este organismo, independiente, se encargó de traducir los valores abstractos del Dharma en variables cuantitativas. Para ello contó con la ayuda del Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) y la economista Sabina Alkire (Alkire, 2002; Ura et al., 2012). El reto metodológico era mayúsculo. La analítica del instituto de Oxford estaba diseñada específicamente para medir la pobreza multidimensional, cuyo enfoque consistía en contabilizar las privaciones o carencias que sufría un hogar para determinar su grado de vulnerabilidad (Alkire y Foster, 2011). El CBS, en un giro conceptual, adoptó esta base estadística, pero la revirtió: en lugar de medir privaciones para identificar la pobreza, la enfocó en contabilizar logros y suficiencias para evaluar el bienestar. Es decir, cuantificó qué condiciones mínimas necesita alcanzar un individuo en diversas áreas para considerarse feliz (Ura et al., 2012). Esto permitió crear un índice compuesto donde la educación pesa lo mismo que la salud o la cultura. Fue la base científica para que el GNH no fuera pseudociencia (Ura, 2015).

El desafío central fue encontrar indicadores proxy válidos para dimensiones intangibles. Dado que no se puede medir la iluminación espiritual directamente, el equipo diseñó cuestionarios que inferían estos estados a través de conductas observables, como la frecuencia de la meditación, los niveles de celos reportados o el tiempo dedicado al voluntariado comunitario (Ura et al., 2012). Este proceso de ensayo y error culminó en la Encuesta Piloto de 2006. Este ejercicio no solo sirvió para calibrar la robustez matemática del futuro índice, sino que actuó como un test de prueba cultural, asegurando que las preguntas formuladas por académicos en la capital fueran comprensibles para la población rural agraria (CBS, 2015). Fue el éxito de este piloto lo que dio luz verde para

incorporar el GNH como métrica oficial del Estado en la transición constitucional de 2008 (Ura, 2015).

El éxito técnico de la prueba piloto de 2006 fue la luz verde que el sistema necesitaba. Con la metodología validada, el GNH dejó de ser un experimento del CBS para convertirse en el núcleo dogmático del nuevo estado democrático. El proceso de transición fue inédito: el Rey no impuso el texto, sino que ordenó distribuir el borrador de la nueva Constitución a todos los hogares del país para su consulta pública (Ura, 2015).

Para legitimar su aprobación, el país no recurrió a un referéndum directo, sino que convocó las primeras elecciones parlamentarias y democráticas de su historia en marzo de 2008. El resultado fue un éxito de movilización ciudadana, alcanzando una participación histórica del 79,4% del censo electoral (Election Commission of Bhutan, 2008). Las urnas otorgaron una victoria arrolladora al partido Druk Phuensum Tshogpa (DPT), liderado por Jigme Y. Thinley, el principal arquitecto político del GNH, que obtuvo 45 de los 47 escaños de la Asamblea Nacional (CBS, 2015). Fue el recién estrenado parlamento democrático el que, el 18 de julio de 2008, ratificó y promulgó formalmente la Constitución. Su Artículo 9 blindó legalmente el concepto al establecer literalmente que «el Estado se esforzará por promover las condiciones que permitan la consecución de la Felicidad Nacional Bruta», obligando así a todo gobierno futuro a someterse a esta métrica y completando su operacionalización (Royal Government of Bhutan, 2008).

3.5. La Internacionalización (2008-Actualidad)

Una vez consolidada la metodología y constitución, Bután se sintió con la confianza suficiente para dar el siguiente paso estratégico: la exportación del modelo. A partir de 2008, bajo el liderazgo del primer ministro Jigmi Y. Thinley, el país inició una campaña diplomática para demostrar que el GNH no era una curiosidad cultural budista, sino un paradigma de desarrollo universal aplicable a cualquier economía moderna (Thinley, 2007; Ura, 2015).

El contexto económico social de aquellos años ayudó a impulsar la internacionalización del índice. Se vivía una crisis financiera mundial que había minado la confianza en el

sistema económico tradicional, a pesar del crecimiento del PIB la situación del individuo era precaria (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009). Una de las reacciones ante esta crisis fue la conocida Comisión Sarkozy, de 2009. El presidente francés encargó a los Premios Nobel Joseph Stiglitz y Amartya Sen un informe sobre "Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social". La conclusión fue demoledora: el PIB no mide el bienestar (Stiglitz et al., 2009). El primer ministro democrático de Bután vio esta ventana de oportunidad. Entendió que el mundo estaba sediento de una alternativa. Su estrategia fue presentar el GNH no como algo budista o exótico, sino como la solución técnica a la crisis de valores que denunciaba Stiglitz (Thinley, 2007; Ura, 2015). La internacionalización del GNH alcanzó su cénit el 19 de julio de 2011, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó por consenso la Resolución 65/309, titulada *"La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo"* (United Nations, 2011).

La resolución fue revolucionaria en su contenido jurídico y simbólico. Por primera vez, el organismo multilateral más importante del mundo reconocía oficialmente que *"el indicador del producto interno bruto no fue concebido para medir la felicidad"* e invitaba a los Estados Miembros a desarrollar métricas complementarias que capturaran *"la importancia de la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo"* (United Nations, 2011). La consecuencia operativa inmediata de esta victoria diplomática fue la Reunión de Alto Nivel sobre Felicidad y Bienestar celebrada en la sede de la ONU en abril de 2012. Presidida por Bután, esta cumbre logró fusionar la filosofía del GNH con la ciencia económica occidental, contando con el respaldo de figuras como Jeffrey Sachs y Joseph Stiglitz (Helliwell, Layard y Sachs, 2012; Ura, 2015). De este encuentro nació el mandato para la publicación anual del World Happiness Report, consolidando definitivamente la ciencia de la felicidad como un campo legítimo de la política pública internacional y validando externamente la metodología que Bután había estado perfeccionando internamente durante una década (Helliwell et al., 2012).

4. Arquitectura del GNH: Los 4 Pilares y los 9 Dominios

Si la resolución de la ONU de 2011 otorgó al GNH la legitimidad política global, quedaba pendiente responder a la pregunta técnica fundamental: ¿Cómo se mide lo intangible? (United Nations, 2011; Ura, 2015). Para que el paradigma fuera operativo y exportable, Bután tuvo que descender de la retórica diplomática a la estadística. Este capítulo se

adentra en la metodología del sistema. Se analizará la arquitectura metodológica que permite descomponer la filosofía del Camino Medio en datos procesables. Se estudiará el tránsito desde la estrategia macro política (los Cuatro Pilares) hacia la granularidad métrica (los Nueve Dominios), y cómo, mediante un sofisticado sistema de indicadores y umbrales de suficiencia, se consigue capturar una radiografía multidimensional del bienestar humano (Ura et al., 2012).

4.1. La Relación Pilares-Dominios

La relación entre los pilares y los dominios sigue una máxima: los pilares definen el país que quieren, desde un punto de vista normativo, y los dominios miden la vida actual, desde un punto de vista descriptivo (Ura et al., 2012). Al ser los pilares conceptos tan amplios que necesitan ser desglosados, no es posible evaluar al ciudadano mediante esos baremos, se usan como guía gubernamental. Para realizar una medición psicométrica válida, era necesario descender al nivel de la experiencia individual. Un ciudadano no experimenta el desarrollo socioeconómico en abstracto, sino que experimenta su salud, su educación y sus ingresos. Por tanto, el CBS desagregó los cuatro ejes estratégicos en nueve áreas temáticas medibles, creando una matriz más sofisticada y sensible a la realidad humana, conocida como la matriz de correspondencia (Ura et al., 2012). Es una traducción expansiva, no lineal, reconociendo la complejidad del bienestar y donde las categorías se superponen.

1. **Desarrollo Socioeconómico Sostenible y Equitativo (Pilar 1):** Comprende los dominios de vida, salud y educación.
2. **Conservación del Medio Ambiente (Pilar 2):** Se traduce en los dominios de diversidad y resiliencia ecológica.
3. **Preservación y Promoción de la Cultura (Pilar 3):** Se expande para cubrir la diversidad cultural, el uso del tiempo y la vitalidad comunitaria.
4. **Buena Gobernanza (Pilar 4):** Se evalúa mediante el dominio del buen gobierno
5. **Dominio Transversal:** Se añade el bienestar psicológico que actúa como indicador del resultado final de todos los pilares anteriores (Ura et al., 2012).

4.2. Pilares y Dominios

4.2.1. Desarrollo Socioeconómico Sostenible y Equitativo

Aunque el GNH prioriza lo inmaterial, reconoce una verdad materialista básica: la pobreza extrema es enemiga de la felicidad (Ura et al., 2012). Por tanto, estos tres dominios actúan como la base de la pirámide de Maslow, asegurando las condiciones físicas necesarias para el desarrollo superior (Maslow, 1943; Ura, 2015). Incluso en los dominios aparentemente convencionales la metodología del GNH aplica un filtro cualitativo. No se conforma con medir el input (cuánto dinero o cuántos años de escuela), sino que intenta capturar el impacto humano de esos recursos. Es una métrica que prioriza la seguridad y la dignidad sobre la acumulación y la competitividad (Ura et al., 2012).

4.2.1.1 Nivel de Vida

En Occidente, esto se mide solo con la renta per cápita. En el GNH, el enfoque es multidimensional y se centra en la seguridad económica más que en la riqueza acumulada. El CBS usa tres indicadores clave: ingreso per cápita del hogar (liquidez), activos y la calidad de la vivienda (Ura et al., 2012). La diferencia fundamental es el umbral de suficiencia. El objetivo no es que el ciudadano maximice sus ingresos, sino que supere la línea de la pobreza digna. Una vez cubiertas las necesidades básicas el modelo asume que más dinero no aporta proporcionalmente más felicidad basándose en la ley de rendimientos decrecientes (Easterlin, 1974; Helliwell et al., 2012).

4.2.1.2. Salud

Mientras que la OMS suele centrarse en la esperanza de vida o la mortalidad infantil, siendo estos únicamente datos objetivos, el GNH introduce con fuerza la percepción subjetiva y la medicina tradicional (Ura et al., 2012). Se centra en medir el estado de salud percibido por la propia persona, los días saludables, discapacidad y la salud mental. Lo interesante y el valor añadido es la integración de la medicina tradicional (*Sowa Rigpa*) al mismo nivel que la occidental. El indicador no solo busca la ausencia de enfermedad, sino la capacidad física para participar en la vida social y espiritual. El cuerpo es visto como el medio para practicar el Dharma; si el medio está roto, no hay práctica posible (Ura, 2015).

4.2.1.3 Educación

Este dominio tiene grandes diferencias con la educación concebida en occidente. En España se miden los títulos obtenidos mientras que Bután se centra en la “educación para la iluminación” (Ura et al., 2012). Mide la alfabetización y escolarización, conocimiento histórico y cultural y los valores. El GNH distingue entre educación y escolarización. Se puede estar muy escolarizado, pero ser inculto en valores humanos. El objetivo de este dominio no es solo crear trabajadores eficientes para el mercado laboral, sino crear ciudadanos éticos. Por eso, los indicadores incluyen preguntas sobre conocimientos cívicos y tradiciones locales (Ura, 2015).

4.2.2. Conservación del Medio Ambiente

En la métrica occidental, como los índices de la OCDE, el medio ambiente suele medirse mediante externalidades negativas ya sean toneladas de CO₂ o niveles de contaminación (OECD, 2020). El enfoque del GNH es radicalmente distinto, intenta medir la calidad de la relación entre el ciudadano y su entorno.

4.2.2.1 Diversidad y Resiliencia Ecológica

Este dominio operacionaliza el principio de interdependencia. Asume que el bienestar humano es insostenible si el ecosistema colapsa (Ura, 2015). Para poder medirlo de forma empírica el CBS desarrollo cuatro bloques de indicadores

1. **Presiones Ecológicas:** Mide la percepción subjetiva del ciudadano sobre la degradación de su entorno inmediato. No mide las partículas PM_{2.5} en el aire, sino si el ciudadano percibe problemas de agua, erosión del suelo, deforestación o contaminación en su comunidad, validando si la política de conservación nacional se traduce en una realidad limpia a nivel local.
2. **Responsabilidad Ecológica:** Cuantifica el grado de compromiso ético. Se pregunta al ciudadano si se siente personalmente responsable de conservar el medio ambiente, limitar la contaminación y proteger la biodiversidad. Esto mide

la conciencia cívica. En Bután, la ecología no es solo trabajo del gobierno, sino un deber kármico individual (Ura, 2015).

3. **Daño por la Vida Silvestre:** Al tener políticas de conservación tan estrictas los animales salvajes invaden y proliferan los cultivos. Esta parte mide el impacto negativo del éxito ecológico sobre la felicidad humana, mostrando la honestidad del índice. Reconoce que la conservación extrema tiene un coste humano y lo resta de la felicidad bruta siendo un indicador de fricción (Ura et al., 2012).
4. **Urbanización:** Está pensado para la creciente población urbana, especialmente en Thimphu, capital del reino. Mide la congestión del tráfico, la falta de espacios verdes urbanos y la gestión de residuos. Busca evitar que la modernización convierta a las ciudades butanesas en urbes contaminadas y estresantes, típicas del sur de Asia (Ura, 2015).

4.2.3. Preservación y Promoción de la Cultura

Este bloque parte de una premisa sociológica: el ser humano es un animal de sentido y un animal social. Aunque se cumplan los pilares previos —seguridad económica y entorno ecológico sano—, si la persona no dispone de tiempo libre, se siente sola o carece de identidad compartida, no puede alcanzar un bienestar pleno (Putnam, 2000; Ura, 2015).

4.2.3.1. Diversidad y Resiliencia Cultural

Este dominio es el guardián de la identidad. En un mundo globalizado que tiende a la homogeneización de las personas, Bután mide la fortaleza de lo propio y la pretende preservar. Este dominio parte de la premisa de que la cultura no es solo un entretenimiento estético, sino la principal protección de la identidad de una nación pequeña frente a las fuerzas homogeneizadoras de la globalización (Ura et al., 2012). Para medir esta resiliencia, el GNH evalúa la profundidad del arraigo de las tradiciones en la vida diaria. Técnicamente, se mide a través de indicadores de competencia y conducta como el dominio de la lengua materna (clave para la transmisión oral), el conocimiento de habilidades artesanales tradicionales (*Zorig Chusum*) y la adhesión al código de etiqueta y vestimenta nacional (*Driglam Namzha*) (Ura et al., 2012). El matiz distintivo del GNH

reside en la inclusión del *Driglam Namzha* como métrica de felicidad; aunque puede interpretarse desde fuera como una imposición conservadora, el modelo asume que la preservación de la forma en cómo vestimos y cómo saludamos es indispensable para retener los valores de respeto y jerarquía. Sin estos marcadores de identidad, el GNH postula que el individuo sufre de alienación y anomia cultural .

4.2.3.2. *Uso del tiempo*

Considerado por muchos académicos como la innovación metodológica más radical del modelo, este dominio eleva el tiempo a la categoría de recurso económico finito y vital (Ura et al., 2012). A diferencia de las métricas occidentales que solo valoran el tiempo laboral, el GNH entiende que el tiempo es el único activo verdaderamente democrático y que su escasez es una forma de pobreza temporal (Rosa, 2010; Ura, 2015).

La medición se realiza mediante un exhaustivo diario de tiempo de 24 horas, donde se cuantifican las horas dedicadas al trabajo, al ocio, al cuidado de otros y, crucialmente, al sueño. El matiz revolucionario es el establecimiento de umbrales de pobreza de tiempo: si un ciudadano trabaja horas excesivas a costa de sacrificar sus 8 horas de sueño o su tiempo de socialización, su puntuación de felicidad desciende drásticamente, independientemente de cuánto dinero gane en esas horas extra. El GNH penaliza la conocida *hustle culture*, defendiendo que una vida rica en ingresos, pero pobre en tiempo es una vida fallida e infeliz (Ura, 2015).

4.2.3.3. *Vitalidad Comunitaria*

Este dominio operacionaliza el concepto budista de interdependencia, reconociendo que el bienestar humano es esencialmente relacional y no ocurre en el aislamiento individual. Su objetivo es medir el capital social, es decir, la calidad y densidad de las redes de apoyo que sostienen al individuo. Sus indicadores se centran en la confianza y la reciprocidad, y miden el sentido de pertenencia, la confianza en los vecinos, la percepción de seguridad en la comunidad y la frecuencia de donaciones y voluntariado, tanto en dinero como en tiempo (Ura, 2015).

El valor añadido del GNH aquí es la inversión de la lógica transaccional: el indicador de generosidad asume que el acto de dar genera tanto o más bienestar psicológico que el de

recibir. Al controlar la debilidad o fortaleza de los lazos familiares y comunitarios, el Estado puede detectar si el desarrollo económico está erosionando el tejido social, entendiendo que una sociedad rica pero atomizada y desconfiada es intrínsecamente infeliz (Putnam, 2000; Ura, 2015).

4.2.4. Buena Gobernanza

El buen gobierno actúa como la columna vertebral institucional de todo el modelo GNH. Su premisa es que la felicidad no puede florecer en un vacío de poder o bajo un régimen corrupto; requiere de un Estado eficiente, transparente y responsable que garantice las condiciones habilitantes para los otros tres pilares (Ura et al., 2012). Sin embargo, el GNH va un paso más allá de la mera eficiencia burocrática, entiende la política como un servicio ético (Thinley, 2007; Ura, 2015).

4.2.4.1. Buen Gobierno

Este dominio evalúa la salud institucional del país, pero no lo hace a través de auditorías financieras externas, sino a través de la percepción y experiencia directa del ciudadano (Ura et al., 2012). El GNH asume que la legitimidad del Estado depende de la confianza que inspire en la población. Técnicamente, se mide mediante cuatro bloques de indicadores: el desempeño gubernamental (eficacia en la provisión de servicios como agua o electricidad), el respeto a los derechos fundamentales (libertad de expresión y voto), la incidencia de la corrupción y la confianza en las instituciones (desde la policía hasta los medios de comunicación) (Ura et al., 2012; CBS, 2015). El matiz distintivo del GNH es que convierte al ciudadano en el auditor del sistema. Al incluir preguntas sobre la confianza y la percepción de corrupción en la métrica nacional de éxito, el modelo crea un incentivo para los políticos: si la gente desconfía de ellos, el índice GNH baja, obligando al gobierno a mejorar su transparencia no solo por ética, sino por estadística (Ura, 2015).

4.2.5. Bienestar Psicológico

Para cerrar la arquitectura de medición, se analizará el dominio que mejor define el modelo butanés, el bienestar psicológico. Actúa como el indicador de resultado final de

todas las políticas públicas. Si la economía, la cultura y el gobierno funcionan, el resultado debe reflejarse en la mente del ciudadano (Ura et al., 2012).

Es el dominio que justifica la existencia de todos los demás y que diferencia radicalmente al GNH de índices como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) o el PIB. Aquí se intenta capturar el estado interno de la conciencia ciudadana. La medición combina métricas de satisfacción vital estándar con indicadores introspectivos profundos: se evalúa la satisfacción con la vida, el balance emocional y, de forma única, la espiritualidad (Ura et al., 2012). El matiz revolucionario reside en indicadores específicos como la frecuencia de la meditación (*Drubdra*) y la prevalencia de emociones destructivas como los celos, la ira o el egoísmo. Al incluir la espiritualidad y la calma mental como bienes públicos medibles, el GNH seculariza la práctica del Dharma: no obliga a nadie a ser budista, pero reconoce estadísticamente que una mente entrenada, serena y libre de emociones aflictivas es un activo nacional tan importante como una carretera o un hospital (Ura et al., 2012).

4.3. Metodología de Medición: El Método Alkire-Foster

4.3.1. Adquisición y Preprocesamiento de Datos

Para que la agregación matemática del Índice GNH sea válida, el sistema requiere una fase previa de adquisición de datos altamente rigurosa (Ura et al., 2012). El diseño del trabajo de campo no recurre a encuestas de conveniencia, sino que emplea un muestreo probabilístico estratificado de varias etapas. Para garantizar la representatividad a nivel nacional, el algoritmo de selección divide primero el país en sus 20 Dzongkhags (o distritos) y, en una segunda etapa, estratifica por áreas urbanas y rurales (Ura et al., 2012; CBS, 2015). A nivel de hogar, para evitar sesgos de selección de convivencia, se aplica el método estadístico de la Tabla de Kish, el cual aísla aleatoriamente a un único individuo de entre 15 y 99 años, forzando un equilibrio estricto de género y edad (Kish, 1949; Ura et al., 2012). La envergadura de este muestreo es notable: en la última ola oficial de 2022, el tamaño de la muestra (*n*) alcanzó los 11.052 individuos. Dado que la población total del país ronda los 770.000 habitantes, este diseño captura a casi el 1,5% de la población nacional, garantizando un nivel de confianza estadístico superior al 95% con un margen de error mínimo (CBS, 2015).

Sin embargo, esta profundidad analítica conlleva un importante desafío de ingeniería logística. El instrumento de recolección es un cuestionario masivo de 148 preguntas principales, cuya ejecución presencial requiere entre 90 y 180 minutos por individuo (Ura et al., 2012). Esta complejidad operativa, unida a la necesidad de encuestadores especializados para traducir conceptos filosóficos a dialectos remotos, supone el principal cuello de botella del sistema, limitando su escalabilidad temporal y obligando al Estado a realizar mediciones en ciclos quinquenales (CBS, 2015). Finalmente, en la fase de preprocesamiento computacional, los datos en bruto no se promedian de manera directa. Se aplican factores de elevación (sampling weights) cruzando las respuestas con los perfiles demográficos del último Censo Nacional de Población y Vivienda. Esta ponderación matemática corrige cualquier desviación operativa del trabajo de campo (como la sobrerrepresentación de zonas de fácil acceso geográfico) y asegura que los vectores de entrada reflejen milimétricamente la distribución demográfica del país antes de ser procesados por el algoritmo de Alkire-Foster (Alkire y Foster, 2011; Ura et al., 2012).

4.3.2. Formulación Matemática y Sistema de Ponderación

Una vez preprocesados los inputs de entrada provenientes de la encuesta nacional, el modelo se enfrenta al desafío de agregar los 33 indicadores en un único valor (Alkire y Foster, 2011). Para evitar el enmascaramiento estadístico propio de las medias aritméticas simples, donde el exceso de una minoría puede compensar las carencias de la mayoría, el GNH adopta el método Alkire-Foster (Alkire y Foster, 2011; Ura et al., 2012).

El primer paso del algoritmo es la asignación de pesos paramétricos (w_j). A nivel macro, los 9 dominios reciben una ponderación estrictamente igualitaria ($1/9$ o 11,11% cada uno), reflejando la equivalencia matemática entre la salud, la ecología o la cultura (Ura et al., 2012). Sin embargo, a nivel micro, los 33 indicadores internos reciben ponderaciones asimétricas: los indicadores de naturaleza objetiva (ej. nivel de escolaridad) adquieren mayor peso que los subjetivos (ej. percepción emocional). Esta decisión de diseño minimiza la volatilidad estadística derivada del estado de ánimo temporal del encuestado. La suma de todos los pesos cumple la restricción lógica $\sum_{j=1}^{33} w_j = 1$

La innovación central del algoritmo radica en la aplicación de un doble nivel de corte (*dual-cutoff*). El primero es el umbral de suficiencia (z_j), que establece el nivel mínimo

de logro que un individuo debe alcanzar en cada indicador (Alkire y Foster, 2011). Sea x_{ij} el nivel de logro de la persona i en el indicador j , se define una función indicatriz de suficiencia s_{ij} tal que:

$$s_{ij} = \begin{cases} 1 & \text{si } x_{ij} \geq z_j \\ 0 & \text{si } x_{ij} < z_j \end{cases}$$

Es crítico destacar que, si x_{ij} excede ampliamente a z_j , el valor de s_{ij} se mantiene en 1. El exceso por encima del umbral no suma puntos extra al modelo, lo que operacionaliza matemáticamente la filosofía del "Camino Medio": el objetivo del Estado no es maximizar la acumulación ilimitada, sino garantizar la suficiencia (Ura et al., 2012).

A continuación, se calcula el vector de suficiencia individual (c_i), que representa la proporción total de logros ponderados alcanzados por cada encuestado:

$$c_i = \sum_{j=1}^{33} w_j \cdot s_{ij}$$

Sobre este vector se aplica el segundo corte: el umbral de felicidad (k). El modelo butanés fija este parámetro de corte en $k = 0,66$. Si $c_i \geq 0,66$ el individuo es clasificado oficialmente como "feliz". Si $c_i < 0,66$, entra en la categoría de "aún-no-feliz", convirtiéndose en el segmento prioritario para la intervención de políticas públicas (Ura et al., 2012).

Finalmente, la etapa de agregación sintetiza la matriz poblacional en el índice GNH (IGNH). A diferencia de una tasa de recuento simple (*Headcount Ratio*) que se limitaría a medir el porcentaje de población por encima del umbral k , el método incorpora una sensibilidad distributiva. Sea n la población total y q el número de personas clasificadas como "aún-no-felices", el modelo evalúa dos parámetros (Alkire y Foster, 2011; Ura et al., 2012):

1. **Proporción de población no feliz (H_n):** $H_n = \frac{q}{n}$
2. **Intensidad promedio de las carencias (A_n):** Representa la distancia respecto a la felicidad perfecta exclusiva de aquellos que no llegan al umbral.

$$A_n = \frac{1}{q} \sum_{i=1}^q (1 - c_i)$$

La ecuación que define el índice nacional se formula como:

$$IGHN = 1 - (H_n \times A_n)$$

Esta formulación dota al indicador de una robustez sistémica fundamental: el Índice GNH nacional mejora bajo dos condiciones independientes. Incrementará si un ciudadano cruza el umbral de suficiencia (reduciendo H_n), pero también mejorará si se mitigan privaciones parciales en los sectores más desfavorecidos (reduciendo A_n), incentivando así la asignación de recursos estatales hacia la profundidad de las carencias antes incluso de lograr la suficiencia total (Alkire y Foster, 2011; Ura et al., 2012).

4.3.3. Análisis Crítico y Limitaciones del Modelo

Un principio fundamental en el diseño de cualquier sistema métrico es el reconocimiento de sus modos de fallo y límites operativos. A pesar de la sofisticación matemática del método Alkire-Foster, la operacionalización del GNH presenta vulnerabilidades estructurales que deben ser auditadas, especialmente si se pretende escalar o extrapolar el modelo a otros contextos geopolíticos (Alkire y Foster, 2011; Ura et al., 2012).

En primer lugar, desde la perspectiva de la parametrización del algoritmo, destaca la sensibilidad y arbitrariedad del umbral de suficiencia. A diferencia de constantes físicas o económicas objetivas, el corte de "felicidad extensa" fijado en $k = 0,66$ responde a una decisión normativa y política, no a una deducción estrictamente estadística (Ura et al., 2012). Esta sensibilidad paramétrica hace que el modelo sea vulnerable a la manipulación: una futura modificación a la baja de este umbral (por ejemplo, al 60%) arrojaría un incremento automático en el Índice GNH nacional, generando un "falso positivo" de mejora social sin que la realidad material del país haya cambiado.

En segundo lugar, respecto a la adquisición de datos, el modelo adolece de un importante sesgo de medición por deseabilidad social. Mientras que el PIB se construye sobre transacciones cuantificables y rastreables, el GNH depende en su mayoría de encuestas auto-reportadas (self-reported data). Al tratarse de un cuestionario presencial impulsado por el Estado, existe un margen de error intrínseco derivado de la tendencia del encuestado a responder lo que considera moral o cívicamente aceptable (especialmente en los dominios de Vitalidad Comunitaria y Resiliencia Ecológica), lo que puede inflar artificialmente los vectores de suficiencia individual (c_i) (Ura et al., 2012; CBS, 2015).

A nivel conceptual, la vulnerabilidad más severa del índice es la paradoja de la adaptación, ampliamente documentada por el Premio Nobel de Economía Amartya Sen. Este fenómeno, conocido como el problema de las "preferencias adaptativas", señala que poblaciones sometidas a carencias materiales crónicas tienden a rebajar sus expectativas vitales como mecanismo psicológico de supervivencia (Sen, 1999). En la evaluación del GNH, esto puede traducirse en que ciudadanos en situación de pobreza estructural reporten niveles muy altos en los indicadores subjetivos (como paz mental o satisfacción vital), compensando sus carencias objetivas. El algoritmo podría interpretar esta resignación crónica como "suficiencia", invisibilizando bolsas de pobreza real bajo un velo de bienestar psicológico (Sen, 1999; Ura, 2015).

Finalmente, el diseño del índice presenta un problema de sobreajuste (overfitting) al entorno geocultural. La inclusión de variables métricas fuertemente enraizadas en la tradición budista —como la frecuencia de meditación, la creencia en el karma o el seguimiento del código de vestimenta tradicional (Driglam Namzha)— hace que el algoritmo esté perfectamente calibrado para la sociedad butanesa, pero inhabilita su comparabilidad global (Ura et al., 2012). Intentar exportar esta matriz matemática exacta a un contexto occidental y laico provocaría el colapso del modelo, obligando a una profunda reingeniería de sus indicadores de entrada (Alkire, 2015; Ura, 2015).

5. Análisis Comparativo: GNH frente a Métricas Occidentales

Tras haber descrito en el capítulo anterior la arquitectura metodológica del GNH, desde sus pilares estratégicos hasta el algoritmo de suficiencia de Alkire-Foster, se ha podido observar la fiabilidad interna del índice. Se ha constatado que no se trata de una construcción retórica, sino de un sistema estadístico solvente, capaz de medir realidades complejas con rigor matemático (Ura et al., 2012; Alkire y Foster, 2011). Sin embargo, su validez técnica no garantiza de manera automática su pertinencia política en un contexto diferente al de su origen.

Para cumplir con el objetivo central de este trabajo, la posible adaptación del GNH al marco español, es necesario someter el modelo a una validación externa. Bután no está solo en la carrera por superar el PIB; desde hace décadas, organismos como las Naciones Unidas o la OCDE han desarrollado sus propias métricas para evaluar el progreso social más allá del crecimiento económico (UNDP, 2024; OECD, 2020). Por tanto, surge una pregunta estratégica inevitable: ¿Ofrece el GNH un valor diferencial real frente a los

estándares que ya dominan la agenda occidental? ¿O es simplemente una reformulación de lo que ya mide el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el *Better Life Index* o el *World Happiness Report*? (UNDP, 2024; OECD, 2020; Helliwell et al., 2012)

Este capítulo abandona el análisis descriptivo para adoptar un enfoque de política comparada. Se contrastará la matriz de dominios del GNH con las principales métricas de bienestar utilizadas en Europa y la OCDE. El objetivo no es establecer un ranking de qué indicador es mejor, sino realizar un *gap analysis*: identificar qué dimensiones de la experiencia humana están siendo capturadas por el modelo butanés y, simultáneamente, ignoradas por los modelos occidentales (Stiglitz et al., 2009; Ura, 2015). Solo identificando estos vacíos métricos se podrá justificar la necesidad de importar y adaptar la metodología butanesa a nuestra realidad nacional.

5.1. GNH vs. Producto Interior Bruto (PIB)

Si bien en la introducción de este trabajo se estableció el origen contable del PIB de la mano de Simon Kuznets, es necesario recalcar la desviación epistemológica que sufrió el indicador. El PIB fue diseñado exclusivamente para medir la velocidad de la actividad económica, los flujos de mercados, en tiempos de crisis, pero a partir de los acuerdos de Bretton Woods se adoptó erróneamente como un proxy de bienestar (Kuznets, 1934; Costanza et al., 2014). El problema actual no es el indicador en sí, que cumple su función contable, sino su institucionalización como la meta política que rige el comportamiento gubernamental. Al carecer de una distinción cualitativa, el PIB opera bajo una lógica de más es mejor, ignorando que, en sistemas finitos, el crecimiento perpetuo de los flujos materiales puede terminar erosionando el capital social y natural que lo sustenta (Daly, 1996; Stiglitz et al., 2009).

La crítica técnica más contundente al PIB desde la economía ecológica (disciplina que estudia la economía como un subsistema biofísico acotado por los límites de la biosfera), es su incapacidad para distinguir entre "bienes" y "males" (Daly, 1996; Lawn, 2003). Para ilustrar esta insuficiencia de distinción en el contexto de las políticas públicas, podemos observar cómo el PIB contabiliza como progreso situaciones de claro deterioro social. El primer ejemplo es que la movilización de recursos para limpiar un desastre ambiental o los costes sanitarios derivados de una epidemia aumentan el PIB, a pesar de que el bienestar neto de la población ha disminuido claramente. Otro ejemplo, similar, es que el

incremento en gastos de litigios por rupturas familiares o el aumento en seguridad privada debido a la criminalidad se registran como crecimiento económico positivo (Costanza et al., 2009; Stiglitz et al., 2009).

El PIB, por tanto, no descuenta la destrucción del activo subyacente, ya sea capital natural o social, generando una señal de mercado engañosa que Herman Daly denominó crecimiento antieconómico y ocurre cuando el coste marginal de crecer supera al beneficio marginal (Daly, 1996).

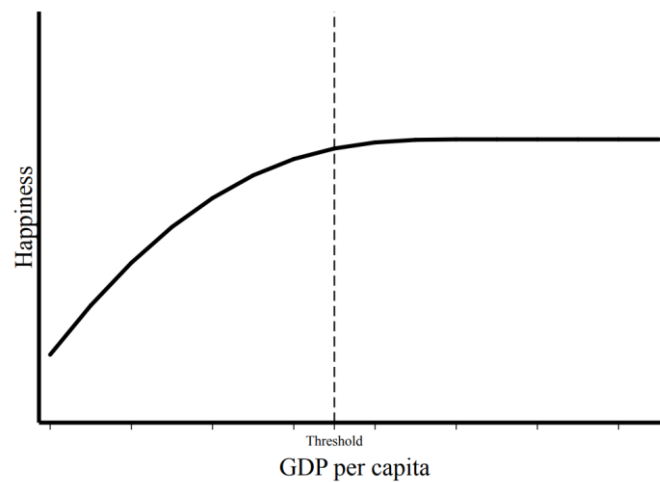


Ilustración 1: Gráfico de la Paradoja de Easterlin

Esta limitación teórica se confirma empíricamente al observar la relación a largo plazo entre ingresos y satisfacción vital, conocida como la Paradoja de Easterlin (1974), ilustrada en la figura anterior. La gráfica demuestra un comportamiento asintótico de la felicidad frente a la renta. En las etapas iniciales de desarrollo económico, el crecimiento del PIB es vital: cada euro adicional se traduce directamente en mejor nutrición, vivienda y supervivencia, disparando los niveles de bienestar. Sin embargo, se alcanza un punto de saturación. Una vez cubiertas las necesidades materiales y de seguridad, la correlación se debilita hasta desaparecer (Easterlin, 1974; Helliwell et al., 2012). Esto justifica la pertinencia del GNH para una economía desarrollada como la española: nos encontramos en la fase plana de la curva, donde seguir inyectando PIB produce rendimientos decrecientes en términos de bienestar humano.

Dimensión	PIB	GNH
Medida	Mide la velocidad de la actividad comercial e intercambio monetario.	Mide el impacto final de esa actividad en el bienestar de la población.
Supuesto	Asume un crecimiento infinito sin distinguir umbrales	Reconoce un punto de saturación.
Externalidades	Considera los costes sociales y ambientales como crecimiento positivo.	Los daños al ecosistema o a la comunidad restan valor al índice global.
Lógica	Usa medias aritméticas que ocultan la desigualdad real. Un país puede crecer mucho mientras su gente empobrece.	Al usar el método Alkire-Foster y la suficiencia, se centra en levantar a los que están peor

Tabla 1: Comparación PIB vs GNH

La supremacía del PIB ha generado una gestión pública orientada a la maximización de medios, perdiendo de vista los fines. Mientras el PIB es incapaz de tener en cuenta el agotamiento de recursos o el bienestar de los ciudadanos, el GNH se presenta no como un sustituto de la contabilidad nacional, sino como un correctivo necesario para distinguir entre crecimiento monetario y progreso real (Stiglitz et al., 2009; Ura, 2015). El PIB seguirá siendo un índice valioso para medir el desempeño de la economía de un país, pero no el bienestar de sus ciudadanos.

5.2. GNH vs. Better Life Index (BLI)

El *Better Life Index* (BLI) es la respuesta oficial de Occidente al PIB. Lanzado en 2011 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con motivo de su cincuenta aniversario, este indicador nace directamente de las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, conocida oficialmente como la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (OECD, 2020; Stiglitz et al., 2009). Su arquitectura se basa en 11 dimensiones que se dividen en dos categorías: condiciones materiales (vivienda, ingresos, empleo) y calidad de vida (comunidad, educación, medio ambiente, gobernanza, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo) (OECD, 2020). Para su adaptación a España, este es el referente más directo, ya que utiliza datos estandarizados que el INE español ya reporta a la OCDE.

Aunque el BLI representa un avance gigantesco frente al PIB, al compararlo con la matriz del GNH se revelan carencias que justifican la propuesta de este trabajo:

- **La infravaloración del aspecto espiritual y psicológico del ser humano:** El BLI incluye una dimensión de satisfacción ante la vida, pero se basa casi exclusivamente en la autoevaluación subjetiva general intentando ponerle una nota a la vida del individuo. Carece por completo de la granularidad del GNH, en la sección del bienestar psicológico, que indaga en emociones específicas, como la ira, calma y los celos, espiritualidad o prácticas reflexivas (Ura et al., 2012).
- **Diferente conceptualización del tiempo:** El BLI mide el balance vida-trabajo principalmente contando las horas trabajadas, si son más de 50 a la semana, y el tiempo residual para ocio (OECD, 2020). El GNH va más allá, analizando la calidad de ese tiempo y disociándolo en sueño, socialización o incluso cultura. Para el BLI la cantidad de horas de sueño de la población es irrelevante estadísticamente; para el GNH, es un indicador de éxito nacional (Ura et al., 2012).
- **Perspectiva del medio ambiente:** El BLI mide el medio ambiente de forma antropocéntrica según los niveles de partículas PM2.5 en el aire que respiramos. Es decir, mide la calidad del aire para el humano (OECD, 2020). El GNH, a través de indicadores como la responsabilidad ecológica o el daño por vida silvestre, mide la relación y la convivencia con el ecosistema, no solo su pureza como recurso consumible (Ura et al., 2012).

- **La debilidad política:** Una característica del BLI es que permite al usuario web ponderar qué le importa más. Esto, que parece democrático, le resta fuerza normativa. El GNH es un mandato constitucional con pesos fijos: el Estado define qué es la felicidad pública (Royal Government of Bhutan, 2008; Ura, 2015).

Dimensión	BLI	GNH
Enfoque	Se centra en dotar al individuo de los recursos para que elija su vida.	Se centra en si el individuo ha alcanzado un estado de equilibrio y satisfacción real
Psicología	Se limita a una evaluación cognitiva subjetiva y generalista	Desglosa el estado mental en emociones positivas/negativas, espiritualidad y salud mental
Tiempo	Mide el exceso de horas laborales. El tiempo libre se define como "no trabajar"	Mide proactivamente el tiempo dedicado al sueño, la cultura y la comunidad como activos de riqueza.
Sostenibilidad	Mide la contaminación y la calidad del agua desde una óptica de salud pública	Mide la diversidad, la responsabilidad ciudadana y la coexistencia con la fauna.
Estructura de Pesos	Permite al usuario asignar importancia variable a cada dimensión.	Todos los dominios tienen un peso asignado por política pública, forzando una visión completa.

Tabla 2: Comparación BLI vs GNH

En resumen, el *Better Life Index* es una herramienta excelente para medir las condiciones externas del bienestar, pero resulta insuficiente para capturar la experiencia interna del mismo. Al aplicar el BLI a España, obtendríamos una foto precisa de nuestro mercado laboral o nuestra vivienda, pero seguiríamos ciegos ante fenómenos modernos como la epidemia de soledad, el estrés crónico por falta de sueño o la pérdida de identidad cultural (OECD, 2020; Ura, 2015). La adaptación del GNH no pretende sustituir al BLI, sino completarlo, llenando el vacío existencial que las métricas occidentales aún no han logrado cuantificar.

5.3. GNH vs. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Es imposible entender la arquitectura del GNH sin reconocer su deuda intelectual con el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Lanzado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990 bajo la dirección de Mahbub ul Haq y el marco teórico de Amartya Sen, el IDH rompió el monopolio del PIB introduciendo el Enfoque de las Capacidades (UNDP, 2024; Sen, 1999). Se define el desarrollo no como el aumento de la riqueza material, sino como la expansión de las libertades reales de las personas para elegir y alcanzar los modos de vida que valoran. Desplaza el foco de los medios, el crecimiento económico, al bienestar humano. Para ello, el IDH sintetizó el progreso en tres dimensiones básicas: salud (esperanza de vida), educación (años de escolaridad) y nivel de vida (ingresos nacionales brutos per cápita) (UNDP, 2024).

Si bien el IDH fue un salto cualitativo gigantesco, al contrastarlo con la granularidad del GNH, se revela como un indicador de mínimos, no de máximos. Mide los prerequisites para la felicidad, pero no la felicidad en sí misma (Ura, 2015).

- **Reduccionismo de la persona:** El IDH implícitamente valora al ser humano como capital humano. Se preocupa de que el ciudadano esté sano y formado, cualidades necesarias para ser productivo en una economía moderna, pero ahí acaba su valoración. El GNH, al añadir dimensiones como cultura o tiempo, valora al ser humano en su dimensión existencial, no solo productiva, dejando de ser un mero activo (Ura et al., 2012).
- **Ausencia de contexto** En su formulación estándar, el IDH ignora el contexto nacional. Un país puede tener un IDH muy alto, pero estar socialmente atomizado y ecológicamente devastado (UNDP, 2024).

- **Enfoque de linealidad:** Al igual que el PIB, el IDH asume que más siempre es mejor, por ejemplo, con los años de escolarización. El GNH introduce matices cualitativos: no basta con ir a la escuela hay que aprender valores tanto a nivel nacional como a nivel personal. El GNH mide la calidad de lo aprendido, no solo la cantidad de tiempo que se dedica a ello (Ura et al., 2012).

Dimensión	IDH	GNH
Filosofía	Busca dotar a las personas de las herramientas básicas para elegir su destino.	Busca crear las condiciones para el bienestar psicológico, social y ecológico completo.
Dimensiones	Tres dimensiones básicas: salud, economía y educación	Nueve dominios extensos incluyendo los del IDH
Visión	Lineal, siempre más es mejor	Cualitativa y valórica, tiene un umbral de suficiencia
Sostenibilidad	Ausente	La resiliencia ecológica pondera igual que la economía. Sin medio ambiente sano, el índice cae.
Objetivo Político	Convertir a la población en agentes activos y capaces.	Garantizar la paz mental y la armonía social.

Tabla 3: Comparación IDH vs GNH

Podemos concluir que el IDH actúa como la base del bienestar: garantiza que la población no muera joven, no sea analfabeta y no pase hambre (UNDP, 2024). Sin embargo, carece

de un detalle suficiente. Una vez cubiertas esas necesidades básicas, el IDH deja de ser una brújula útil para guiarnos hacia una sociedad mejor. El GNH entra precisamente ahí, actuando como una mejora del IDH con mayor precisión que nos permite gestionar la complejidad de una sociedad post-materialista (Ura, 2015).

5.4. GNH vs World Happiness Report

En el panorama actual de métricas alternativas al PIB, el *World Happiness Report* (WHR) se ha consolidado como el estándar occidental de referencia. Publicado anualmente por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (SDSN) a partir de los datos de la *Gallup World Poll*, este informe presenta una ironía histórica: su creación en 2012 fue impulsada en gran medida por la tracción diplomática de Bután en la ONU (Helliwell et al., 2012; United Nations, 2011). Sin embargo, su arquitectura metodológica y su propósito difieren diametralmente del Índice GNH (Ura, 2015).

El núcleo métrico del WHR se basa en una única evaluación subjetiva conocida como la Escalera de Cantril. En esta encuesta, se pide al individuo que imagine una escalera del 0 al 10, donde el 0 representa la peor vida posible y el 10 la mejor, y posicione su vida actual en uno de los peldaños (Helliwell et al., 2012). Posteriormente, el informe utiliza seis variables macroeconómicas y sociales (PIB per cápita, apoyo social, esperanza de vida sana, libertad, generosidad y percepción de corrupción) para intentar explicar estadísticamente por qué unas naciones puntúan más alto que otras (Helliwell et al., 2012). Al someter ambos modelos a un análisis comparado, emergen tres divergencias críticas desde la perspectiva de la ingeniería de políticas públicas:

- **Evaluación Cognitiva vs. Índice Multidimensional:** El WHR es una métrica puramente subjetiva y auto-reportada. Si un individuo percibe su vida como un "8", el sistema lo registra como tal sin auditar su realidad material. Por el contrario, el GNH no pregunta directamente al ciudadano "cuánta nota le pone a su vida", sino que evalúa 33 parámetros específicos mediante el método Alkire-Foster. Es el algoritmo matemático el que determina si el individuo ha cruzado los umbrales de suficiencia objetivos y subjetivos para ser considerado "feliz" (Ura et al., 2012).
- **Variables Explicativas vs. Dominios Constitutivos:** Las seis variables que utiliza el WHR no construyen la nota de felicidad, sino que actúan como factores

explicativos macroscópicos. En el modelo butanés, los 9 dominios son los pilares de carga estructurales de la ecuación; la felicidad nacional es literalmente la agregación de las suficiencias alcanzadas en esas dimensiones concretas (Ura et al., 2012).

- **El Punto Ciego Ecológico y Temporal:** La brecha métrica más severa del WHR es la omisión absoluta de los límites biofísicos y temporales. El estándar de la ONU no incluye en su modelo explicativo ninguna variable relacionada con la huella ecológica, la contaminación o la gestión del tiempo (horas de descanso frente a horas de trabajo) (Helliwell et al., 2012). Para la filosofía del GNH, obviar la resiliencia del entorno natural y la pobreza de tiempo invalida cualquier medición sistémica del bienestar humano (Ura, 2015).

Dimensión	WHR	GNH
Métrica	Escala de Cantril	Método Alkire-Foster
Sostenibilidad y Naturaleza	Totalmente ausente	Pilar estructural
Gestión del tiempo	Ausente, no evalúa el work life balance	Medición exhaustiva y establecimiento de umbrales de pobreza de tiempo.
Teleología y Aplicabilidad	Herramienta descriptiva. Sirve como un ranking global comparativo.	Herramienta normativa y ejecutiva. Actúa como matriz de cribado legislativo.

Tabla 4: Comparación WHR vs GNH

En términos analíticos, el *World Happiness Report* funciona como un termómetro sociológico global: es una herramienta excelente para comparar a nivel macroscópico el estado de ánimo general entre países como Finlandia, España o Costa Rica (Helliwell et

al., 2012). Sin embargo, carece de la granularidad técnica necesaria para operar como un termostato. Si una administración pública utilizara exclusivamente el WHR, conocería su posición en un ranking mediático, pero no sabría identificar qué leyes específicas debe modificar ni qué brechas de vulnerabilidad concretas debe atender. El Índice GNH, a través de su matriz de suficiencia por dominios, suple esta carencia al proporcionar una hoja de ruta auditable y accionable para el diseño normativo (Ura et al., 2012).

5.5. Conclusiones de las comparaciones

El análisis comparativo realizado en este capítulo nos permite extraer la conclusión de que existe un vacío métrico en los estándares occidentales actuales. Se ha evidenciado que el PIB, pese a su hegemonía, opera bajo una lógica de acumulación que resulta peligrosa en el contexto de crisis climática actual, además de no captar la buena vida (Daly, 1996; Stiglitz et al., 2009). Por su parte, el IDH, aunque humanista en su intención, se limita a garantizar los mínimos de supervivencia y capacitación, perdiendo relevancia en sociedades avanzadas donde esos mínimos ya están cubiertos (UNDP, 2024). Finalmente, el BLI de la OCDE, siendo el competidor más robusto, peca de un materialismo excesivo: mide la infraestructura del bienestar, pero ignora gran parte del bienestar en sí o lo reduce a una sola pregunta de satisfacción vital (OECD, 2020; Ura, 2015).

La siguiente matriz resume el *Gap Analysis* realizado:

Dimensión	PIB	IDH	BLI	WHR	GNH
Economía	Sí	Sí	Si	Si	Si
Salud y Educación	No	Si	Si	Parcial	Si
Medio Ambiente	No	Parcial	Si	No	Si

Uso del tiempo	No	No	Solo laboral	No	Si
Salud Mental y Espiritualidad	No	No	Parcial	Parcial	Si
Comunidad	No	No	Si	Si	Si

Tabla 5: Gap Análisis

La necesidad de la adaptación de España, como economía desarrollada, se enfrenta hoy a retos que ni el PIB ni el IDH detectan: la crisis de salud mental, la despoblación rural que conlleva a una pérdida de vitalidad comunitaria y la pobreza de tiempo en las grandes urbes (INE, 2023; OECD, 2020). El GNH ofrece, precisamente, el enfoque metodológico diseñado para capturar estas patologías de la modernidad. Sin embargo, adoptar el GNH va a llevar un proceso riguroso de adaptación. En Bután, esta métrica no es un mero ejercicio estadístico, sino la base de un sistema administrativo que filtra cada ley y proyecto antes de su aprobación (Royal Government of Bhutan, 2008; Ura et al., 2012). Para entender la viabilidad de importar este modelo, es necesario analizar primero cómo funciona este sistema del GNH en la práctica y someterla a una crítica de sus resultados reales.

6. Mecanismos de implementación

Hasta este punto se ha analizado el GNH fundamentalmente como un instrumento de medición, una métrica capaz de capturar dimensiones del bienestar invisibles para el PIB y otros índices. Sin embargo, reducir el modelo butanés a su índice estadístico sería un error de análisis. Si el GNH fuera solo una encuesta, no se diferenciaría mucho del Eurobarómetro o del CIS en España, fuentes de datos que los políticos pueden consultar voluntariamente (Ura et al., 2012). La verdadera innovación de Bután, y lo más relevante para una posible adaptación occidental, no reside en cómo mide la felicidad, sino en cómo

la utiliza para gobernar. El GNH no es solo un termómetro social; es el sistema operativo del Estado (CBS, 2015).

En este capítulo, se estudiará el proceso que transforma los datos en decisiones. Se analizarán las dos herramientas que permiten esta transición: la Comisión del GNH (GNHC), que actúa como un ministerio de planificación central, y la Herramienta de Cribado de Políticas (GNH Policy Screening Tool), un mecanismo burocrático de evaluación *ex ante* que tiene poder de veto sobre cualquier proyecto de ley que no demuestre su contribución al bienestar (IAIA, 2010; CBS, 2015).

Finalmente, se contrastará la teoría de la implementación con los resultados empíricos tras quince años de democracia, abordando las contradicciones, los fracasos económicos y los desafíos demográficos a los que se enfrenta Bután en la actualidad (IMF, 2019; Pathfinders, 2026).

6.1. La Comisión de Felicidad Nacional Bruta (GNHC)

Para comprender cómo el GNH trasciende la teoría, es necesario entender el rol de la GNHC. Lejos de ser un comité asesor o un grupo de expertos en bienestar, la GNHC fue constituida como el organismo supremo de planificación nacional, dotado de autoridad ejecutiva y presupuestaria (FAO, 2016; CBS, 2015). Es una institución autónoma encargada de la planificación nacional que reporta directamente al gabinete de ministros. Presidida directamente por el primer ministro, su función principal era alinear la política estatal con los valores del GNH. Su función es actuar como guardián constitucional de la filosofía del modelo (CBS, 2015; IMF, 2019). Ninguna política pública, ley o proyecto infraestructural puede aprobarse en el país sin el sello de aprobación de esta comisión. Esto le otorga un poder de veto sobre las diferentes acciones del gobierno (IAIA, 2010; Pathfinders, 2026).

Sin embargo, esta arquitectura institucional conlleva profundas implicaciones democráticas. Al dotar a una comisión centralizada de la capacidad de bloquear legislación emanada de un parlamento electo, se genera una tensión estructural entre la tecnocracia y la soberanía popular (IMF, 2019). Por un lado, la GNHC actúa como un cortafuegos necesario contra el cortoplacismo electoral, evitando que un gobierno sacrifique el patrimonio natural o cultural por rédito político inmediato. Por otro lado, al estar presidida por el propio primer ministro, concentra un enorme poder en el brazo

ejecutivo, limitando de facto el pluralismo ideológico: la voluntad de la mayoría parlamentaria queda estrictamente supeditada a que sus propuestas superen la validación algorítmica y filosófica del marco GNH (CBS, 2015; Pathfinders, 2026). En términos de ingeniería de sistemas políticos, el GNH opera como un mecanismo de salvaguardia constitucional que restringe la capacidad de pivotar hacia modelos de desarrollo ortodoxos, incluso si esa fuera la demanda del electorado.

En la práctica administrativa, esto invertía la lógica de poder habitual en Occidente. En países como España el Ministerio de Hacienda suele tener la última palabra basada en la disponibilidad de fondos, sin importar el beneficio sobre el bienestar, en Bután la GNHC definía las prioridades estratégicas basándose en los déficits de bienestar detectados, y el Ministerio de Finanzas actuaba posteriormente como ejecutor de esas directrices (FAO, 2016). Le da la vuelta completamente al enfoque occidental para poner el bienestar del ciudadano en el centro de las decisiones y sobre estas se desarrollan los diferentes proyectos y se gestionan los fondos.

El mecanismo de acción principal de la comisión eran los *Five Year Plans*. La GNHC recibía los datos brutos del CBS, identificaba qué dominios estaban fallando en regiones específicas y asignaba recursos obligatorios en el siguiente plan para corregir esas desviaciones (CBS, 2015). Así, el GNH dejaba de ser un índice para convertirse en una hoja de ruta presupuestaria vinculante. Es relevante mencionar que, en el marco de la Reforma del Servicio Civil de 2022, las funciones de la GNHC fueron reestructuradas e integradas directamente en la Secretaría del Gabinete y el Ministerio de Finanzas para evitar duplicidades burocráticas (UN Partnerships, 2026). Sin embargo, el modelo institucional vigente entre 2008 y 2022 sigue siendo un referente teórico de cómo un Estado puede subordinar su economía a sus objetivos de bienestar (Pathfinders, 2026).

6.2. GNH Policy Screening Tool

Se trata de una metodología de evaluación diseñada para detectar y rechazar cualquier propuesta legislativa que, aun siendo económicamente rentable, pueda resultar dañina para el bienestar general (IAIA, 2010). Operativamente, la herramienta consiste en una matriz de impacto que cruza la política propuesta con veintiséis variables derivadas de los nueve dominios del GNH. Cada ministerio debe someter su proyecto a este escrutinio

utilizando una escala Likert de cuatro puntos. Los cuatro puntos representan, de menor a mayor;

1. **Impacto negativo:** La política disminuye el bienestar en la variable
2. **Impacto neutro:** Inocua
3. **Impacto positivo:** Contribución moderada
4. **Impacto muy positivo:** Refuerza significativamente el dominio

El rigor del sistema reside en su algoritmo de decisión. Para que una política sea aprobada por la GNHC, debe alcanzar una puntuación media mínima de 3,0. Si la evaluación arroja un resultado inferior, la propuesta no se descarta inmediatamente, sino que entra en un ciclo de revisión iterativa y rediseño hasta corregir los impactos negativos (IAIA, 2010; IHE Delft, 2026).

La prueba más contundente de la eficacia de este filtro fue el proceso de adhesión de Bután a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Mientras que los indicadores convencionales, especialmente el PIB, sugerían que la entrada en la OMC dispararía las exportaciones, el Policy Screening Tool frenó la decisión. La evaluación predijo que la liberalización comercial erosionaría la resiliencia cultural por la entrada masiva de bienes de consumo globalizados y la vitalidad comunitaria por la competencia desleal a los pequeños agricultores (IAIA, 2010; Pathfinders, 2026). Basándose en este resultado, el gobierno de Bután tomó la decisión histórica de paralizar su ingreso, demostrando que, bajo este modelo, la preservación del estilo de vida tiene un peso específico superior al crecimiento económico (Correa, 2017; IMF, 2019).

Finalmente, como se ha mencionado antes, la GNHC fue oficialmente disuelta en octubre del año 2022 como parte de la Ley de Reforma del Servicio Civil. Las actividades que antes residían en este organismo independiente recayeron bajo la Secretaría de Gabinete y el Ministerio de Finanzas generando un cambio sistémico (UN Partnerships, 2026). La causa fue la lentitud y la redundancia operativa causada por este organismo. Eliminar la GNHC permitió su integración en el gobierno de forma dependiente, pero a su vez se perdió la autonomía de este organismo, dejando de ser completamente imparcial. Es el propio gobierno que legisla el que evalúa esa legislación, existiendo un conflicto de intereses y de poder (Pathfinders, 2026).

6.3. Crítica sobre la implementación real

Tras analizar la operativa del modelo, es necesario contrastar la teoría oficial con la realidad socioeconómica de Bután tras quince años de democracia. El análisis revela que el GNH ha sido un éxito como marca y cohesión social, pero se enfrenta a problemas estructurales severos que demuestran que no es suficiente, únicamente, una buena métrica (IMF, 2019; GSDM, 2013).

6.3.1. Éxodo juvenil

Uno de los principales problemas es la emigración de gran parte de los jóvenes butaneses. Con un desempleo juvenil que ha llegado a rondar el 29% en los últimos años, miles de jóvenes butaneses con estudios universitarios están emigrando a Australia para trabajar en la hostelería o la limpieza (IMF, 2019; Correa, 2017). El sistema del GNH ha tenido éxito creando una generación muy preparada y con una gran conciencia ambiental, pero la economía local, demasiado dependiente de la venta de electricidad a la India y de un turismo de élite, no ha sabido generar empleos de calidad para ellos (IMF, 2019). La lección es clara: la tranquilidad mental y los valores culturales no bastan, es necesario un desarrollo económico, la felicidad no se sostiene sin una base de seguridad económica que todavía falta en el reino.

6.3.2. La crisis Lhotshampa

El pilar de preservación de la cultura tiene también una herida histórica que debe servir como lección en el caso de futuras implementaciones. En la década de 1990, en su afán por proteger la identidad nacional, el gobierno impuso un código muy estricto de vestimenta, lengua y costumbres. Esto acabó marginando a una parte importante de la población del sur del país de origen nepalí, los *Lhotshampa*, lo que derivó en tensiones y el exilio de aproximadamente cien mil personas en campos de refugiados en Nepal (GSDM, 2013; Correa, 2017). Esto deja una advertencia muy importante para la adaptación: proteger la cultura comunitaria es vital para el bienestar, pero si se aplica de forma demasiado rígida, puede convertirse en una herramienta de exclusión.

6.3.3. *Choque con la modernidad*

Bután fue el último país del mundo en permitir la televisión y el acceso a internet, en 1999 (Correa, 2017). El salto de un aislamiento casi medieval a la era del *smartphone* ha sido demasiado rápido. Las encuestas más recientes del GNH muestran que, en las ciudades, el bienestar psicológico se está estancando o incluso retrocediendo (CBS, 2015). Los jóvenes ahora se comparan constantemente con el estilo de vida occidental que ven en redes sociales. Esto ha disparado la ansiedad, la presión por consumir e incluso problemas de salud mental que antes apenas existían en la región (IMF, 2019). La burocracia del GNH ha sido muy eficaz para frenar proyectos que dañaban los bosques, pero ha sido incapaz de frenar el impacto emocional de la globalización digital.

Ante esta pandemia digital, el Estado butanés ha reaccionado reconociendo que la infraestructura espiritual del país se estaba agrietando. Lejos de optar por la censura masiva, al estilo de otros regímenes asiáticos, la estrategia actual se centra en lo que podríamos llamar una inmunización cultural y mental. Destacan dos iniciativas recientes que ilustran cómo el GNH intenta adaptarse al siglo XXI:

- **La Respuesta Institucional a la Salud Mental (The Pema Center):** Rompiendo el tabú cultural sobre la depresión y el suicidio, la Reina de Bután inauguró recientemente el *Pema Center*. Es la primera institución estatal diseñada específicamente para tratar la salud mental como una prioridad de salud pública, admitiendo implícitamente que la felicidad nacional ya no se da por supuesta, sino que requiere intervención clínica y apoyo psicológico profesional (UN Partnerships, 2026; Sunway, 2026).
- **El Proyecto Gyalsung (Servicio Nacional):** Quizás la medida más ambiciosa lanzada por el Rey en 2022 empezó su operación en 2024. Se trata de un servicio nacional obligatorio para todos los jóvenes al cumplir la mayoría de edad. Aunque incluye entrenamiento militar básico, su foco principal es la formación en habilidades, el servicio comunitario y la educación en valores, sacando a los jóvenes de las pantallas (Pathfinders, 2026). Esta medida se implementó para minimizar el éxodo juvenil a Australia. Aunque el proyecto se encuentra en una fase temprana de maduración, los primeros indicadores de gestión arrojan resultados significativos. Operacionalmente, el programa ha demostrado una capacidad de convocatoria masiva, logrando la inscripción de más de 13.000

reclutas en su ciclo inicial de 2024, lo que supone la movilización logística más grande de la historia civil del país, un 1,7% de la población (Pathfinders, 2026). En términos de impacto sociodemográfico, los datos preliminares de 2025 sugieren una estabilización en las solicitudes de visados de estudios en el extranjero para el segmento de 18 a 19 años, lo que indica que el Gyalsung está cumpliendo su función de "freno de emergencia" institucional. No obstante, el éxito a largo plazo de la iniciativa permanece supeditado a la capacidad del sistema económico para absorber a estos jóvenes tras su formación. El reto actual reside en evitar que el Servicio Nacional se convierta en un catalizador de la emigración cualificada, asegurando que las competencias adquiridas (especialmente en sectores tecnológicos y de sostenibilidad) encuentren una aplicación inmediata en el desarrollo de la nueva Ciudad de la Consciencia, Gelephu Mindfulness City (CENTRE for Bhutan Studies, 2025).

6.3.4. Conclusión sobre la crítica

Estas grietas de la realidad butanesa demuestran que el objetivo no es imitar a la sociedad de Bután, un país en vías de desarrollo con sus propias contradicciones. El verdadero valor del GNH para Occidente no está en el país que lo creó, sino en el método. La conclusión principal debería ser aprender la metodología innovadora que han logrado desarrollar y la importancia que le han otorgado al ciudadano y su felicidad gracias a la capacidad de medir lo que de verdad importa y la disciplina de obligar a los políticos a pensar en el bienestar antes de aprobar una ley (Pathfinders, 2026; IAIA, 2010).

7. El Contexto Español

Con este capítulo se inicia la segunda fase de la investigación. Tras haber contado la historia, la arquitectura matemática y los mecanismos de gobernanza del GNH en su contexto original, corresponde abordar el objetivo final de este trabajo: la transposición metodológica de dicho modelo a la realidad sociodemográfica española. El análisis de la experiencia butanesa constituye la base teórica necesaria para proponer una solución a un

problema local. España, como economía desarrollada de la OCDE, presenta un escenario idóneo para la aplicación de métricas de segunda generación (OECD, 2026; INE, 2024)

A pesar de haber recuperado sus indicadores macroeconómicos tras las sucesivas crisis de las últimas décadas —2008 y la pandemia de COVID-19—, el país exhibe una disonancia creciente entre las cifras de crecimiento económico y la percepción ciudadana de bienestar (INE, 2024; Banco de España, 2023). Tras superar la gran recesión de 2008 y el *shock* pandémico de 2020, España ha demostrado una resiliencia económica notable, recuperando el PIB y manteniendo cifras de crecimiento superiores a la media de la Eurozona. Sin embargo, esta recuperación financiera no ha venido acompañada de una recuperación anímica equivalente. Los barómetros sociológicos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) reflejan una persistente pobreza de expectativas y una desconfianza sistémica en el futuro (CIS, 2024). Esto evidencia que el contrato social español se ha erosionado por el lado de la promesa de bienestar: el crecimiento del PIB ya no garantiza, como décadas atrás, un ascenso social automático ni una mejora en la calidad de vida percibida.

7.1. Contexto Socioeconómico

Para adaptar el modelo butanés con rigor, es necesario diagnosticar primero el terreno de aterrizaje. España presenta hoy un cuadro socioeconómico que puede definirse como una paradoja de bienestar: una disonancia persistente entre unos indicadores macroeconómicos relativamente sólidos y un malestar social latente. Como se mostró en el apartado 5.1 a propósito de la Paradoja de Easterlin, una vez cubiertas las necesidades materiales básicas, la correlación entre renta y satisfacción vital se debilita hasta volverse decreciente en términos marginales. España se sitúa precisamente en esa fase de la curva: no afronta ya un problema de mera insuficiencia material agregada, sino una crisis más compleja de distribución del tiempo, erosión comunitaria, desconfianza institucional y fragilidad psicosocial.

7.1.1. PIB Total vs PIB per Cápita

Para profundizar en esta brecha podemos observar las diferencias entre el PIB agregado y el PIB per cápita. A pesar de su rendimiento por encima de la media, si analizamos la situación individual del ciudadano la realidad es drásticamente distinta. Mientras la economía nacional crece en volumen, la renta real de los ciudadanos se ha estancado o ha

perdido poder adquisitivo frente a la inflación y el crecimiento demográfico. Esto se debe a que el PIB está creciendo debido a una política de inmigración masiva, sin embargo, la productividad sigue siendo baja.

Para profundizar en esta brecha, podemos observar las diferencias entre el PIB agregado y el bienestar real del ciudadano. A pesar de que el PIB de España ha mostrado un dinamismo superior a la media de la eurozona en años recientes, registrando un crecimiento del 3,5% en 2024 (Banco de España, 2023; INE, 2025), la realidad individual es drásticamente distinta. Mientras la economía nacional crece en volumen, la renta real de los ciudadanos se ha visto erosionada por la inflación. Según datos de la OCDE (2026), aunque el poder adquisitivo de los hogares españoles subió un 6,7% desde 2018, este avance es un 28% inferior a la media de los países desarrollados, evidenciando que el crecimiento agregado no se traslada de forma proporcional al bolsillo del contribuyente.

Este fenómeno se explica por un modelo de crecimiento de carácter eminentemente extensivo. Como señala un estudio reciente de Funcas (2026), la incorporación de fuerza laboral extranjera explica el 47% del crecimiento del PIB en España desde 2022. Este aumento de la población activa impulsa el PIB total, pero no garantiza una mejora de la prosperidad individual si no va acompañado de mejoras en la eficiencia. En este sentido, la productividad por hora trabajada en España se sitúa actualmente 28 puntos por debajo de su tendencia histórica (BBVA Research, 2025). Al aumentar la población de forma masiva en sectores de bajo valor añadido, la demanda de bienes básicos y vivienda se incrementa, presionando los precios al alza mientras los salarios reales permanecen estancados debido a la baja productividad estructural.

Esta divergencia genera una frustración social profunda: el ciudadano escucha que "España crece" a niveles récord, pero su capacidad de ahorro es inferior a la de hace una década. Como se observa en el gráfico adjunto, existe un desacoplamiento crítico entre la curva del PIB Real Agregado y las métricas de productividad y renta real disponible, demostrando que el PIB ha dejado de ser un indicador fiable de progreso social para convertirse en una métrica de potencia estatal que oculta el empobrecimiento relativo de sus habitantes.

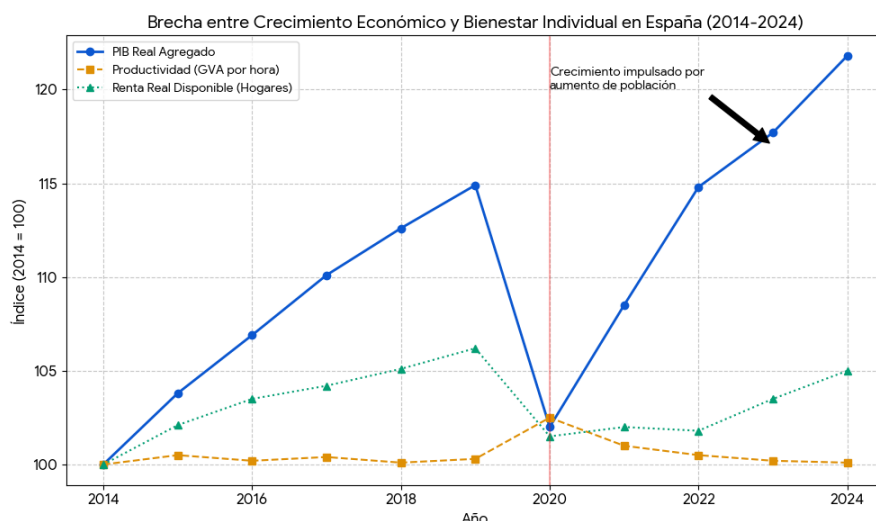


Ilustración 2: Brecha entre el Crecimiento Económico y Bienestar Individual en España

Al aumentar la población la demanda por los bienes básicos incrementa empujando los precios, la inflación, hacia arriba. Este movimiento no es acompañado en los salarios que se quedan estancados, y concluyen en una pérdida de poder adquisitivo por parte de la población. Esta divergencia genera una frustración social estructural. El ciudadano escucha que España crece, pero su capacidad de compra y ahorro es inferior a la de hace una década. El PIB agregado funciona como una métrica de potencia estatal, pero ha dejado de ser un indicador fiable de prosperidad individual. Esta ruptura del contrato de progreso material es la semilla perfecta para la desafección, y demuestra que confiar exclusivamente en el crecimiento acumulado del país oculta el empobrecimiento relativo de sus habitantes.

7.1.2. Contraste Sanitario

Quizás el indicador que mejor justifica la necesidad de un GNH español es el contraste sanitario. España ostenta una de las esperanzas de vida más altas del planeta, superando los 83 años, lo que dispara su puntuación en índices como el IDH de Naciones Unidas (UNDP, 2024). Sin embargo, esta biología exitosa convive con una psique fracturada.

Diversos informes internacionales sitúan a España entre los países con mayor consumo de benzodiacepinas del mundo: en 2022 fue el país europeo con mayor volumen de ventas de benzodiacepinas para el insomnio —un 66,3% del total—, y el consumo de ansiolíticos

e hipnóticos lleva aumentando desde 2010, con un pico de 93,3 dosis diarias definidas por 1.000 habitantes en 2021 (Soyka et al., 2023; AEMPS, 2024). Esta “supervivencia a base de medicamentos” para soportar el estrés laboral o la incertidumbre vital es un coste social invisible para el PIB, que contabiliza la venta de estos fármacos como actividad económica positiva.

Para un marco como el GNH, en cambio, estos datos serían una señal de alarma: el objetivo no es solo prolongar la vida, sino garantizar una vida vivible. El primer paso para resolver los problemas psicológicos es darles la atención merecida, convertirlos en asunto común y nacional. Mientras la salud mental permanezca fuera del foco de las métricas oficiales y de la planificación —o se trate solo como un problema individual— seguirá infrafinanciada y parcialmente invisibilizada.

7.1.3. Crisis de la Gestión del Tiempo

Finalmente, es imposible entender la ansiedad social española sin analizar la gestión del tiempo, variable que actúa como el gran conector entre la economía y la salud. Los españoles sufren una pobreza de tiempo de ocio endémica derivada de una cultura de presencialismo y horarios extensivos que el PIB, lejos de penalizar, incentiva perversamente.

- **Incentivo económico:** Desde la óptica del PIB, el tiempo libre no mercantilizado carece de valor estadístico. Paradójicamente, el crecimiento macroeconómico suele retroalimentarse de la escasez de tiempo en los hogares. Cuando un trabajador extiende su jornada laboral, se produce una externalización forzosa de la vida doméstica: actividades que antes se realizaban de forma autónoma y gratuita (como cocinar, cuidar o limpiar) pasan a ser contratadas en el mercado por falta de tiempo. Para el PIB, esta sustitución de cuidados familiares por servicios de pago, como el auge del food delivery o las plataformas de servicios domésticos, computa como un aumento de la riqueza nacional. Sin embargo, para la realidad de las familias, esto supone un consumo defensivo: un gasto obligatorio para mitigar el estrés y la falta de conciliación. El modelo actual, por tanto, corre el riesgo de confundir la monetización de la vida privada con un progreso económico real, ocultando una degradación en la calidad de vida y un aumento del estrés financiero de los hogares.

- **El Detonante de la Salud Mental:** Esta dinámica es la causa raíz de la vulnerabilidad mental descrita en el punto anterior. La falta de soberanía temporal impide los ciclos naturales de descanso y desconexión, elevando los niveles de cortisol crónico. No es casualidad que el consumo de psicofármacos sea tan elevado, se están medicando debido a la falta de tiempo. El sistema trata el estrés como una patología individual a curar con pastillas, en lugar de tratarlo como una externalidad negativa de un mercado laboral que no respeta los ritmos biológicos (OECD, 2024).
- **La Erosión del Capital Social:** Por último, esta carencia de tiempo libre tiene un efecto devastador en la comunidad. La participación cívica, el voluntariado o simplemente el cuidado de las redes vecinales requieren tiempo que el ciudadano medio español no tiene. Al absorber el mercado laboral toda la energía disponible, se produce una canibalización de los recursos sociales, el sistema productivo está consumiendo el tiempo necesario para el mantenimiento de la sociedad civil, dejándonos con una economía activa, pero con una sociedad atomizada y solitaria (Putnam, 2000).

7.2. Del PIB al IMCV

Sería injusto afirmar que España carece de métricas alternativas al PIB. Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi y las directrices de Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha desarrollado en la última década herramientas sofisticadas para capturar el bienestar social. La más relevante es el Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV).

7.2.1. *Arquitectura y Metodología del IMCV*

Lanzado inicialmente en fase experimental y consolidado como estadística oficial, el IMCV no es una simple encuesta, sino un indicador compuesto que sintetiza información de múltiples fuentes (Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta de Población Activa, registros administrativos, etc.) (INE, 2015; INE, 2024). Su objetivo es ofrecer una visión panorámica del progreso social más allá de la renta.

El índice se construye agregando alrededor de sesenta indicadores específicos que se agrupan en nueve dimensiones fundamentales, seleccionadas para cubrir aspectos materiales e inmateriales del bienestar: condiciones materiales de vida, trabajo, salud, educación, ocio y relaciones sociales, seguridad física y personal, gobernanza y derechos básicos, entorno y medio ambiente, y experiencia general de la vida (INE, 2015; INE, 2024):

1. **Condiciones materiales de vida:** No solo mide la renta, sino la carencia material severa y las condiciones de la vivienda (ej. capacidad para afrontar gastos imprevistos).
2. **Trabajo:** Evalúa la cantidad (tasa de empleo) pero también la calidad (satisfacción con el trabajo, temporalidad, salarios bajos).
3. **Salud:** Incluye esperanza de vida, autopercepción de salud, morbilidad crónica y acceso a cuidados.
4. **Educación:** Mide el nivel de formación alcanzado y el abandono escolar temprano.
5. **Ocio y relaciones sociales:** Mide la frecuencia de contactos sociales, la disponibilidad de ayuda y la satisfacción con el tiempo libre.
6. **Seguridad física y personal:** Tasas de criminalidad y percepción subjetiva de seguridad en la zona de residencia.
7. **Gobernanza y derechos básicos:** Confianza en el sistema judicial, la policía y las instituciones políticas.
8. **Entorno y medioambiente:** Contaminación, ruidos y acceso a zonas verdes.
9. **Experiencia general de la vida:** La dimensión más subjetiva, que evalúa la satisfacción global con la vida, los sentimientos positivos/negativos y el sentido vital (eudaimonia).

El IMCV opera como un índice relativo. Se establece el año 2008 como base. Las puntuaciones posteriores indican la evolución respecto a ese año base. Esto permite analizar tendencias, si el bienestar sube o baja y realizar comparativas territoriales, ya que el INE desagrega el dato por Comunidades Autónomas, permitiendo observar las disparidades de calidad de vida entre regiones como Madrid, Andalucía o el País Vasco (INE, 2024).

7.2.2. Limitaciones del IMCV

Pese a la robustez técnica descrita anteriormente, al contrastar el IMCV con la arquitectura del GNH butanés, afloran limitaciones estructurales que explican por qué este indicador no ha logrado desplazarse al centro del debate político español. Mientras el PIB sigue abriendo telediaris y condicionando los Presupuestos Generales del Estado, el IMCV permanece como un ejercicio académico anual sin capacidad de tracción real. Se identifican tres brechas fundamentales que justifican la necesidad de evolucionar hacia el modelo propuesto:

- **La Brecha de Vinculación:** La diferencia más crítica no es matemática, sino funcional. El IMCV es una herramienta descriptiva, nos informa *a posteriori* de cómo ha evolucionado la calidad de vida. Si el índice baja, el INE lo reporta, pero no existe ningún mecanismo institucional que obligue al gobierno a reaccionar (INE, 2024). Por el contrario, el modelo GNH es normativo y vinculante a través de la *Policy Screening Tool*, actúa *ex ante*. El objetivo no es solo medir el bienestar, sino dotar a la administración de un mecanismo de auditoría que evalúe las leyes antes de su aprobación. La diferencia es el papel que juegan ambos, el IMCV da las respuestas a las preguntas sobre la situación actual el GNH legisla para corregir y mejorar la situación (Ura et al., 2012).
- **La Brecha de la Suficiencia:** El IMCV opera bajo una lógica de agregación lineal similar al PIB, busca maximizar la puntuación. Sin embargo, carece de una definición de la suficiencia. No sabemos cuánto bienestar es suficiente para una vida digna. El GNH introduce el concepto revolucionario de los umbrales de suficiencia. Esto permite segmentar a la población no en un promedio abstracto, sino en grupos de intervención. Esta lógica permite focalizar las políticas públicas en los más vulnerables en lugar de intentar subir la media nacional, que a menudo oculta desigualdades profundas (Ura et al., 2012).
- **La Brecha de Profundidad:** Finalmente, aunque el IMCV incluye una dimensión de experiencia general de la vida, esta se basa principalmente en escalas de satisfacción cognitiva. Este enfoque es insuficiente para detectar los problemas de salud mental y el uso del tiempo integrados en el fondo de la sociedad (INE, 2024; Ruggeri et al., 2020).

7.3. Fundamentos Teóricos de la Adaptación

Si el análisis del contexto socioeconómico reveló los problemas, este apartado busca identificar las causas de estos. Para ello, se han seleccionado tres dimensiones críticas del GNH que actúan como cura directa contra los tres grandes problemas de la modernidad española, apoyándose en la sociología contemporánea.

7.3.1. Justificación del Dominio de Bienestar Psicológico

El hecho de que España lidere el consumo de ansiolíticos no es una anomalía, sino la consecuencia lógica de lo que el filósofo surcoreano Byung-Chul Han define como la Sociedad del Cansancio (Han, 2010). Según Han, hemos evolucionado de una sociedad disciplinaria, donde un agente externo te explotaba laboralmente, a una sociedad del rendimiento, caracterizada por la autoexplotación. Ya no hay una persona que te exija, es la propia persona la que se obliga a ir al límite. El individuo moderno vive bajo la máxima de que él puede convirtiéndose en un "animal laborans" que se desprende de sí mismo en busca de productividad y estatus, hasta llegar al infarto psíquico, lo que el describe como *burnout*. El PIB aplaude esta autoexplotación porque genera actividad económica. El IMCV del INE, al preguntar por la satisfacción general, no detecta la ansiedad subyacente del "triunfador agotado". La importación del dominio del bienestar psicológico es vital porque introduce métricas de higiene emocional. No mide el éxito externo, sino el coste interno de ese éxito: niveles de estrés, prevalencia de emociones negativas como la ira o la culpa, y la capacidad de desconexión. Es la única herramienta capaz de tener en cuenta los costes consecuentes de maximizar el rendimiento.

7.3.2. Justificación del Dominio de Uso del Tiempo

El segundo problema estructural es la relación disfuncional de España con el tiempo, explicable a través de la Teoría de la Aceleración Social de Hartmut Rosa. Ella postula que la modernidad se define por una aceleración técnica que supera la capacidad humana de adaptación. Esto genera una alienación temporal, la sensación permanente de incapacidad de llegar a todo, de que estamos en deuda con el tiempo (Rosa, 2010). En España, esto se agrava por una cultura de presencialismo y horarios irracionales que fragmentan la vida. Para la economía ortodoxa, el tiempo es un recurso productivo o de consumo. El tiempo de silencio, de contemplación o de cuidados no remunerados es

tiempo muerto. El dominio del uso del tiempo del modelo butanés se basa en la Regla de los Tres Ochos (8h trabajo, 8h ocio/social, 8h sueño). Al adaptar esto a España, introducimos el concepto de soberanía temporal como un indicador de riqueza. Dormir ocho horas o tener tiempo para el ocio deja de ser un residuo improductivo para convertirse en un activo de bienestar nacional.

7.3.3. Justificación del Dominio de Vitalidad Comunitaria

Finalmente, España se enfrenta a una fractura territorial y social, la soledad urbana y el abandono rural, comúnmente conocido como la España vaciada. Esto conecta con el concepto clásico de Anomia de Émile Durkheim y la erosión del Capital Social descrita por Robert Putnam. Putnam, en su obra *Bowling Alone*, demostró que el declive de las redes comunitarias como la vecindad, asociaciones, confianza interpersonal correlaciona directamente con el aumento de la mortalidad y la criminalidad. España está perdiendo su tradicional red de apoyo familiar, su principal seguro social histórico, debido a la movilidad laboral y la baja natalidad. El INE mide la comunidad desde una óptica de asistencia siendo una visión puramente utilitarista. El dominio tres, vitalidad comunitaria mide la comunidad desde la óptica de la pertenencia y confianza. Evalúa la seguridad en el vecindario, el voluntariado y la cohesión familiar. Para la España vaciada, este dominio es fundamental, permite valorar la riqueza social de un pueblo pequeño frente a la pobreza relacional de una gran urbe, reequilibrando la narrativa del progreso.

7.4. Conclusiones del Contexto Español

El análisis del contexto español deja una conclusión operativa clara: España no necesita más diagnósticos estadísticos, el INE ya cumple esa función, sino mejores mecanismos de toma de decisión. Importar el modelo butanés replicando sus masivas encuestas nacionales sería un error estratégico, implicaría una burocracia costosa, lenta y redundante. El verdadero valor añadido del modelo butanés para una administración moderna reside en su capacidad preventiva para legislar. Por tanto, la adaptación más eficiente para nuestro país no es el índice en sí, sino su algoritmo su *Policy Screening Tool* (Ura et al., 2012; IAIA, 2010).

La propuesta que se desarrollará en el siguiente capítulo consiste en transformar los valores abstractos en una Matriz de Impacto de Bienestar simplificada. Se trata de un mecanismo de validación que obligue al legislador a auditar cualquier anteproyecto de ley bajo tres variables que hoy son invisibles para el PIB:

1. **Estrés y Salud Mental:** Proxy de Bienestar Psicológico
2. **Disponibilidad de Tiempo No Productivo** Proxy de Uso del Tiempo
3. **Cohesión Territorial:** Proxy de Vitalidad Comunitaria

8. Construcción del Índice para España

El capítulo anterior ha diagnosticado los problemas estructurales del bienestar en España y ha justificado por qué el marco del GNH aporta dimensiones que los índices convencionales no capturan. Este capítulo da el salto de la argumentación al dato: construye el índice multidimensional de bienestar adaptado al contexto español, dominio por dominio, con fuentes oficiales, umbrales justificados y un algoritmo reproducible.

La arquitectura del índice replica la lógica Alkire-Foster ya explicada en el Capítulo 4: para cada dominio se definen indicadores binarios ponderados, se aplica un umbral de suficiencia de 0,66 y se agrega el resultado en una tasa de suficiencia poblacional. Las nueve ponderaciones de dominio son iguales, siguiendo el mismo criterio que el GNH original: no existe evidencia empírica sólida que justifique una jerarquía entre bienestar material, salud o gobernanza, por lo que la paridad es la opción metodológicamente más honesta.

Una advertencia que conviene anticipar: los nueve dominios no provienen de una única fuente ni de un único año, porque en España no existe una encuesta que los cubra todos simultáneamente. Cada dominio utiliza la fuente oficial de mayor cobertura y rigor para esa dimensión específica, con fechas que oscilan entre 2009 y 2023. Esta heterogeneidad temporal es una limitación real, que se discute en detalle en el Capítulo 11, pero no invalida el ejercicio: todas las fuentes son anteriores a la pandemia de COVID-19, lo que garantiza una relativa coherencia de contexto socioeconómico.

8.1. Diseño del índice y dominios

A diferencia del índice GNH original, que despliega hasta 33 indicadores distribuidos en sus nueve dominios, esta adaptación metodológica ha optado por una arquitectura más compacta y operativa para el contexto estadístico español. Se ha consolidado un conjunto reducido de indicadores por dominio, anclado, por regla general, a una única fuente oficial especializada (INE, CIS, OCDE). La única excepción a esta regla de parsimonia metodológica se aplica en el dominio de Diversidad y Resiliencia Cultural. Dada la naturaleza dual del fenómeno que se pretende captar —que abarca tanto las prácticas culturales efectivas como la valoración y preservación simbólica de la cultura— y ante la ausencia de una única fuente que integre ambas dimensiones en España, su construcción se ha fundamentado en la combinación de encuestas complementarias. Esta estructura garantiza la rigurosidad estadística sin comprometer la viabilidad técnica del modelo.

Pero al igual que en el modelo GNH original, cada uno de los nueve dominios recibe una ponderación igualitaria de 1/9 (11,11%), reflejando la equivalencia normativa entre dimensiones y evitando jerarquías arbitrarias entre áreas de bienestar.

Un matiz a aclarar es que las fuentes estadísticas utilizadas para los distintos dominios no son homogéneas en su año de referencia: la ECV y la ENSE corresponden a 2017, mientras que los datos de educación proceden del PIAAC 2022-2023. Esta heterogeneidad temporal es inherente a la construcción de índices compuestos multidimensionales y es consistente con la práctica de organismos como el PNUD en el cálculo del IDH o la OCDE en el Better Life Index, donde cada dimensión se actualiza según la disponibilidad de su fuente primaria más reciente y fiable. El índice resultante debe interpretarse, por tanto, como una fotografía estructural del bienestar en España en un periodo de referencia aproximado (2017-2023), quitando el dominio del uso del tiempo que hace referencia a los años 2008-2009, no como una instantánea de un único año.

8.1.1. Construcción del Nivel de Vida

8.1.1.1. Justificación de la fuente de datos

Para la construcción empírica de este dominio se ha utilizado la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del año 2017, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La elección de esta base de datos responde a tres criterios metodológicos fundamentales:

En primer lugar, la ECV es la operación estadística oficial de referencia en España para medir la pobreza y las condiciones materiales, estando plenamente armonizada con los estándares europeos (EU-SILC de Eurostat). Esto garantiza la robustez y la comparabilidad internacional de los datos. En segundo lugar, incluye todas las dimensiones necesarias para replicar el espíritu del dominio *Living Standards* del GNH original (ingresos, privación material, vivienda y capacidad financiera). Por último, la elección del año 2017 permite mantener una coherencia temporal exacta con la Encuesta Nacional de Salud (ENSE) empleada en el dominio de bienestar físico y mental.

Cabe destacar una adaptación metodológica necesaria frente al modelo original: mientras que en Bután el GNH se mide a nivel estrictamente individual, este dominio se ha construido tomando el hogar como unidad de análisis. Esta decisión se justifica en que las condiciones materiales, como la calidad de la vivienda o los ingresos equivalentes, son recursos compartidos que afectan por igual a todos los miembros de la unidad familiar.

8.1.1.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones (Adaptación al contexto español)

El modelo de Felicidad Nacional Bruta no busca evaluar la maximización de la riqueza material (como hace el PIB per cápita), sino determinar si un hogar cuenta con las condiciones suficientes para llevar una vida digna. Dado que el contexto urbano y fuertemente monetizado de España hace irrelevantes los indicadores rurales de Bután (como la propiedad de tierras agrícolas o ganado), el dominio se ha operacionalizado a través de cuatro indicadores binarios complementarios. A cada uno se le ha asignado una ponderación específica para reflejar una jerarquía lógica de necesidades básicas:

- **Ingresos suficientes (Peso: 40%):** Evalúa que el hogar no se encuentre en riesgo de pobreza relativa (ingresos equivalentes por encima del 60% de la mediana nacional). Se le otorga el mayor peso al ser la base material fundamental que condiciona el acceso al resto de bienes y servicios en una economía de mercado.
- **Ausencia de privación material severa (Peso: 30%):** Siguiendo el estándar europeo, identifica a los hogares que no sufren una exclusión material acumulada (no tener carencias en al menos 4 de 9 ítems básicos de consumo, como mantener la vivienda a temperatura adecuada o permitirse una dieta equilibrada). Captura la

capacidad efectiva de consumo real, que en ocasiones difiere de los ingresos formales debido a deudas o cargas familiares.

- **Vivienda digna (Peso: 20%):** Exige que el hogar disponga de un espacio adecuado (sin hacinamiento, garantizando al menos una habitación por persona) y sin problemas estructurales graves (goteras, humedades o podredumbre).
- **Resiliencia financiera (Peso: 10%):** Mide la capacidad del hogar para afrontar un gasto imprevisto (aproximadamente 650€). Este indicador actúa como el equivalente moderno a los "activos de emergencia" del modelo butanés, capturando la liquidez inmediata y la vulnerabilidad ante *shocks* económicos (reparaciones, pérdida temporal de empleo).

•

8.1.1.3. El umbral de suficiencia: La lógica de la compensación

Una vez calculados los indicadores, se obtiene un valor de logro para cada hogar mediante la suma ponderada de las dimensiones alcanzadas. Siguiendo fielmente la arquitectura del GNH, se aplica un umbral de suficiencia del 0,66 (dos tercios del total).

La elección de este umbral es clave para entender la filosofía del índice: para que un hogar sea considerado "suficiente" en su nivel de vida, no se le exige la perfección de cumplir los cuatro indicadores simultáneamente. El modelo permite cierta flexibilidad y compensación. Por ejemplo, un hogar puede fallar en su capacidad de ahorro para imprevistos (perdiendo un 10%), pero si goza de ingresos estables, sin privación severa y con una vivienda digna (sumando un 90%), superará holgadamente el umbral de suficiencia ($0,90 \geq 0,66$). Lo que el modelo penaliza y clasifica como "insuficiente" es la acumulación multidimensional de carencias.

8.1.1.4. Resultados e interpretación: La paradoja de la vulnerabilidad material

La aplicación de esta metodología arroja que un **79,6% de los hogares en España alcanza el umbral de suficiencia** en su nivel de vida. A nivel comparativo, este dato es lógicamente superior al 68% registrado en Bután en 2015, dada la madurez del Estado de bienestar y la infraestructura española.

Sin embargo, el desglose de los indicadores desvela lo que podríamos denominar una "paradoja de vulnerabilidad material". Las fortalezas del sistema español son evidentes:

existe una bajísima privación material severa (los hogares superan este indicador en un 95,4%) y una alta calidad estructural en la vivienda (85,3%). La inmensa mayoría de la población tiene sus necesidades de supervivencia objetivamente cubiertas.

El punto crítico aflora en la resiliencia financiera: solo el 66,1% de los hogares es capaz de hacer frente a un gasto imprevisto. El índice GNH, al ser multidimensional, logra capturar una precariedad latente que los indicadores macroeconómicos tradicionales suelen pasar por alto. Muestra una sociedad donde, si bien 8 de cada 10 hogares logran escapar de la pobreza formal y mantienen un buen nivel de vida cotidiano, existe una gran fragilidad estructural. Una parte significativa de la clase media y trabajadora vive al día, carece de colchón de ahorro y se encuentra a un solo imprevisto de distancia de la dificultad financiera.

8.1.2. Construcción del Dominio de Salud

8.1.2.1. Justificación del enfoque multidimensional y la fuente de datos

La medición de la salud en el marco del *Gross National Happiness* (GNH) trasciende la lógica biomédica tradicional, habitualmente centrada de forma exclusiva en la morbilidad y la mortalidad. En su lugar, el modelo adopta una visión holística que reconoce que el bienestar humano requiere un estado de funcionalidad física y mental que permita a la persona participar activamente en la sociedad.

Para operacionalizar esta visión en España, se ha utilizado la Encuesta Nacional de Salud de España 2017 (ENSE 2017). La elección de esta base de datos, con una muestra representativa de 23.089 adultos, se fundamenta en tres motivos estadísticos y metodológicos clave: Es la operación oficial de mayor cobertura en materia de salud poblacional en el país, incluye el módulo europeo de salud (EHIS), lo que garantiza el uso de instrumentos validados y la comparabilidad internacional e incorpora el cuestionario GHQ-12 para evaluar la salud mental, el mismo instrumento de cribado utilizado en las encuestas oficiales del GNH en Bután, lo que permite una replicación metodológica directa y rigurosa.

8.1.2.2. Selección de indicadores y umbrales de suficiencia

El dominio se ha estructurado en torno a cuatro indicadores complementarios que capturan dimensiones distintas pero interrelacionadas del estado de salud del individuo. Para cada uno se ha definido un umbral normativo de suficiencia:

- **Salud general autopercebida (Peso: 10%):** Evalúa la dimensión puramente subjetiva. Se considera que existe suficiencia si la persona declara que su salud en los últimos doce meses ha sido "buena" o "muy buena". Aunque subjetiva, la literatura epidemiológica demuestra que esta variable es un predictor extraordinariamente robusto de la morbilidad futura. Se le otorga un peso menor (10%) para evitar sesgos de expectativas culturales, priorizando las métricas funcionales.
- **Ausencia de enfermedad crónica (Peso: 30%):** Representa la dimensión biomédica objetiva. El modelo exige la ausencia total de enfermedades o problemas de salud de larga duración. Aunque aplicar este criterio estricto penaliza a una población envejecida como la española (donde un 69% declara alguna cronicidad), se mantiene para ser fieles a la filosofía de Bután, capturando no solo el estado actual, sino la resiliencia física futura ante el deterioro.
- **Capacidad funcional preservada (Peso: 30%):** Mide la autonomía del individuo. El umbral de suficiencia se alcanza si la persona no se ha visto "gravemente limitada" en sus actividades cotidianas durante los últimos seis meses. Esto introduce el concepto de "envejecimiento saludable": se acepta que una persona pueda tener dolencias, siempre y cuando estas no mermen severamente su participación social.
- **Ausencia de malestar psicológico (Peso: 30%):** Captura la dimensión de la salud mental mediante la escala GHQ-12 (*General Health Questionnaire*). En lugar de sumar patologías, se aplica el método de puntuación binaria estándar. Se fija el umbral de suficiencia en una puntuación inferior a 3. Superar este corte es indicativo de un probable malestar psicológico clínicamente significativo (ansiedad, depresión, estrés crónico) que interfiere de forma real con la calidad de vida.

8.1.2.3. El umbral de suficiencia del dominio

El logro individual en el dominio de Salud se calcula mediante la suma lineal ponderada de los cuatro indicadores descritos. Posteriormente, se aplica el umbral de suficiencia global del 0,66 (dos tercios del logro máximo posible).

Este diseño algorítmico es fundamental porque asume la naturaleza multidimensional de la salud mediante la compensación. Por ejemplo, un adulto mayor puede padecer una enfermedad crónica (perdiendo el 30% del logro de ese indicador), pero si mantiene su autonomía funcional (30%), goza de una buena salud mental (30%) y percibe su salud como buena (10%), obtendrá un logro total de 0,70. Al superar el 0,66, el modelo lo clasifica como "suficiente". Se tolera la enfermedad, pero no la acumulación de dependencias físicas y quiebras psicológicas.

8.1.2.4. Resultados e interpretación: El choque entre longevidad y bienestar

La aplicación de esta métrica revela que **el 62,9% de la población adulta española alcanza el umbral de suficiencia en Salud.**

Si se desglosan los datos, afloran las grandes fortalezas del sistema sanitario español: una altísima percepción positiva de la propia salud (66,4%) y una prevalencia extraordinariamente baja de limitación funcional grave (apenas un 5,6% no supera este indicador). El sistema es altamente efectivo gestionando la cronicidad para evitar que derive en discapacidad severa.

Sin embargo, el dato agregado del 62,9% resulta sorprendentemente cercano, e incluso inferior, al 68% de suficiencia en salud reportado por Bután en su encuesta GNH de 2015. Esta comparativa expone una profunda paradoja: España, siendo una economía avanzada con cobertura sanitaria universal y una de las mayores esperanzas de vida del mundo, se ve fuertemente penalizada en el índice por su alto nivel de multimorbilidad crónica (asociada al envejecimiento y a estilos de vida sedentarios) y por una prevalencia significativa de malestar psicológico.

Este resultado valida estadísticamente una de las premisas centrales del marco GNH: el desarrollo económico y la sofisticación clínica no garantizan automáticamente una vida plena si la prolongación de la vida biológica viene acompañada de estrés estructural crónico y de la pérdida del bienestar mental.

8.1.3. Construcción del Dominio de Educación

8.1.3.1. Justificación del enfoque competencial y la fuente de datos

En el marco del *Gross National Happiness* (GNH), el dominio de Educación trasciende la mera contabilización de títulos académicos o años de escolarización. El objetivo no es medir la escolaridad como un trámite burocrático, sino evaluar si los ciudadanos poseen las competencias y habilidades reales necesarias para desenvolverse con autonomía, comprender su entorno y participar activamente en una sociedad compleja.

Para capturar esta realidad en España, se ha descartado el uso exclusivo de registros de titulación formal y se ha optado por utilizar los microdatos del Survey of Adult Skills (PIAAC, Ciclo 2, 2022–2023) elaborado por la OCDE. Esta encuesta, aplicada a una muestra representativa de 5.871 adultos de entre 16 y 65 años, constituye el estudio internacional más riguroso y completo sobre competencias en la población adulta. Su uso permite alinear este dominio con la filosofía butanesa: evaluar las capacidades efectivas del individuo (lectura, matemáticas y resolución de problemas) por encima de sus credenciales.

8.1.3.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones

El dominio se ha estructurado en cuatro indicadores. Siguiendo la premisa de priorizar el conocimiento aplicado sobre la titulación, se ha otorgado un mayor peso (60% en total) a las competencias instrumentales básicas, y un peso menor (40%) a la resolución adaptativa y a la educación formal:

- **Alfabetización funcional en lectura (Peso: 30%):** Evalúa la capacidad de comprender, evaluar y utilizar textos escritos para participar en la sociedad. El umbral de suficiencia se ha fijado en el Nivel 2 de la escala PIAAC (226 puntos o más), considerado el estándar mínimo internacional de competencia funcional.
- **Competencia matemática funcional (Peso: 30%):** Mide la capacidad de acceder, utilizar e interpretar información matemática en situaciones cotidianas. De igual forma, el umbral de suficiencia se establece en alcanzar al menos el Nivel 2 de la escala PIAAC.

- **Resolución adaptativa de problemas (Peso: 20%):** Un indicador crítico en el siglo XXI que evalúa la flexibilidad cognitiva para enfrentarse a situaciones nuevas, complejas y frecuentemente mediadas por la tecnología. El umbral normativo se fija en el Nivel 1 de PIAAC (241 puntos), el mínimo aceptable para desenvolverse en un entorno cambiante.
- **Educación formal básica (Peso: 20%):** Actúa como indicador de la trayectoria académica formal. Se considera que existe suficiencia si el individuo ha completado, como mínimo, la educación secundaria inferior (equivalente a la ESO en España).

8.1.3.3. El umbral de suficiencia y la lógica de compensación

El logro educativo de cada individuo se calcula mediante la suma lineal ponderada de los indicadores descritos. Al igual que en los dominios anteriores, se aplica el umbral de suficiencia global del 0,66 (dos tercios del logro máximo posible).

La aplicación de este umbral dota al modelo de una visión mucho más exigente y realista que la de los indicadores tradicionales. Por un lado, introduce una lógica de compensación: una persona mayor puede no haber obtenido el título formal de la ESO (perdiendo un 20%), pero si a lo largo de su vida ha adquirido competencias funcionales plenas en lectura y matemáticas (sumando un 60%) y capacidad de resolución de problemas (20%), alcanzará un logro del 0,80, superando el umbral. Por otro lado, penaliza el "credencialismo vacío": un individuo con titulación formal, pero con un nivel deficiente en comprensión lectora y matemática no alcanzará el mínimo requerido.

8.1.3.4. Resultados e interpretación: La brecha de capital humano

La aplicación de este modelo arroja que **el 62,5% de los adultos españoles alcanza la suficiencia en el dominio de Educación.**

El desglose de los indicadores permite entender la anatomía de esta cifra. Mientras que alrededor de 7 de cada 10 adultos demuestran competencias funcionales suficientes en lectura (71,0%) y matemáticas (72,0%), los resultados caen drásticamente en la educación formal básica (donde solo el 64,1% supera el umbral, reflejando el lastre histórico del abandono escolar y las diferencias generacionales) y, de forma muy acusada, en la

resolución adaptativa de problemas, donde apenas la mitad de la muestra (54,9%) logra un nivel aceptable.

En términos narrativos, este 62,5% posiciona a la Educación como un dominio significativamente más vulnerable que el Nivel de Vida (79,6%). Muestra la realidad de un país materialmente desarrollado, pero que se enfrenta a una brecha educativa real en su población adulta. Demuestra que casi 4 de cada 10 ciudadanos presentan carencias importantes en habilidades básicas, lo que subraya la fragilidad del capital humano frente a los retos tecnológicos y justifica la necesidad imperiosa de reorientar las políticas públicas hacia la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida, más allá de la etapa de escolarización obligatoria.

8.1.4. Construcción del Dominio de Medio Ambiente

8.1.4.1. Justificación de la adaptación conceptual y la fuente de datos

En el índice original de Felicidad Nacional Bruta de Bután, el dominio ecológico evalúa la relación directa y tangible de la población con el medio natural, utilizando métricas como los daños causados por la fauna silvestre a la subsistencia agraria. La traslación de este ámbito a una economía desarrollada como la española exige una readaptación del enfoque: el énfasis se desplaza desde los impactos ecológicos sobre la supervivencia material hacia la combinación de la percepción del riesgo, los valores éticos y las prácticas ambientales cotidianas en un entorno predominantemente urbano y terciarizado.

Para operacionalizar esta dimensión, se ha utilizado el módulo de Medioambiente (ISSP) de la Encuesta Social General Española 2023. Esta fuente permite construir un perfil ecológico del individuo que va más allá de las condiciones físicas locales, integrando el compromiso cívico y la responsabilidad personal hacia la protección de la naturaleza.

8.1.4.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones

Frente a la medición de indicadores puramente objetivos, el dominio se ha estructurado en cuatro subindicadores individuales. Para evitar que las conductas ecológicas de bajo esfuerzo distorsionen el índice, se ha diseñado una estructura de ponderaciones que otorga un peso mayor a la conciencia profunda y al sacrificio:

- **Conciencia ambiental (Peso: 30%):** Es el indicador más estricto. Evalúa la preocupación directa y el impacto percibido del cambio climático. Para alcanzar

este logro, el individuo no solo debe estar preocupado, sino valorar que el impacto del cambio climático es severo tanto a nivel global como en España.

- **Responsabilidad y sacrificio (Peso: 30%):** Mide la disposición real a asumir costes personales. Evalúa si el ciudadano está dispuesto a aceptar medidas que impacten en su bolsillo (subida de precios, impuestos o recortes en el nivel de vida) para proteger el medio ambiente.
- **Conductas ecológicas (Peso: 20%):** Captura las prácticas ambientales cotidianas y autodeclaradas, como la separación de residuos (reciclaje) y la reducción del consumo por motivos ecológicos.
- **Entorno local (Peso: 20%):** Mide el grado de afectación directa que sufre el barrio o localidad del individuo por problemas físicos tangibles, tales como la contaminación del aire, del agua o la incidencia de fenómenos meteorológicos extremos.

8.1.4.3. El umbral de suficiencia y la lógica de compensación

El logro en este dominio se calcula sumando las ponderaciones de los indicadores superados, aplicando el umbral de suficiencia global del 0,66 (dos tercios del logro máximo posible).

Este diseño algorítmico es deliberadamente exigente. Matemáticamente, una persona que recicla habitualmente (20%) y reside en un entorno libre de contaminación (20%) suma un 0,40. Para superar el umbral del 0,66, está obligada a demostrar, como mínimo, una alta disposición al sacrificio personal (30%) o una profunda conciencia climática (30%). De este modo, la formulación metodológica penaliza el "ecologismo de fachada", impidiendo que los comportamientos superficiales normalizados garanticen, por sí solos, la suficiencia en el dominio.

8.1.4.4. Resultados e interpretación: La fragilidad de la conciencia ecológica

La aplicación de este modelo revela que **únicamente el 21,2% de la población alcanza la suficiencia en el dominio medioambiental**. Este bajo porcentaje no se debe a un error de diseño, sino que refleja con precisión la anatomía de la relación de la sociedad española con la ecología.

El desglose de los componentes explica este fenómeno de forma nítida. En primer lugar, las conductas ecológicas muestran un éxito abrumador (85,1% de suficiencia), lo que evidencia la fuerte asimilación de normas sociales básicas como el reciclaje. Por su parte, un entorno local razonable es disfrutado por el 51,0% de la población; un dato coherente que refleja que la otra mitad del país percibe afectaciones físicas significativas (olas de calor, sequías y contaminación urbana). Asimismo, la responsabilidad y el sacrificio (44,6%) muestran que casi la mitad de la ciudadanía está dispuesta a asumir ciertos costes personales.

El verdadero cuello de botella del índice reside en la conciencia ambiental, donde apenas un 7,9% de la muestra supera los criterios. Los datos demuestran que, aunque existe un discurso generalizado de preocupación por el clima, es extremadamente minoritaria la población que posee una percepción profunda, coherente y elevada del riesgo.

En conclusión, este 21,2% arroja un mensaje analítico contundente: España cuenta con una amplia base de comportamientos ecológicos superficiales y una disposición moderada al sacrificio, pero la combinación íntegra de alta conciencia, responsabilidad, acción y un entorno sano es un bien escaso. El modelo constata que la base ecológica para sostener un bienestar y una felicidad duradera es notablemente más frágil que la de otras dimensiones sociodemográficas.

8.1.5. Construcción del Dominio de Diversidad y Resiliencia Cultural

8.1.5.1. Justificación de la adaptación conceptual y la fuente de datos

En el modelo original de Bután, el dominio de "Diversidad y Resiliencia Cultural" combina indicadores que evalúan prácticas vivas (participación en festivales tradicionales, uso de la lengua materna, dominio de habilidades artesanales) y elementos de continuidad simbólica. La traslación de este ámbito al contexto español presenta un desafío metodológico notable, ya que las manifestaciones culturales de una economía posmoderna difieren sustancialmente del entorno rural e histórico butanés.

Para realizar esta adaptación sin perder la esencia filosófica del dominio —que postula que una cultura resiliente es aquella que se practica, se valora y se recrea activamente por la población, y no solo se consume pasivamente—, se ha utilizado el Estudio 3476 del CIS ("Cultura y estilos de vida"). Esta fuente oficial ofrece una radiografía detallada que

permite desdoblar el concepto en dos subindicadores complementarios: la cultura vivida (práctica real) y la cultura valorada (importancia declarada).

8.1.5.2. Construcción de los subindicadores y umbrales de exigencia

Subindicador A: Cultura Vivida (Peso: 50%) Este componente actúa como la dimensión "práctica". Su objetivo no es medir si la cultura "gusta" en abstracto, sino si forma parte activa de la vida del ciudadano. Se articula sobre dos ejes:

- Diversidad de consumo: Asistencia a cine, teatro, danza, conciertos, monumentos, etc.
- Práctica creativa personal: Tocar un instrumento, cantar, escribir, pintar, fotografía, etc.

Un reto estadístico frecuente en las encuestas culturales es el sesgo de deseabilidad social, que tiende a inflar la participación declarada. De hecho, si se aplicara un umbral laxo, la práctica totalidad de la muestra superaría el corte. Para garantizar que el indicador sea analíticamente informativo, se ha diseñado una regla de suficiencia exigente: para superar este umbral, el individuo debe participar en al menos cuatro tipos diferentes de actividades culturales y, *además*, mantener una práctica creativa propia o, en su defecto, demostrar una diversidad de consumo extraordinariamente alta (seis o más actividades distintas). Esta regla asegura que el indicador refleje un patrón de participación intenso y variado, no un contacto puntual con el ocio audiovisual.

- *Resultado:* Bajo esta definición estricta, el **87% de la muestra** presenta una cultura vivida suficiente. Esto demuestra que la participación cultural activa y el ocio formativo están profundamente arraigados en la sociedad española.

Subindicador B: Cultura Valorada (Peso: 50%) Este componente mide la dimensión simbólica y actitudinal. Al igual que en la práctica, la sociedad española tiende a declarar niveles masivos de acuerdo con afirmaciones pro-cultura. Por tanto, para evitar un indicador trivial, se construyeron cuatro condiciones exigentes de las cuales el individuo debe superar, al menos, tres:

1. Declarar que la cultura es explícitamente "muy importante" o "importante" en su propia vida.

2. Percibir el hecho de "tener cultura y cultivarse" como un elemento valioso.
 3. Otorgar una valoración altamente positiva a, como mínimo, tres de estas cuatro formas de cultura: música, cine, lectura y patrimonio.
 4. Demostrar una actitud de apertura cultural, manifestando interés por conocer costumbres y artes de otros países, o defendiendo la accesibilidad universal del arte.
- *Resultado:* Aproximadamente el **95% de los entrevistados** alcanza este estándar, confirmando que la cultura posee un enorme valor simbólico y de prestigio en el imaginario colectivo del país.

8.1.5.3. Agregación y umbral de suficiencia del dominio

El logro individual en este dominio se define mediante la media aritmética ponderada de ambos subindicadores (50% cultura vivida, 50% cultura valorada). Finalmente, se aplica el umbral de suficiencia global del 0,66 (dos tercios del logro máximo posible), el mismo criterio matemático utilizado en los dominios anteriores.

Esta regla implica que, para ser considerado "suficiente" en el dominio cultural, el individuo debe, o bien cumplir ambos subindicadores plenamente, o bien superar uno por completo y cumplir una gran parte del otro.

4. Resultados e interpretación: Una sociedad culturalmente integrada

La aplicación del modelo revela que en torno al **84% de las personas obtiene suficiencia en el dominio de Cultura.**

Este resultado sitúa a la Cultura como uno de los dominios más robustos y consolidados dentro del mapa del bienestar español, superando significativamente a áreas como el Medio Ambiente o la Educación. Refleja que, en España, no solo existe una amplia oferta y participación en actividades creativas, sino que la población integra la cultura como un componente vertebrador e irrenunciable de su calidad de vida y su identidad.

No obstante, desde la óptica de las políticas públicas, el modelo también advierte que queda un grupo minoritario —aproximadamente una sexta parte de la población (16%)— que no logra superar la suficiencia. Este segmento presenta patrones de consumo cultural

muy limitados o una falta de interés declarada, sugiriendo que, incluso en un contexto de alta oferta y alta valoración social, la resiliencia cultural no es universal. Existen bolsas de población donde aún persisten barreras, ya sean socioeconómicas, geográficas o de interés, que dificultan el acceso y la integración de la cultura en la cotidianidad.

8.1.6. Construcción del Dominio de Uso del Tiempo

8.1.6.1. Justificación del enfoque y la fuente de datos

En el marco metodológico del GNH, el tiempo no se concibe como un mero recurso productivo, sino como el activo más democrático y fundamental para el bienestar humano. Para operacionalizar este dominio en España y superar las métricas tradicionales que se limitan a la jornada laboral, se ha recurrido a la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET 2009-2010) elaborada por el INE.

La construcción de este dominio ha requerido un tratamiento técnico avanzado de los microdatos. Se han utilizado los ficheros de "Diario" y "Cuestionario Individual" (CINDIV), vinculados mediante la creación de un identificador único de individuo (ID_PERS). Este proceso permite auditar la arquitectura de la vida diaria a través de 144 intervalos de 10 minutos por persona, capturando el tiempo real dedicado al descanso, las obligaciones y la esfera comunitaria. La coherencia del modelo se confirma al verificar que, para la práctica totalidad de los individuos, la suma de las actividades diarias arroja exactamente 24 horas.

8.1.6.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones

El dominio se estructura en tres dimensiones temporales críticas, asignando pesos diferenciados que priorizan el descanso biológico según la evidencia científica:

- **Descanso nocturno y sueño (Peso: 0,4):** Basándose en la literatura médica que asocia la privación crónica de sueño con patologías cardiovasculares y metabólicas, se fija el umbral de suficiencia en un mínimo de 7 horas diarias.
- **Jornada de trabajo total (Peso: 0,3):** Este indicador evalúa la carga de obligaciones, sumando el empleo remunerado (Grupo 1 de la EET) y el trabajo doméstico. Se considera que superar las 9 horas diarias refleja "pobreza de tiempo" al comprimir el margen para el ocio y la comunidad.

- **Ocio activo y comunitario (Peso: 0,3):** Se define como tiempo libre dedicado a actividades voluntarias, sociales o físicamente activas (Grupos 4, 5, 6 y 7 de la EET), excluyendo el ocio pasivo como el consumo de televisión. El umbral de suficiencia se fija en 2 horas diarias.

8.1.6.3. El umbral de suficiencia y la jerarquía del descanso

El logro individual en el dominio temporal se calcula mediante la suma ponderada de los tres indicadores. En coherencia con la lógica de Alkire-Foster, se ha fijado un umbral de suficiencia del dominio en 0,7.

Esta formulación otorga al sueño una importancia estructural: para ser considerado suficiente, un individuo debe cumplir los tres umbrales o, como mínimo, garantizar sus 7 horas de descanso y satisfacer uno de los otros dos criterios (jornada razonable u ocio mínimo). Aquellos que duermen por debajo del umbral quedan sistemáticamente clasificados en situación de "pobreza de tiempo", independientemente de si disponen de mucho ocio o trabajan pocas horas.

8.1.6.4. Resultados e interpretación: El balance entre obligaciones y bienestar

La aplicación de este modelo revela que el **82% de la población española alcanza la suficiencia en el dominio de Uso del Tiempo**. Este resultado indica que una amplia mayoría de la ciudadanía logra mantener un patrón temporal compatible con un bienestar razonable.

Un hallazgo relevante del análisis es que, aunque solo el 30% de la población registra tiempo de trabajo remunerado el día del diario, entre los ocupados, un 36% no registra horas de trabajo efectivo en esa jornada específica. El cruce de datos confirma que esto no es un error de codificación, sino un reflejo de la realidad de la muestra: el cuestionario captura empleos del tiempo tanto en días laborables como en días de vacaciones, enfermedad o permisos temporales.

Desde la óptica del bienestar, este fenómeno es sumamente positivo para el índice: son personas que mantienen su vínculo laboral pero disfrutan de una soberanía temporal plena el día analizado. En definitiva, el 82% de suficiencia sugiere que, a pesar de las presiones del mercado laboral, la estructura social española aún preserva mecanismos (como

descansos semanales o vacaciones) que protegen el equilibrio entre las obligaciones y el descanso necesario para una vida plena.

8.1.7. Construcción del Dominio de Vitalidad Comunitaria

8.1.7.1. Justificación de la adaptación conceptual y la fuente de datos

En el cuestionario original de Felicidad Nacional Bruta para Bután, la vitalidad comunitaria se define a partir de cuatro componentes profundamente arraigados en su estructura social: el apoyo mediante voluntariado y donaciones, las relaciones vecinales, los vínculos familiares y la seguridad percibida. La traslación de este dominio a España requiere una redefinición conceptual adaptada a la disponibilidad de datos y a la naturaleza de las sociedades occidentales modernas.

Para este propósito, se ha recurrido a la encuesta "Ciudadanía y participación" (Estudio 2632) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Ante la ausencia de métricas directas sobre seguridad vecinal o proximidad familiar en esta base, el dominio se ha reorientado hacia la medición del *capital social comunitario* desde una perspectiva cívico-asociativa. Esta aproximación asume que una comunidad vital y cohesionada en un entorno desarrollado se sostiene, fundamentalmente, sobre sólidas redes de confianza interpersonal y de acción colectiva organizada.

8.1.7.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones

El diseño final del dominio se articula en torno a dos dimensiones fundamentales, ponderadas de forma equitativa (50% cada una), tras un proceso de depuración estadística:

- **Confianza interpersonal (Peso: 50%):** En la literatura sobre capital social, la confianza es el componente central de la cohesión comunitaria. Se evalúa mediante la escala estándar de confianza en los demás (0 a 10). El umbral de suficiencia requiere situarse en la parte alta de la escala (valores iguales o superiores a 6), capturando exclusivamente a aquellos ciudadanos que asumen la premisa de que "se puede confiar en la mayor parte de la gente", una actitud indispensable para la cooperación y el apoyo mutuo.

- **Vínculos asociativos (Peso: 50%):** Captura el grado en que la persona está integrada en redes organizadas que conectan a los individuos con causas colectivas. Se considera suficiente si el encuestado declara pertenencia, experiencia previa o simpatía por, al menos, un tipo de organización (partidos, sindicatos, ONG, grupos deportivos, asociaciones juveniles o culturales).

Decisión metodológica de exclusión: Durante la fase de diseño analítico, se exploró la incorporación de un tercer subindicador referente a "prácticas cívicas" pro-sociales (como firmar peticiones o donar a causas). Sin embargo, su análisis empírico reveló que dichas prácticas resultaban estadísticamente universales en la base de datos, sin aportar capacidad discriminante al indicador global. Por consiguiente, para garantizar el rigor y la sensibilidad métrica del modelo, el dominio se circunscribió a las dos dimensiones (confianza y asociacionismo) que sí generan una variación sociológica significativa en la muestra.

8.1.7.3. El umbral de suficiencia y la exigencia de agregación

El logro individual se calcula como la media ponderada de ambos componentes. En coherencia con la rigurosidad matemática del método Alkire-Foster aplicado en el resto del índice, se fija un umbral de suficiencia global de 0,66 (dos tercios del logro máximo posible).

Dada la estructura bimodal del dominio (0,50 y 0,50), este umbral encierra una exigencia analítica estricta: para alcanzar la suficiencia, es aritméticamente obligatorio cumplir *ambos* indicadores de forma simultánea. Una persona que confíe plenamente en sus vecinos (0,50) pero viva aislada del tejido asociativo (0,00), o viceversa, obtendrá un logro de 0,50, quedando por debajo del corte (0,66). El modelo postula normativamente que la verdadera resiliencia comunitaria requiere la conjunción indisoluble de la confianza (actitud psicológica) y la vinculación (práctica cívica).

8.1.7.4. Resultados e interpretación: La fragilidad del capital social

La implementación de este modelo revela que **apenas el 22,6% de la población española alcanza la suficiencia en el dominio de Vitalidad Comunitaria.**

El análisis desagregado de los indicadores permite comprender con claridad este fenómeno. Por un lado, la confianza interpersonal suficiente se sitúa en el 35,6%, evidenciando que solo un tercio de la población adopta una actitud de confianza generalizada. Por otro lado, los vínculos asociativos alcanzan un 53,7%, lo que demuestra que la integración en organizaciones formales, si bien mayoritaria, está lejos de ser universal.

El hecho de que solo 1 de cada 5 ciudadanos (22,6%) logre combinar ambas variables a la vez confirma un diagnóstico crítico para el bienestar del país. Aproximadamente un 33% de la muestra cumple un solo criterio (o confía o participa), mientras que un alarmante 33% se encuentra en situación de anomia o pobreza comunitaria absoluta (ni confía en la gente ni posee vínculos asociativos). En conclusión, el tejido comunitario cívico en España se erige como uno de los puntos más frágiles del estado de bienestar sociodemográfico nacional, evidenciando un déficit estructural de capital social que las métricas puramente económicas, como el PIB, son incapaces de detectar.

8.1.8. Construcción del Dominio de Buena Gobernanza

8.1.8.1. Justificación de la adaptación conceptual y la fuente de datos

En el marco original de Bután, la "Buena Gobernanza" es considerada un pilar fundamental para la felicidad pública, evaluándose a través de la confianza institucional, la percepción de la corrupción y la eficiencia en la prestación de servicios. Para su transposición al caso español, se ha utilizado la encuesta "Ciudadanía y participación" (Estudio 2632) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Este estudio resulta idóneo porque permite captar la dimensión subjetiva de la gobernanza: no cómo funcionan las instituciones sobre el papel, sino cómo percibe la ciudadanía la salud de su sistema democrático. La adaptación mantiene el núcleo del modelo de Bután —confianza, legitimidad y participación— pero lo ajusta a las inquietudes de una democracia europea consolidada, midiendo el grado en que la política se percibe como un ámbito útil, transparente y merecedor de confianza.

8.1.8.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones

El dominio se operacionaliza mediante tres subindicadores que cubren desde la valoración institucional hasta la predisposición psicológica hacia la vida pública. Se ha diseñado una estructura de ponderación que prioriza la legitimidad del sistema (80% entre los dos primeros) sobre las actitudes individuales:

- **Confianza y valoración institucional (Peso: 40%):** Este indicador mide la "confianza extendida" en el sistema. Evalúa la valoración otorgada a seis instituciones clave: ONG, partidos políticos, medios de comunicación, el Congreso de los Diputados, los sindicatos y el Gobierno. El umbral de suficiencia exige que el ciudadano valore positivamente (con una nota de 6 o superior sobre 10) al menos a tres de estas seis instituciones, asumiendo que el bienestar democrático requiere una confianza diversificada y no solo un apoyo aislado a un actor concreto.
- **Satisfacción con el funcionamiento democrático (Peso: 40%):** Evalúa la legitimidad percibida del sistema y de su gestión. Se considera que existe suficiencia si el individuo manifiesta una satisfacción alta (puntuación de 6 o superior) con el funcionamiento de la democracia en España o con la labor del Gobierno. Este indicador detecta si la estructura política es percibida como eficaz en la resolución de los problemas comunes.
- **Actitudes hacia la política (Peso: 20%):** Mide la "salud política" del individuo, filtrando el interés y la competencia percibida frente a la desafección. Se considera suficiente si el ciudadano demuestra una actitud proactiva: manifiesta interés por la actualidad, siente que entiende los procesos políticos, considera que la política influye en su vida y rechaza la idea de que "es mejor no meterse en política".

8.1.8.3. El umbral de suficiencia y la lógica de agregación

El logro individual en el dominio se define como la suma ponderada de estos tres componentes. Siguiendo la metodología general del índice adaptado, se aplica un umbral de suficiencia global de 0,66 (dos tercios del logro máximo posible).

Este diseño algorítmico implica que, para que un ciudadano alcance la suficiencia en gobernanza, debe demostrar una combinación consistente de los tres factores. Por

ejemplo, una persona que confíe en las instituciones (40%) y esté satisfecha con la democracia (40%) pero manifieste una absoluta desafección o desinterés individual (0%), obtendrá un logro de 0,80, superando el umbral. Sin embargo, si la desconfianza institucional es absoluta, será muy difícil superar el dominio únicamente con actitudes individuales, lo que refuerza la idea de que la gobernanza es, ante todo, un bien público de carácter institucional.

8.1.8.4. Resultados e interpretación: Un dominio en situación de vulnerabilidad

La aplicación del modelo revela que **solo el 33% de la población española alcanza la suficiencia en el dominio de Buena Gobernanza.**

Este resultado, el más bajo de entre todos los dominios analizados junto con la Vitalidad Comunitaria, posiciona a la gobernanza como uno de los ejes de mayor vulnerabilidad para el bienestar en España. El análisis pormenorizado muestra que, aunque un 59% manifiesta una satisfacción intermedia con la democracia o el gobierno, la confianza institucional sólida (44%) y las actitudes políticas proactivas (50%) son mucho más reducidas.

Desde la perspectiva de la Felicidad Nacional Bruta, este 33% arroja un diagnóstico preocupante: dos tercios de la población española (67%) presentan carencias significativas en su relación con el sistema político. La combinación de una confianza limitada y una participación desigual sugiere una ciudadanía que se siente mayoritariamente desconectada de sus instituciones. Estos datos demuestran que, para mejorar el bienestar nacional, no basta con el crecimiento económico; es imperativo reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y la percepción de que las instituciones responden verdaderamente a las preocupaciones de la población, cerrando la brecha entre la gestión pública y la legitimidad ciudadana.

8.1.9. Construcción del Dominio de Bienestar Psicológico

8.1.9.1. Justificación de la adaptación conceptual y las fuentes de datos

En el marco del *Gross National Happiness* (GNH), el bienestar psicológico no es un mero subproducto del desarrollo material, sino el indicador de resultado final de todas las

políticas públicas y el núcleo de la felicidad ciudadana. Para operacionalizar este dominio con rigor en España, surge un desafío estadístico: no existe en el sistema oficial una única encuesta que recoja simultáneamente un instrumento clínico de salud mental (tipo GHQ-12) y una evaluación subjetiva de la satisfacción vital en la misma muestra.

Para solventar esta limitación, el modelo metodológico se apoya en la combinación de dos encuestas oficiales recientes y altamente sólidas: la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV 2018) y la Encuesta Nacional de Salud (ENSE 2017). La coherencia temporal entre ambas bases permite construir una "fotografía" conjunta y precisa del bienestar psicológico de la población adulta española en un contexto macroeconómico análogo, justo antes de los cambios estructurales provocados por la pandemia de COVID-19.

Una decisión metodológica fundamental en el diseño de este dominio ha sido la exclusión explícita de diagnósticos clínicos concretos (depresión, ansiedad) y del consumo de psicofármacos. Estos indicadores se aproximan más a la "morbilidad" médica que al bienestar psicológico *per se*. Mantener el dominio libre de variables estrictamente patológicas asegura que el índice final sea una medida limpia de bienestar subjetivo, evaluando el equilibrio emocional cotidiano y no la simple medicalización de la sociedad.

8.1.9.2. Selección de indicadores y estructura de ponderaciones

El dominio se estructura en tres indicadores que evalúan facetas complementarias de la psique humana: el juicio cognitivo reflexivo, el estado subclínico y el clima emocional diario. Se ha aplicado un sistema de ponderación equilibrado:

- **Satisfacción con la vida (Peso: 35%):** Extraído de la ECV, este indicador mide la valoración cognitiva global que el individuo hace de su propia vida. Sobre la escala estandarizada de 0 a 10, se ha fijado el umbral de suficiencia en los niveles altos (puntuaciones de 7 a 10).
- **Salud mental (Peso: 35%):** Extraído de la ENSE mediante el *General Health Questionnaire* (GHQ-12), evalúa la presencia de malestar psicológico o distrés en las últimas semanas. Aplicando el esquema de puntuación bimodal estándar, se define la "buena salud mental" (suficiencia) en aquellos casos con una puntuación inferior a 4. Este es el umbral clínico ampliamente validado para descartar la presencia de malestar psicológico relevante.

- **Balance afectivo saludable (Peso: 30%):** A partir de la ECV, este indicador captura el clima emocional del día a día. El umbral de suficiencia requiere un saldo emocional claramente favorable, donde el individuo declare experimentar emociones negativas (tensión, desánimo) "raramente o nunca", y emociones positivas (calma, felicidad) de forma habitual.

8.1.9.3. El umbral de suficiencia y la lógica de agregación

El logro individual en el dominio se sintetiza mediante la suma ponderada de los tres componentes (0,35 / 0,35 / 0,30). Al igual que en el resto de la arquitectura del índice, se aplica un umbral de suficiencia global de 0,66 (dos tercios del logro máximo posible).

Este diseño permite cierta compensación psíquica: una persona puede atravesar unos días con un balance afectivo algo negativo por estrés puntual (0,00 en afecto), pero si estructuralmente mantiene una alta satisfacción con su trayectoria vital (0,35) y no presenta síntomas de distrés clínico severo en el GHQ-12 (0,35), superará el umbral del 0,66, considerándose que posee un bienestar psicológico resiliente y suficiente.

8.1.9.4. Resultados e interpretación: Una fotografía pre-pandémica

La aplicación de los umbrales arroja resultados extraordinariamente coherentes con la literatura sociológica y médica de la España pre-pandémica. Por un lado, aproximadamente tres cuartas partes de la población presentan una alta satisfacción con la vida (73,6%) y un balance afectivo saludable (74,1%), demostrando que ambos subindicadores se refuerzan mutuamente. Por otro lado, un 84,9% de la muestra registra una buena salud mental según el GHQ-12.

La otra cara de la moneda revela que en torno a un 15% de la población adulta mostraba un malestar psicológico clínicamente relevante; una cifra que encaja con precisión en la prevalencia de problemas de ansiedad y depresión (aproximadamente uno de cada seis adultos) documentada en Europa antes de 2020.

A nivel metodológico, la solidez de este dominio cumple un doble propósito en el Trabajo de Fin de Máster. En una primera fase, actúa como un pilar más dentro de la agregación global del Índice Multidimensional de Bienestar (en pie de igualdad con los ingresos o el uso del tiempo). En una segunda fase, este dominio servirá como una potente herramienta

de contraste: permitirá cruzar el bienestar psicológico con el logro material para comprobar empíricamente si las poblaciones que disfrutan de alta riqueza material y empleo también gozan de paz mental, o si, por el contrario, existen desajustes estructurales que avalen la necesidad de importar la filosofía de gobernanza del GNH.

8.2. Interpretación y Robustez del Índice Global

El valor agregado obtenido, en torno al **75,5%**, indica que, en promedio, tres de cada cuatro personas en España alcanzan los umbrales de suficiencia fijados en los nueve dominios considerados. Este resultado guarda una coherencia interna con la evidencia estadística disponible: los datos de satisfacción con la vida muestran una media elevada (7,3 sobre 10), mientras que la prevalencia de malestar psicológico capturada por el GHQ-12 se sitúa entre el 15% y el 20%, indicando que la gran mayoría de la población no presenta síntomas clínicos significativos. En este marco, no resulta sorprendente que, al amalgamar dimensiones materiales, de capacidades y subjetivas, el índice compuesto refleje un nivel de logro notablemente superior al 50%.

La magnitud del 75,5% debe interpretarse bajo el prisma de las decisiones metodológicas adoptadas, cuya transparencia y trazabilidad constituyen la base de la robustez de este estudio. En primer lugar, se han establecido umbrales de suficiencia exigentes pero realistas en cada dominio —tales como niveles de renta equivalentes, estabilidad funcional o competencias educativas— siguiendo estándares internacionales de literatura sobre bienestar y pobreza multidimensional. En segundo lugar, se ha optado por una agregación equilibrada que evita que un éxito extraordinario en un área aislada enmascare carencias críticas en otras, forzando una visión de conjunto que penaliza la acumulación de privaciones.

La comparación con el dominio específico de Bienestar Psicológico refuerza la solidez de esta lectura. Este indicador, construido sobre el balance afectivo, la satisfacción vital y la salud mental clínica, arroja un porcentaje de logro del 77-78%, situándose en la misma franja que el índice global. Esta convergencia sugiere que el diseño del indicador está correctamente alineado: no se observa una discrepancia sistémica entre "estar bien" en términos materiales y "sentirse bien" en términos psicológicos, validando la consistencia interna del modelo adaptado.

Para garantizar la calidad científica de este resultado de cara a su futura publicación, el valor obtenido no se presenta como una cifra estática, sino como un punto de partida analítico. La robustez del modelo reside en la justificación explícita de sus componentes, lo que permite que el 24,5% restante de la población —aquella que no alcanza los umbrales de logro— sea identificable y segmentable. De este modo, el índice trasciende la descripción para convertirse en una herramienta de auditoría social. En las fases posteriores de esta investigación, el verdadero potencial del modelo aparecerá al analizar la desafección o correspondencia entre el bienestar material y el psíquico, proporcionando la base empírica para la aplicación del *Policy Screening Tool* en el diseño de políticas públicas orientadas a la suficiencia.

8.3. El Rol Estratégico del Bienestar Psicológico como Indicador de Resultado

En el marco de la Felicidad Nacional Bruta adaptada a España, el dominio de Bienestar Psicológico no debe entenderse como una dimensión más, sino como el indicador transversal de resultado final. Mientras que dominios como el Nivel de Vida o la Educación miden las "condiciones habilitantes" o los medios para el bienestar, el plano psicológico captura el impacto último de dichas condiciones sobre la consciencia del ciudadano.

La importancia especial de este indicador radica en su capacidad para actuar como sensor de las patologías de la modernidad. Tal y como se ha analizado, España presenta un contraste sanitario único: una longevidad biológica récord que convive con una psique fracturada por el estrés y la "sociedad del cansancio". Al integrar el Bienestar Psicológico con el mismo peso matemático que el PIB o la Salud Física, el índice eleva la higiene emocional a la categoría de asunto de Estado, permitiendo detectar si el crecimiento económico está generando, paradójicamente, una erosión del capital mental de la población. Esta posición privilegiada en la arquitectura del índice es la que justifica que cualquier intervención legislativa deba someterse a un cribado preventivo sobre su impacto en la calma mental y la satisfacción vital de la ciudadanía.

9. Matriz de Bienestar Aplicada a la Arquitectura Institucional Española

9.1. El Proceso Legislativo Español y el Hueco Institucional

Para justificar dónde debe insertarse la herramienta de cribado que se propone en este trabajo, es necesario antes cartografiar con precisión el proceso por el que una ley nace en España. No se trata de un ejercicio teórico: comprender la anatomía exacta de ese proceso —sus fases, sus actores, sus instrumentos y, sobre todo, sus vacíos— es el único método riguroso para identificar el punto de intervención correcto. La propuesta de este trabajo no construye sobre un solar vacío, sino que se inserta en una infraestructura normativa e institucional ya existente, aprovechando sus fortalezas y corrigiendo sus déficits crónicos.

9.1.1. Las Fases del Proceso Legislativo: de la Idea Política a la Norma

En España, el itinerario que sigue un anteproyecto de ley desde que un ministerio lo concibe hasta que las Cortes Generales lo votan puede describirse en cuatro fases secuenciales y diferenciadas, cada una con actores y responsabilidades distintas. Comprender este flujo es imprescindible para entender por qué el punto de intervención propuesto es el único que tiene sentido técnico, político y constitucional.

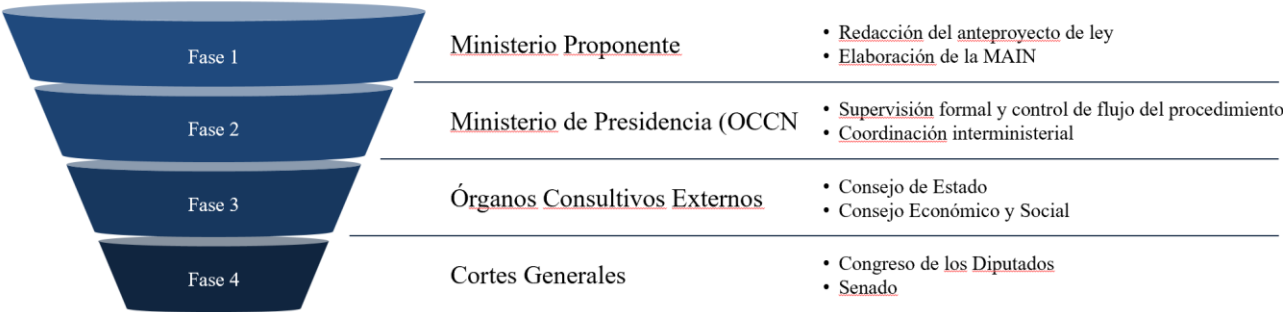


Ilustración 3: Fases del Proceso Legislativo

Fase 1: El ministerio proponente. Todo el proceso legislativo comienza en el ministerio competente por razón de la materia. Es aquí donde se redacta el texto del anteproyecto de ley y donde, de forma simultánea y obligatoria, se elabora la Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN). Ambos documentos nacen juntos: la ley no puede avanzar al siguiente eslabón sin su MAIN correspondiente. Esta fase es la única del proceso en la que el contenido técnico de la norma —su diagnóstico del problema, sus alternativas consideradas y sus impactos previstos— puede ser evaluado y rediseñado antes de que el texto adquiera inercia política. Es, en términos de ingeniería de sistemas, el momento en que el coste de la corrección es mínimo y la capacidad de influencia es máxima. Si un ministerio detecta en esta fase que su anteproyecto tiene un impacto negativo sobre la salud mental o la soberanía temporal de los ciudadanos, puede rediseñarlo antes de que la coalición de gobierno lo haya hecho suyo y los equilibrios políticos lo hayan blindado.

Fase 2: La OCCN y el Ministerio de Presidencia. Una vez el ministerio proponente tiene el anteproyecto listo, lo eleva al Ministerio de Presidencia, que actúa como nodo de coordinación del Gobierno. La Oficina de Coordinación y Calidad Normativa (OCCN), dependiente de este ministerio, verifica que el procedimiento se ha seguido correctamente: que la MAIN está completa, que se han realizado los trámites de consulta pública exigidos y que el texto es coherente con el ordenamiento vigente. Su función es de naturaleza procedimental, no sustantiva: es el inspector que certifica que el expediente tiene todos sus folios en regla, no el ingeniero que ha calculado la resistencia de la estructura. Como se detallará en el apartado 9.1.4, este rol de control formal convierte a la OCCN en el guardián natural del flujo: si un expediente llega a Presidencia sin el sello de suficiencia del validador técnico, la OCCN tiene el mandato procedimental de devolverlo al ministerio de origen.

Fase 3: Los órganos consultivos externos. Antes de llegar al Parlamento, determinadas normas deben pasar por órganos consultivos independientes. El más relevante es el Consejo de Estado, cuyo dictamen es preceptivo para los anteproyectos de ley orgánica y otras normas de especial relevancia. El Consejo de Estado examina la legalidad y la adecuación constitucional del texto, pero no emite juicio sobre su conveniencia política ni sobre sus impactos sociales. En materia laboral y social, el Consejo Económico y Social (CES) puede emitir dictamen, aunque con carácter facultativo para la mayoría de las normas. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) puede también emitir opiniones sobre la coherencia fiscal y la evaluabilidad de la norma. Ambos

organismos operan *a posteriori* de la redacción del texto: son revisores, no codiseñadores. Sus observaciones pueden modificar el texto, pero una vez que el anteproyecto llega a esta fase, el marco conceptual y los equilibrios políticos ya están consolidados.

Fase 4: Las Cortes Generales. El proyecto de ley llega al Parlamento cuando ya ha superado todas las fases anteriores. En el Congreso de los Diputados, la norma pasa por la comisión competente, el debate de enmiendas y la votación final. El Senado puede introducir enmiendas o, en determinados supuestos, interponer su veto. La decisión en esta fase es puramente política: los grupos parlamentarios votan en función de sus programas electorales y sus acuerdos de gobierno. No existe ningún mecanismo institucional que obligue a los legisladores a considerar los impactos de la norma sobre el bienestar ciudadano más allá de los que ya figuran en la MAIN que llegó de la Fase 1. Si esa MAIN era deficiente, el Parlamento vota a ciegas sobre los efectos reales de lo que aprueba.

9.1.2. La MAIN: el vehículo técnico del proceso y su déficit estructural

De las cuatro fases descritas, la elaboración de la MAIN en la Fase 1 es el único momento del ciclo legislativo en que se produce una evaluación técnica del impacto de la norma antes de que adopte carácter político vinculante. Esta centralidad no es accidental: fue diseñada expresamente por el legislador con ese propósito. El Real Decreto 931/2017, de 27 de octubre, que derogó y sustituyó al RD 1083/2009, regula con detalle los contenidos obligatorios de la MAIN. En su artículo 2, establece que toda MAIN debe incluir, como mínimo: la oportunidad y justificación de la norma, el análisis jurídico, el impacto sobre la distribución de competencias, el impacto económico y presupuestario, la medición de cargas administrativas, el impacto por razón de género, el impacto en la infancia y la familia, y —con una cláusula abierta de enorme relevancia— *"cualquier otro extremo que pudiera ser relevante a criterio del órgano proponente, prestando especial atención a los impactos de carácter social y medioambiental"*. Esta cláusula residual del artículo 2.1.g) del RD 931/2017 no es una nota a pie de página: es la puerta normativa por la que entra la propuesta de este trabajo.

Sin embargo, la distancia entre lo que la MAIN debería contener y lo que contiene en la práctica ha sido documentada de forma sistemática y contundente por la literatura académica y los propios organismos de supervisión. Los análisis de impacto normativo

en España se han introducido de manera "paulatina, débil y un tanto dispersa", y los contenidos de las MAIN que se publican siguen en su mayoría un modelo que dificulta "un verdadero análisis prospectivo y *ex post* de los impactos de carácter cuasi-científico" (Carceller Stella, 2024). El Tribunal de Cuentas, en sus informes de fiscalización, ha constatado la misma deficiencia: las memorias se han reducido a "justificaciones formales con análisis superficiales centrados en efectos presupuestarios". El sesgo es estructural: la MAIN fue concebida históricamente bajo la influencia del modelo de análisis coste-beneficio anglosajón, donde el valor de una política se mide casi exclusivamente por su impacto sobre la actividad económica, la competencia y las cargas administrativas para las empresas. Dimensiones como el estrés de la población, la disponibilidad de tiempo libre o la cohesión territorial no tienen una sección asignada, ningún indicador estándar y ningún umbral de suficiencia definido. Son, formalmente, parte de la cláusula residual "otros impactos"; en la práctica, son invisibles.

Este déficit no es un problema menor de ejecución burocrática. Es un problema de arquitectura cognitiva del Estado: las decisiones normativas se toman sobre una base de información sistemáticamente incompleta. Como apunta la literatura sobre análisis de impacto aplicado al diseño normativo discrecional, "gobernar las complejas sociedades contemporáneas exige mejorar las infraestructuras cognitivas del poder" y los AI deben constituir "el soporte de los elementos fácticos de las decisiones normativas" (Carceller Stella, 2024). Si esos elementos fácticos no incluyen el bienestar, el Estado legisla sin brújula sobre las consecuencias que más directamente afectan a la vida cotidiana de sus ciudadanos.

9.1.3. La LIEPP y la AIReF: los cimientos institucionales ya construidos

El contexto institucional español no solo tiene el hueco identificado: tiene ya las estructuras técnicas necesarias para llenarlo, y ambas están plenamente operativas en el momento de redacción de este trabajo.

El Real Decreto 65/2026, de 3 de febrero, aprobó el Estatuto de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas, publicado en el BOE del 4 de febrero de 2026, con entrada en vigor al día siguiente. La Agencia queda adscrita al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, y asume las funciones del hasta entonces existente Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, que se disolvió. Su Consejo Rector integra a

representantes de los Ministerios de Economía, Hacienda, Transformación Digital, el Banco de España, el CSIC, la propia AIREF y el INE, además de tres expertos independientes con mandatos de tres años renovables. Su primera responsabilidad declarada es elaborar el Plan de Evaluaciones Estratégicas del Gobierno en el segundo semestre de 2026, que detallará qué políticas públicas serán evaluadas, con qué metodología y en qué plazos. La Agencia no es ya una promesa legislativa: es un organismo constituido, con estatuto, con órganos de gobierno definidos y con una agenda de trabajo inmediata. Esto dota a la propuesta de este trabajo de una urgencia institucional absoluta: existe el organismo que puede asumir la validación técnica del MIBS, y existe en este momento.

Junto a la Agencia, la AIREF —cuyo representante forma parte del propio Consejo Rector de la nueva Agencia— opera desde 2013 bajo el principio de "cumplir o explicar": el gobierno debe seguir sus recomendaciones o justificar públicamente por qué no lo hace. Su División de Evaluación de Gasto Público, creada en 2021, realiza *spending reviews* sistemáticos que ya han evaluado políticas activas de empleo, gasto sanitario y becas. La AIREF tiene una función distinta pero complementaria a la de la Agencia en la cadena que este trabajo propone: no audita el contenido del MIBS, sino que garantiza la coherencia fiscal de las alternativas de rediseño que se propongan cuando una política no supera el umbral de suficiencia. Así, su posición natural en el flujo es la Fase 3, actuando como árbitro externo de la viabilidad económica de las versiones revisadas.

La distinción de roles entre los tres actores técnicos puede resumirse con precisión:

Actor	Fase	Rol en MIBS
Ministerio Proponente	Fase 1	Cumplimenta el Módulo de Impacto en Bienestar y Suficiencia (MIBS) como parte de la MAIN
Agencia Estatal de Evaluación	Fase 1	Audita y certifica la puntuación del algoritmo. Emite "sello verde" ($\geq 3,0$) o "sello rojo" ($< 3,0$)
OCCN	Fase 2	Verifica que la MAIN incluye el sello verde de la Agencia. Sin él, paraliza la tramitación y devuelve el expediente
AIREF	Fase 3	Emite opinión sobre la coherencia fiscal de las alternativas de rediseño propuestas tras un sello rojo

Consejo de Estado	Fase 3	Dictamen jurídico y social sobre el texto ya reformulado
Cortes Generales	Fase 4	Decisión política soberana sobre una norma que ya llega con su diagnóstico de bienestar documentado

Tabla 6: Roles en MIBS

9.1.4. El punto de intervención: por qué la Fase 1 es el único hueco posible

La selección del punto de intervención y el diseño exacto del mecanismo de enforcement son, sin duda, las decisiones más delicadas de toda la propuesta. Un error conceptual aquí invalida el argumento completo. La cuestión central puede formularse con precisión como la paradoja del veto: si la herramienta no tiene dientes reales, se convierte en otro trámite formal que engorda el expediente sin cambiar nada —exactamente el problema que ya padece la MAIN—; pero si tiene poder de veto constitucional sobre el Parlamento, colisiona frontalmente con el artículo 66 de la Constitución, que atribuye a las Cortes la potestad legislativa soberana. Este trabajo propone la solución exacta que resuelve la paradoja: el MIBS no es un veto constitucional sobre el Parlamento; es un veto administrativo y vinculante dentro del propio Poder Ejecutivo.

La distinción es crucial. El Parlamento conserva toda su soberanía legislativa: puede aprobar cualquier ley que considere oportuna. Lo que la herramienta regula es el proceso interno de elaboración gubernamental previo a que un anteproyecto llegue al Consejo de Ministros y, posteriormente, a las Cortes. Si la Agencia Estatal de Evaluación certifica una puntuación inferior a 3,0 en el algoritmo de cribado, el anteproyecto queda congelado en la Fase 1: no puede ser elevado al Consejo de Ministros hasta que el ministerio proponente lo haya rediseñado para corregir los impactos negativos detectados y la Agencia haya emitido un nuevo sello de suficiencia. No se veta la voluntad del Parlamento; se veta la posibilidad de que el ejecutivo presente al Parlamento un proyecto cuyos impactos sobre el bienestar no hayan sido ni siquiera cuantificados ni intentado corregir. La diferencia entre ambos tipos de veto es la diferencia entre la tiranía tecnocrática y la responsabilidad institucional.

Este mecanismo es jurídicamente robusto porque se inscribe en la misma lógica que ya regula la MAIN en su contenido actual: el Gobierno no puede presentar un proyecto de

ley al Parlamento sin una MAIN que cumpla los requisitos del RD 931/2017. Si la MAIN es deficiente, la OCCN ya tiene hoy el mandato procedimental de devolver el expediente. El MIBS simplemente añade un nuevo requisito de suficiencia a ese documento obligatorio, con la diferencia de que este requisito tiene un evaluador externo e independiente —la Agencia— que elimina la posibilidad de que sea el propio ministerio quien certifique el cumplimiento de sus propias normas. Aquí radica la corrección estructural del fallo butanés: en Bután, la GNHC estaba presidida por el primer ministro, lo que hacía que el ejecutivo evaluara su propia legislación (CBS, 2015). En el modelo propuesto, el ejecutivo elabora la evaluación pero no puede certificarla.

El efecto multinivel: la capilaridad autonómica. Una crítica legítima a cualquier herramienta centrada en la MAIN estatal es que deja fuera el grueso de la producción normativa del país. Las competencias que más directamente afectan al bienestar cotidiano —sanidad, educación, servicios sociales, ordenación del tiempo comercial, urbanismo— están transferidas a las comunidades autónomas, que tienen sus propias leyes y sus propios procedimientos de elaboración normativa. Sin embargo, este no es un argumento contra la propuesta: es un argumento para entender su escala temporal. La historia del impacto de género en la MAIN estatal es, en este sentido, el modelo exacto de cómo funciona la capilaridad institucional. La obligación de análisis de género fue introducida primero en la legislación estatal —Ley Orgánica 3/2007— y el estándar que generó fue progresivamente adoptado por las comunidades autónomas en sus propias memorias e impactos normativos regionales. Hoy, comunidades como País Vasco, Cataluña o Andalucía tienen desarrollada su propia normativa sobre análisis de impacto de género que replica y en ocasiones supera el estándar estatal. La jurisprudencia del Tribunal Supremo reforzó este efecto capilar desde otro ángulo: en su doctrina sobre el impacto de género en planeamiento urbanístico —STS 1375/2020, de 21 de octubre— estableció que, sea o no preceptivo el informe formal, la falta de respeto al principio de igualdad se configura como un motivo autónomo e independiente de impugnación de cualquier instrumento normativo o de planeamiento. Dicho de otro modo: aunque el informe de género no sea obligatorio en una norma autonómica concreta, el principio que lo sustenta es invocable judicialmente. Este es exactamente el nivel de vinculación al que aspira el MIBS: que el bienestar ciudadano, una vez incorporado como estándar en la MAIN estatal, se convierta progresivamente en un principio de validación normativa transversal,

invocable ante los tribunales con independencia del rango o el origen territorial de la norma impugnada.

9.1.5. La reforma normativa mínima necesaria

La propuesta no exige ni una reforma constitucional ni la creación de ningún nuevo organismo. Con la aprobación del RD 65/2026 y la entrada en vigor de la LIEPP, todos los cimientos institucionales están ya en su lugar. Lo que falta es el contenido metodológico y el mandato procedimental que los conecte. Tres modificaciones de segundo rango, con habilitación legal expresa en normas ya vigentes, son suficientes:

1. **Modificación de la Guía Metodológica del RD 931/2017:** incorporar el MIBS como sección específica y obligatoria de la MAIN para todo anteproyecto de ley con impacto social declarado sobre una población superior a un umbral a definir. Esta modificación no requiere modificar el Real Decreto, solo actualizar su instrucción técnica de aplicación.
2. **Instrucción técnica de la Agencia Estatal de Evaluación:** definir los tres indicadores proxy, sus umbrales de suficiencia, la escala de puntuación, el protocolo de auditoría y el procedimiento de emisión del sello de suficiencia o del informe de devolución con recomendaciones de rediseño.
3. **Disposición adicional en el desarrollo reglamentario de la LIEPP:** establecer que la OCCN no podrá tramitar hacia el Consejo de Ministros ningún anteproyecto de ley con impacto social declarado que no incluya en su MAIN el MIBS con sello de suficiencia emitido por la Agencia.

Con estas tres piezas, el ciclo se cierra. El bienestar deja de ser una aspiración declarativa de los preámbulos legislativos para convertirse en un criterio técnico de validación, auditado por un organismo independiente, con consecuencias procedimentales reales y con el modelo institucional y jurisprudencial del impacto de género como hoja de ruta demostrada de viabilidad.

9.2. La analogía con Bután y sus límites

9.2.1. El Policy Screening Tool como sistema operativo del Estado

Para entender el valor real del modelo butanés, es necesario recordar la distinción que ya se estableció en el Capítulo 6 de este trabajo: la verdadera innovación de Bután no reside en su índice estadístico, sino en el mecanismo que convierte ese índice en poder normativo. Si el GNH fuera solo una encuesta nacional de bienestar, no se diferenciaría del Eurobarómetro o del CIS en España: una fuente de datos que los políticos pueden consultar voluntariamente, citar en sus discursos y olvidar en sus decisiones (Ura et al., 2012). La innovación estructural del modelo butanés es que ese índice tiene consecuencias ejecutivas reales sobre la producción normativa del Estado.

El mecanismo que hace posible esa consecuencia es la GNH Policy Screening Tool (IAIA, 2010). Operativamente, la herramienta consiste en una matriz de impacto que cruza la política propuesta con 26 variables derivadas de los nueve dominios del GNH, evaluadas mediante una escala Likert de cuatro puntos. Una política solo puede ser aprobada por la Comisión del GNH (GNHC) si alcanza una puntuación media mínima de 3,0. Si la evaluación arroja un resultado inferior, la propuesta no se descarta inmediatamente: entra en un ciclo de revisión iterativa y rediseño hasta corregir los impactos negativos, con el mismo organismo actuando como árbitro de si la versión revisada supera el umbral (IAIA, 2010). La prueba más contundente de la eficacia de este mecanismo fue el proceso de adhesión de Bután a la Organización Mundial del Comercio. Mientras que todos los indicadores convencionales, especialmente el PIB, sugerían que la entrada en la OMC dispararía las exportaciones, el Policy Screening Tool frenó la decisión: la evaluación predijo que la liberalización comercial erosionaría la resiliencia cultural y la vitalidad comunitaria, y el gobierno tomó la decisión histórica de paralizar su ingreso, demostrando que bajo este modelo la preservación del estilo de vida tiene un peso específico superior al crecimiento económico (Correa, 2017; IAIA, 2010).

La arquitectura institucional que sustentaba este mecanismo era la Comisión del GNH (GNHC), constituida como el organismo supremo de planificación nacional, dotado de autoridad ejecutiva y presupuestaria, presidida directamente por el primer ministro y con poder de veto sobre toda legislación y proyecto de inversión pública (CBS, 2015). En términos de ingeniería de sistemas políticos, el GNH operaba como el sistema operativo del Estado: toda la acción gubernamental debía ejecutarse sobre él. Ninguna política

pública podía aprobarse sin su sello, y los Planes Quinquenales del país se construían directamente sobre los déficits de bienestar que la encuesta nacional del GNH detectaba en cada dominio y región, invirtiendo la lógica de poder habitual: no era el Ministerio de Finanzas quien definía las prioridades presupuestarias y luego verificaba que fueran razonables, sino la GNHC quien identificaba las brechas de bienestar y el Ministerio de Finanzas quien ejecutaba su cobertura (FAO, 2016).

9.2.2. Por qué el modelo butanés no puede trasladarse miméticamente a España

La analogía es poderosa, pero la diferencia de contexto institucional es radical y obliga a una adaptación rigurosa, no a una imitación. Tres fracturas estructurales hacen inviable la replicación directa en una democracia liberal parlamentaria como la española.

La fractura constitucional. Bután es una monarquía constitucional donde la filosofía del GNH está inscrita en el propio artículo 9 de la Constitución de 2008, que obliga explícitamente al Estado a promover la Felicidad Nacional Bruta como objetivo de desarrollo (Royal Government of Bhutan, 2008). En este marco, dotar a un organismo no electo de poder de veto sobre la producción normativa del Estado tiene una legitimación constitucional directa. En España, el artículo 66 de la Constitución de 1978 atribuye a las Cortes Generales la potestad legislativa soberana del Estado. Un organismo externo con capacidad de bloquear legislación parlamentaria representaría una colisión directa con el principio de soberanía popular que ninguna reforma de rango infraconstitucional podría resolver sin modificar la propia Carta Magna.

La fractura del conflicto de intereses. El fallo más grave del modelo butanés no fue su ambición, sino su diseño de gobernanza. La GNHC fue presidida durante toda su existencia por el propio primer ministro, lo que creaba una tensión insalvable en el sistema: era el ejecutivo quien evaluaba su propia legislación, siendo juez y parte (CBS, 2015). Este conflicto de intereses estructural fue, en última instancia, uno de los factores determinantes que llevaron a la disolución de la GNHC en octubre de 2022, cuando sus funciones fueron reintegradas en la Secretaría del Gabinete y el Ministerio de Finanzas, perdiendo con ello la autonomía que justificaba su existencia como organismo independiente (UN Partnerships, 2026). La lección es clara e inequívoca: cualquier modelo de cribado de bienestar que permita que el evaluador y el legislador coincidan en el mismo espacio institucional lleva incorporado el germen de su propio vaciamiento.

La fractura de escala y descentralización. Bután es un Estado unitario con una población inferior a 800.000 personas y una administración centralizada que puede operar el modelo desde un único organismo nacional (CBS, 2015). España es un Estado autonómico con 47 millones de habitantes y 17 comunidades autónomas con competencias exclusivas en las materias que más directamente afectan al bienestar cotidiano: sanidad, educación, servicios sociales y ordenación del territorio. Un modelo que solo opera a nivel central filtraría una fracción minoritaria de la producción normativa del país. Como se argumentó en el apartado 9.1.4, la solución no es replicar el organismo central en 17 versiones autonómicas, sino diseñar desde el inicio un estándar metodológico que, como ocurrió con el impacto de género, genere un efecto capilar descendente hacia las administraciones autonómicas a través de la jurisprudencia y la presión institucional.

A esta doble fractura —constitucional y territorial— debe añadirse una tercera, menos visible pero decisiva: la fractura de gobernanza. El análisis del Capítulo 6 ha mostrado que la GNHC butanesa fue, al mismo tiempo, la gran innovación del sistema y una de las causas de su agotamiento institucional. Su valor residía en haber demostrado que el bienestar puede adquirir fuerza ejecutiva real dentro del proceso de gobierno; su debilidad, en haber concentrado en un mismo espacio institucional funciones que en una democracia compleja deben permanecer separadas. La presidencia del órgano por parte del propio primer ministro convirtió progresivamente el modelo en un sistema donde el Ejecutivo evaluaba su propia producción normativa, introduciendo un conflicto de intereses estructural que terminó erosionando la autonomía que justificaba la existencia de la Comisión.

La propuesta española no importa esa arquitectura orgánica, sino el principio funcional que la hacía valiosa. En otras palabras, no se propone trasladar la GNHC a España, sino conservar su núcleo metodológico y corregir precisamente el defecto que acabó debilitándola en Bután. El MIBS evita esa deriva porque distribuye las funciones entre actores distintos: el ministerio proponente formula la norma, la Agencia Estatal de Evaluación certifica el análisis, la OCCN controla el cumplimiento procedimental y el Parlamento conserva íntegramente la decisión legislativa final. De este modo, el modelo español no reproduce un organismo que Bután terminó desmontando, sino que aprende de su experiencia para aislar la innovación exportable —el filtro preventivo de bienestar— de la arquitectura institucional que demostró ser más frágil.

9.2.3. La filosofía del filtro preventivo

Descartada la replicación del modelo institucional, el verdadero valor exportable del sistema butanés es de orden metodológico y filosófico. La innovación real de Bután no es el organismo que gestiona el cribado, sino el principio que lo fundamenta: que ninguna política puede aprobarse si no demuestra un impacto neto no negativo sobre las dimensiones constitutivas del bienestar, y el algoritmo que lo operacionaliza, el método Alkire-Foster aplicado al diseño normativo, no solo a la medición estadística. Estos dos elementos —el principio de bienestar como criterio de validación normativa y el umbral de suficiencia como mecanismo de decisión— son completamente trasladables a la arquitectura española, siempre que se inserten en los organismos adecuados con el mecanismo de *enforcement* correcto.

La tabla siguiente sintetiza el ejercicio de analogía y adaptación estructural entre ambos sistemas:

Elemento	Modelo de Bután	Adaptación Española
Organismo Evaluador	GNHC presidida por el primer ministro	Agencia Estatal de Evaluación, independiente del ejecutivo
Mecanismo de Aplicación	Veto constitucional directo sobre toda norma	Veto administrativo dentro del ejecutivo: congelación en Fase 1 si la puntuación es insuficiente
Compatibilidad Democrática	Tensión con soberanía parlamentaria	Compatible: el Parlamento decide sobre una norma con diagnóstico de bienestar documentado
Umbral de aprobación	Puntuación media $\geq 3,0$ sobre escala Likert de 4	Idéntico
Ciclo de Revisión	Iterativo hasta superar el umbral	Idéntico
Ámbito de Aplicación	Todo anteproyecto de ley e inversión pública	Todo anteproyecto con impacto social declarado

		superior a umbral poblacional
--	--	----------------------------------

Tabla 7: Analogía y Adaptación Estructural

9.2.4. Síntesis de la adaptación del modelo butanés

El análisis comparativo permite formular con precisión la naturaleza exacta de la propuesta de este trabajo. No es una importación del modelo butanés: es una destilación de su principio constitutivo, corregida en sus tres fracturas estructurales y anclada a la arquitectura institucional que España ha construido en los últimos cuatro años. El modelo butanés demostró empíricamente que es posible que un Estado subordine su producción normativa a criterios de bienestar distintos del crecimiento económico, y que ese principio tiene consecuencias reales sobre las decisiones de gobierno, como la paralización del ingreso en la OMC demuestra de forma incontestable (Correa, 2017). Lo que también demostró, con la disolución de la GNHC en 2022, es que ese principio colapsa si el diseño institucional que lo sostiene concentra en un mismo actor la función de legislar y la de evaluarse a sí mismo (UN Partnerships, 2026).

La propuesta española resuelve esa contradicción desde su diseño: separa con precisión quirúrgica al que elabora —el ministerio proponente—, al que certifica —la Agencia Estatal de Evaluación—, al que controla el flujo —la OCCN— y al que decide en última instancia —el Parlamento soberano—. Y lo hace sin crear ninguna burocracia nueva, sin modificar la Constitución y sin otorgar poder de veto a ningún organismo no electo sobre la voluntad popular. Lo que construye es algo más sutil y duradero: la obligación de saber antes de legislar.

9.3. Metodología de evaluación del MIBS: del mecanismo causal a la puntuación vinculante

9.3.1. El problema de la subjetividad en los sistemas de cribado: la necesidad de un criterio falsable

Cualquier herramienta de evaluación ex ante que utilice una escala de valoración discreta enfrenta la misma crítica estructural: la conversión de un juicio de impacto en un número genera una falsa precisión si los criterios de asignación no están definidos con

anterioridad y con independencia del evaluador. Esta crítica, que se aplica con igual fuerza al Policy Screening Tool butanés y a los análisis de impacto regulatorio de la Comisión Europea, no invalida el método, sino que exige una respuesta metodológica explícita (Carceller Stella, 2024; IAIA, 2010). La respuesta que articula el MIBS se construye sobre dos principios que operan en secuencia: primero, ningún dominio recibe una puntuación sin que exista un mecanismo causal justificado por escrito; segundo, la puntuación asignada está anclada a umbrales de variación cuantitativos fijos y públicos, no a la percepción del evaluador. La combinación de ambos principios convierte la escala de valoración de subjetiva en falsable: cualquier tercero con acceso a los mismos datos puede reproducir el cálculo, verificar el argumento causal y cuestionar la puntuación con evidencia contraria.

9.3.2. La matriz de causalidad: el paso previo al cálculo

Antes de asignar ninguna puntuación, el ministerio proponente debe completar una matriz de causalidad para cada uno de los nueve dominios del índice. Esta matriz responde a una pregunta binaria con justificación: ¿existe un mecanismo causal identificable entre el contenido de la norma y los indicadores constitutivos de este dominio? Si la respuesta es negativa, el dominio recibe automáticamente una puntuación de 2 —impacto neutro— y no requiere cálculo adicional. Si la respuesta es positiva, el ministerio debe especificar el orden del impacto y la dirección esperada.

El orden del impacto distingue entre dos tipos de causalidad. El impacto de primer orden opera cuando la norma modifica directamente una variable que es constitutiva del dominio, sin mediación de comportamientos intermedios. El impacto de segundo orden opera cuando la norma modifica una variable que a su vez afecta al dominio a través de un mecanismo causal bien documentado en la literatura. Esta distinción no es jerárquica —un impacto de segundo orden no es necesariamente menor que uno de primero— sino metodológica: determina qué tipo de evidencia es necesaria para justificar la puntuación y qué nivel de incertidumbre debe declararse en el informe.

La dirección esperada puede ser positiva, negativa o ambigua. La ambigüedad no es un fallo del sistema: es información. Un dominio con mecanismos causales de signo contrario activos simultáneamente —donde la norma beneficia a un subgrupo de la población y perjudica a otro— es precisamente el tipo de señal que el MIBS está diseñado

para detectar y que la tramitación parlamentaria ordinaria tiende a ignorar. En estos casos, la matriz de causalidad activa el protocolo de análisis de sensibilidad descrito en el apartado 9.3.4.

9.3.3. Los umbrales de puntuación: un criterio absoluto y universal

Una vez establecida la existencia y dirección del mecanismo causal, la puntuación se asigna según la variación porcentual que la norma produce sobre el indicador afectado, medida respecto al valor del indicador en el momento de la evaluación. El criterio es absoluto —no depende de la posición de partida del dominio— y universal —se aplica de forma idéntica a todos los dominios y todas las normas evaluadas:

Puntuación	Denominación	Criterio de variación del indicador
1	Impacto negativo	Cualquier variación negativa estadísticamente identificable
2	Impacto neutro	Variación entre -2% y $+2\%$, o sin mecanismo causal identificable
3	Impacto positivo moderado	Variación positiva entre $+2\%$ y $+10\%$
4	Impacto positivo sustancial	Variación positiva superior al $+10\%$

Tabla 8: Criterio de Variación

La elección de un criterio absoluto en lugar de uno relativo —que mediría el impacto en función de la distancia al umbral de suficiencia— responde a una razón de equidad sistémica: un criterio relativo penalizaría implícitamente las reformas que actúan sobre dominios ya en suficiencia, desincentivando la mejora continua en las dimensiones más

desarrolladas. El criterio absoluto garantiza que cualquier mejora real, con independencia del punto de partida, sea reconocida en su magnitud efectiva.

9.3.3.1. Justificación del sistema de umbrales

La escala de cuatro puntos adoptada no es una elección arbitraria. Su diseño responde a tres criterios que operan simultáneamente y que conviene explicitar para garantizar la trazabilidad metodológica del sistema.

El primero es la coherencia con el modelo de origen. El GNH Policy Screening Tool de Bután opera sobre una escala Likert idéntica de 1 a 4, con umbral de aprobación en 3,0, y ese diseño ha sido documentado y evaluado por la International Association for Impact Assessment (IAIA, 2010) como el estándar de referencia en sistemas de cribado de bienestar a nivel estatal. Mantener la misma escala permite la comparabilidad directa con el único precedente institucional operativo que existe en la literatura y facilita la validación cruzada con los estudios que han auditado el sistema butanés.

El segundo es la correspondencia con los umbrales de variación estadísticamente interpretables. Los criterios de asignación de puntuación —variación nula o no significativa para la puntuación 2 (neutro), variación moderada para la puntuación 3 (impacto positivo), y variación sustancial para la puntuación 4 (impacto muy positivo)— se calibran sobre la variación mínima detectable con fiabilidad en los indicadores de bienestar utilizados en la literatura de evaluación de políticas sociales. Una variación inferior a los márgenes de error muestral de las encuestas oficiales no puede interpretarse como efecto real de la norma y debe registrarse como impacto neutro. Esta decisión de calibración es conservadora: el sistema prefiere infraestimar impactos pequeños antes que atribuir causalidad donde solo hay ruido estadístico.

El tercero es la robustez del umbral de aprobación. El valor 3,0 como umbral de suficiencia —que implica que ningún dominio con mecanismo causal activo puede registrar impacto negativo sin ser compensado con impacto sustancial en otro— introduce una asimetría deliberada: es más costoso compensar un daño con una mejora que aprobar una política con impacto moderado generalizado. Esta asimetría replica la lógica de precaución que subyace al método Alkire-Foster: la pobreza multidimensional no se corrige con excelencia en una dimensión sino con suficiencia en todas ellas (Alkire y Foster, 2011).

Dicho esto, el sistema de umbrales es una propuesta inicial sujeta a revisión. Un análisis de sensibilidad que explore valores de corte alternativos —tanto en los criterios de asignación de puntuación como en el umbral de aprobación global— constituye una de las líneas de trabajo futuro identificadas en el Capítulo 11. El objetivo de ese análisis no sería rediseñar el sistema, sino documentar su estabilidad: si la puntuación de la mayoría de normas evaluadas no varía significativamente al alterar los umbrales dentro de un rango razonable, el sistema es robusto; si varía de forma sensible, los umbrales merecen un proceso de calibración empírica antes de su implementación institucional definitiva.

9.3.4. Los métodos de cuantificación: un menú diferenciado según la disponibilidad de datos

La robustez metodológica del MIBS no exige la misma técnica de cuantificación para todos los dominios. Exigirla sería metodológicamente deshonesto: la disponibilidad de datos, la naturaleza del mecanismo causal y el nivel de incertidumbre varía entre dominios. El sistema contempla cuatro métodos de cuantificación, seleccionables según las características de cada caso, y cuya aplicación debe justificarse explícitamente en el informe de evaluación.

Método A — Delta de suficiencia sobre microdatos propios. Es el método de mayor rigor. Se aplica cuando el dominio dispone de microdatos ya procesados en la construcción del índice —como la Encuesta de Empleo del Tiempo, la ENSE o la ECV— y el mecanismo causal de la norma es suficientemente preciso para introducirse como un shock paramétrico en el dataset. El evaluador recalcula cuántos individuos cruzan el umbral de suficiencia antes y después del shock simulado. La variación porcentual en la tasa de suficiencia del dominio es la métrica que se mapea a la escala de puntuación. Este método es especialmente adecuado para dominios con impacto de primer orden y datos granulares disponibles.

Método B — Diferencia de medias entre grupos proxy. Se aplica cuando no es posible introducir el shock directamente en los microdatos, pero existe en el dataset un grupo natural que sirve como proxy del estado post-norma. El evaluador compara la media del indicador entre el grupo que ya cumple la condición que la norma impondrá universalmente —por ejemplo, trabajadores que ya tienen jornada reducida— y el grupo

que aún no la cumple. La diferencia entre medias, expresada en porcentaje sobre la media del grupo de referencia actual, se mapea a la escala de puntuación. Este método asume que la diferencia entre grupos es atribuible al factor de interés, lo que introduce un sesgo de selección que debe declararse explícitamente como limitación.

Método C — Análisis de sensibilidad por escenarios. Se aplica cuando el mecanismo causal es ambiguo —produce efectos de signo contrario sobre distintos subgrupos— o cuando el supuesto clave del que depende la dirección del impacto tiene incertidumbre significativa. El evaluador define tres escenarios paramétricos —optimista, base y pesimista— variando el valor del supuesto incierto dentro de un rango empíricamente justificable. Calcula la puntuación en cada escenario y presenta los tres resultados, designando el escenario base como referencia para la puntuación oficial. El objetivo no es forzar una única puntuación sino delimitar el intervalo dentro del cual puede oscilar el veredicto y mostrar qué condiciones de diseño de la norma son necesarias para desplazar ese intervalo hacia la suficiencia.

Método D — Evidencia comparada por analogía normativa. Se aplica cuando no existen datos propios suficientes para cuantificar el impacto, pero hay evidencia evaluativa de reformas análogas en otros sistemas con características comparables. El evaluador identifica el estudio de referencia más próximo en contexto y magnitud, extrae la variación documentada del indicador relevante y aplica un factor de ajuste justificado por las diferencias de contexto. Este método tiene el menor nivel de precisión intrínseca, pero es metodológicamente preferible a asignar un 2 neutro cuando existe un mecanismo causal identificable respaldado por evidencia internacional. Su uso debe ir acompañado de una declaración explícita de las limitaciones de transferibilidad.

9.3.5. La puntuación global y el mecanismo de decisión

Una vez calculada la puntuación de cada dominio por el método correspondiente, la puntuación global del MIBS se obtiene como la media aritmética de los nueve dominios. Los dominios sin mecanismo causal identificable contribuyen con un 2 a esta media, actuando como ancla de prudencia sistémica: impiden que una norma con impacto muy positivo en uno o dos dominios obtenga automáticamente la aprobación si el resto de su impacto es neutral. Esta función de ancla es deliberada y refleja la filosofía central del método Alkire-Foster que inspira el índice: el bienestar es multidimensional por

definición, y una política que mejora una sola dimensión mientras ignora el resto no es una política de bienestar, sino una política sectorial.

El umbral de aprobación es $\geq 3,0$. Una norma que alcanza o supera este umbral recibe el sello de suficiencia de la Agencia Estatal de Evaluación y puede continuar su tramitación hacia el Consejo de Ministros. Una norma que obtiene una puntuación inferior entra en un ciclo de revisión iterativa: la Agencia emite un informe de devolución que identifica los dominios que arrastran la puntuación por debajo del umbral y formula recomendaciones de rediseño específicas. El ministerio proponente puede rediseñar la norma y someterla a una nueva evaluación cuantas veces sea necesario hasta superar el umbral. No existe límite de iteraciones, pero cada ciclo de revisión es público y queda registrado en el expediente normativo.

Esta lógica iterativa —evaluar, devolver, rediseñar, reevaluar— es la traducción directa al contexto español del mecanismo que Bután aplicó en su proceso de adhesión a la OMC: la herramienta no mata las políticas, las mejora antes de que adquieran inercia política irreversible (IAIA, 2010).

10. Caso Práctico: La Ley de Reducción de Jornada Laboral

10.1. Marco de la propuesta legislativa

10.1.1. Introducción histórica

Para comprender el alcance de la propuesta legislativa que se somete a evaluación en este capítulo, es necesario situar la medida en su perspectiva histórica. La jornada laboral máxima legal en España de 40 horas semanales no es el resultado de una decisión reciente ni de una negociación contemporánea: fue establecida por la Ley 4/1983, de 29 de junio, durante el primer Gobierno de Felipe González, como uno de los grandes hitos laborales de la Transición democrática. Aquella reforma redujo la jornada desde las 43 horas semanales vigentes, respondiendo a la presión sindical acumulada durante el tardofranquismo y a los compromisos programáticos de la recién legalizada izquierda española (CCOO, 2023). Desde entonces, cuatro décadas han pasado sin que el límite legal se haya modificado ni un solo minuto. España ha experimentado en ese periodo tres

crisis económicas de envergadura, una digitalización acelerada del mercado de trabajo, una crisis de salud mental sin precedentes y una transformación radical de la estructura familiar y del modelo de cuidados, y en todo ese tiempo el marco legal que regula el tiempo de trabajo ha permanecido intacto.

Este inmovilismo resulta especialmente llamativo cuando se pone en perspectiva europea. Según datos de la OCDE, España es uno de los países de la UE donde los trabajadores dedican más horas efectivas al trabajo: en 2023, los trabajadores a tiempo completo españoles trabajaron una media de 1.642 horas anuales, por encima de la media de la zona euro y muy lejos de los referentes nórdicos como Dinamarca (1.380 horas) o los Países Bajos (1.420 horas) (OECD, 2024). Francia, que redujo su jornada máxima a 35 horas semanales en el año 2000 bajo el Gobierno Jospin, lleva más de dos décadas con un marco legal que España aún no ha alcanzado. Alemania, sin límite legal semanal fijo pero con una media negociada en torno a las 35-36 horas por convenio, y los países nórdicos con jornadas pactadas de entre 37 y 38 horas, conforman un panorama en el que España aparece como una excepción estructural dentro de las economías avanzadas de su entorno.

El dato que mejor sintetiza la paradoja española es el de las horas extraordinarias no remuneradas. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el primer trimestre de 2026 se realizaron en España 2,5 millones de horas extraordinarias semanales sin retribuir ni compensar, lo que equivale a un ahorro para las empresas de 3.243 millones de euros anuales (CCOO, 2026). Este fenómeno no es marginal: en 2025, el 39% de las horas extra declaradas por los asalariados no recibió ninguna contraprestación, ni económica ni en tiempo de descanso (El País, 2026). La jornada laboral real de una parte significativa de la población trabajadora española excede ya, de facto, la propia jornada máxima legal que este trabajo lleva cuatro décadas sin actualizarse.

10.1.2. Contexto histórico y actual

La reducción a 37,5 horas semanales nació como compromiso explícito del acuerdo de coalición PSOE-Sumar para la XV Legislatura y fue encomendada al Ministerio de Trabajo. Tras más de un año de mesa de diálogo social tripartita —enero de 2024 a principios de 2025— sin acuerdo entre sindicatos y patronal, el Gobierno optó por la vía legislativa unilateral con respaldo de UGT y CCOO. El 4 de febrero de 2025 presentó el anteproyecto y el 6 de mayo de 2025 el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley

definitivo, que articulaba tres medidas: la fijación de la jornada máxima en 37,5 horas en cómputo anual, el registro horario digital obligatorio interoperable con la Inspección de Trabajo, y el derecho a la desconexión digital (La Moncloa, 2025). El Gobierno estimó que la medida beneficiaría a más de 12 millones de trabajadores del sector privado con convenios por encima de ese umbral.

El texto llegó al Congreso sin los apoyos aritméticos suficientes. PP y VOX presentaron enmiendas a la totalidad, y Junts —cuyo apoyo era determinante— se alineó con ellos. Tras cuatro prórrogas sucesivas del plazo de enmiendas, el pleno del 10 de septiembre de 2025 devolvió el proyecto al Gobierno, archivándolo en la fase más temprana posible de la tramitación (El País, 2025). A fecha de cierre de este trabajo, la ley permanece sin tramitación activa. El Ministerio ha intentado sacar adelante por vía reglamentaria el registro horario digital, pero el Consejo de Estado emitió un dictamen desfavorable por insuficiencia de cobertura legal, dejando también esa pieza en suspenso (EFE, 2026). En la negociación colectiva, la jornada media pactada en convenios del primer trimestre de 2026 se sitúa en 38,8 horas semanales: el mercado se acerca al objetivo por inercia sectorial, pero de forma desigual, concentrada en los sectores con mayor poder sindical y dejando fuera precisamente a los trabajadores más precarios (EFE, 2026).

El conflicto de fondo no es técnico: es un desacuerdo sobre qué dimensiones del bienestar deben ser objetivos de política pública y quién debe garantizarlos. Los sindicatos defienden la soberanía temporal y la salud del trabajador como derechos no negociables; la patronal contrapone el riesgo de regresividad económica para pymes y sectores intensivos en trabajo; el Gobierno los presenta como complementarios; y la oposición cuestiona el mecanismo —ley universal versus negociación colectiva sectorial— más que el objetivo. Este mapa de tensiones es exactamente el que el MIBS está diseñado para descomponer, cuantificar y resolver con criterio técnico en lugar de con aritmética parlamentaria.

10.1.3. Motivos de selección

La propuesta legislativa de reducción de jornada a 37,5 horas semanales es el caso de prueba ideal para el MIBS por tres razones que se refuerzan mutuamente. Primera, es una norma con impacto multidimensional declarado: afecta simultáneamente al tiempo disponible de los ciudadanos, a su salud mental y a su situación económica, que son

exactamente los tres ejes de análisis prioritario del módulo. Segunda, es una norma cuyo fracaso parlamentario tiene causas identificables que no son puramente ideológicas sino técnicas: la ausencia de garantías explícitas para los trabajadores de baja renta y de mecanismos de compensación para las pymes en sectores intensivos en trabajo fueron los argumentos más sólidos de la oposición y los más difíciles de rebatir sin datos. Tercera, y más importante desde el punto de vista académico, el texto que el Gobierno finalmente aprobó en Consejo de Ministros incluía medidas de mitigación —garantía de mantenimiento salarial, plan de acompañamiento para pymes— que son exactamente las que un ciclo de revisión iterativa del MIBS habría identificado como condiciones necesarias para superar el umbral de suficiencia. La herramienta habría llegado, por un procedimiento técnico transparente y auditable, a la misma conclusión a la que la negociación política llegó por intuición y presión de actores. Esa convergencia no es casualidad: es la demostración de que el MIBS captura las dimensiones que realmente determinan la viabilidad real de una política pública. En las secciones siguientes se aplica el algoritmo de cribado a esta propuesta, cuantificando el impacto en cada dominio, calculando la puntuación agregada y emitiendo el veredicto del sistema con las condiciones de rediseño que habrían desbloqueado su tramitación.

10.2 Cálculo del Impacto

10.2.1. Matriz de Causalidad

10.2.1.1 Uso del Tiempo

Mecanismo causal de primer orden. La ley reduce directamente la jornada máxima legal en 2,5 horas semanales, lo que equivale a 114 horas anuales por trabajador a tiempo completo ($2,5h \times 45,6$ semanas efectivas según EPA 2025). Esta liberación de tiempo es el efecto más inmediato y menos mediado de toda la norma: no depende del comportamiento del trabajador ni de la respuesta del empleador. Es un cambio estructural en la distribución del tiempo diario.

Los indicadores afectados dentro del dominio son tres: horas de trabajo semanales (impacto directo máximo), horas de sueño (impacto indirecto positivo: la evidencia de la EET muestra que los trabajadores con jornada reducida duermen entre 22 y 35 minutos más de media), y tiempo de socialización y cuidados (impacto indirecto positivo: más

tiempo residual disponible que en ausencia de otros condicionantes se redistribuye hacia actividades comunitarias y familiares).

Clasificación: impacto directo de primer orden en el indicador principal. Impacto indirecto de segundo orden en los indicadores secundarios.

10.2.1.2. Bienestar Psicológico y Salud Mental

Mecanismo causal de segundo orden. La ley no modifica directamente ningún indicador clínico de salud mental, pero activa dos mecanismos causales bien documentados en la literatura epidemiológica. El primero es la reducción del estrés crónico por sobrecarga laboral: la ENSE 2017 que construye el dominio de tu Capítulo 8 muestra que los trabajadores que superan las 40 horas semanales tienen una puntuación media en el GHQ-12 significativamente peor que los que trabajan entre 35 y 40 horas. El segundo mecanismo es la mejora de la percepción de control sobre el tiempo propio, que la literatura psicológica identifica como uno de los predictores más robustos de bienestar subjetivo (Kahneman & Deaton, 2010).

El matiz crítico —que determina que la puntuación no sea 4— es que este dominio tiene un subgrupo de trabajadores para quienes el mecanismo puede invertirse: aquellos cuya fuente de estrés no es el exceso de horas sino la inseguridad económica. Si la reducción de jornada implica reducción de ingresos variables, el GHQ-12 puede empeorar en ese segmento.

Clasificación: impacto indirecto de segundo orden, positivo en la mayoría de la población afectada, con subgrupo de riesgo condicionado al diseño de las medidas de acompañamiento salarial.

10.2.1.3. Nivel de Vida y Resiliencia Económica

Mecanismo causal de primer orden con signo ambiguo. Este dominio es el más complejo y el que justifica el análisis de sensibilidad. Existen dos mecanismos causales simultáneos y de signo contrario.

El mecanismo positivo opera a través del registro horario digital: al hacer obligatorio el control horario interoperable con la Inspección de Trabajo, la ley convierte en cobrables 2,5 millones de horas semanales que hoy se realizan sin retribución. Para los trabajadores

afectados, esto representa un aumento neto de su renta disponible sin cambiar su jornada real.

El mecanismo negativo opera sobre los trabajadores cuya renta está compuesta en parte por horas extras voluntarias remuneradas. Para este subgrupo, la reducción de la jornada ordinaria no genera horas extra adicionales cobrables sino que reduce el marco temporal dentro del cual pueden acumularlas. El dato relevante aquí es el de resiliencia financiera del Capítulo 8: solo el 66,1% de los hogares españoles puede afrontar un gasto imprevisto. Los trabajadores en el cuartil inferior de renta son los más expuestos a que cualquier reducción de ingresos variables cruce ese umbral de vulnerabilidad.

Clasificación: impacto directo de primer orden, con signo positivo para trabajadores con horas no remuneradas y signo negativo para trabajadores con componente variable significativo. Requiere análisis de sensibilidad por escenarios.

10.2.1.4. Vitalidad Comunitaria

Mecanismo causal de segundo orden, positivo débil. Más tiempo no laboral disponible es condición necesaria pero no suficiente para aumentar la participación comunitaria. La EET muestra que el tiempo liberado por reducciones de jornada se redistribuye prioritariamente hacia cuidados y tareas domésticas, y en segundo lugar hacia ocio pasivo (televisión, redes sociales), antes de llegar a actividades de participación comunitaria activa. El impacto positivo existe pero es mediado por variables de comportamiento que la ley no controla directamente.

Clasificación: impacto indirecto de segundo orden, positivo pero débil. La puntuación refleja la posibilidad, no la certeza.

10.2.1.5. Gobernanza

Mecanismo causal de segundo orden, positivo moderado. El registro horario digital obligatorio es una medida de transparencia institucional con impacto directo sobre la capacidad de la Inspección de Trabajo para hacer cumplir la legislación laboral. Esto fortalece la confianza en las instituciones y la percepción de equidad del sistema, que son dos de los indicadores del dominio de gobernanza de tu índice.

Clasificación: impacto indirecto de segundo orden a través del refuerzo institucional. Puntuación moderadamente positiva.

10.2.1.6. Educación, Medio Ambiente, Diversidad Cultural, Nivel de Vida Material

Sin mecanismo causal identificable. No existe cadena causal directa ni indirecta robusta entre la reducción de jornada laboral y los indicadores constitutivos de estos cuatro dominios. Podrían construirse argumentos especulativos —menos desplazamientos al trabajo reducen emisiones; más tiempo libre favorece el consumo cultural— pero no alcanzan el umbral de causalidad de primer o segundo orden que exige el MIBS para puntuar distinto de 2. Todos reciben puntuación 2 por defecto y entran en la media como ancla de prudencia sistémica.

10.3. Aplicación de la escala de puntuación por dominio

10.3.1. Dominio de Uso del Tiempo

10.3.1.1. Datos y población analizada

La simulación se construye sobre los microdatos de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 del INE, que registra en intervalos de 10 minutos las actividades de 19.295 individuos a lo largo de un día completo. Para que el análisis sea representativo de la población directamente afectada por la norma, se filtra la muestra a los ocupados con jornada completa declarada, obteniendo una muestra efectiva de 4.477 persona-días laborables. Se excluyen los días de fin de semana por no estar sujetos al límite de jornada semanal.

La variable de horas de trabajo se construye a partir de la jornada habitual declarada por cada persona en el cuestionario individual — no de las horas observadas en el diario de ese día concreto. La razón es sencilla: el diario captura un único día que puede ser de vacaciones, baja o festivo, lo que subestimaría sistemáticamente la jornada real. Las variables de sueño, ocio y cuidados sí se extraen del diario observado, promediadas sobre los días laborables disponibles de cada persona. Esta combinación de fuentes — jornada declarada para trabajo, comportamiento observado para el resto — es la que produce estimaciones más fiables para una simulación de impacto ex ante.

10.3.1.2. Construcción del estado base

Para cada persona i se calculan cuatro indicadores binarios de logro $d_{ij} \in \{0,1\}$ según los umbrales definidos en el Capítulo 8:

$$d_{i,\text{trabajo}} = \mathbf{1}[h_{i,\text{trabajo}} \leq 9,0\text{h}], d_{i,\text{sueño}} = \mathbf{1}[h_{i,\text{sueño}} \geq 7,0\text{h}]$$

$$d_{i,\text{ocio}} = \mathbf{1}[h_{i,\text{ocio}} \geq 2,0\text{h}], d_{i,\text{cuidados}} = \mathbf{1}[h_{i,\text{cuidados}} \leq 6,0\text{h}]$$

El logro ponderado del dominio para cada persona es:

$$A_i = 0,30 \cdot d_{i,\text{trabajo}} + 0,30 \cdot d_{i,\text{sueño}} + 0,20 \cdot d_{i,\text{ocio}} + 0,20 \cdot d_{i,\text{cuidados}}$$

La condición de suficiencia aplica el umbral Alkire-Foster $k = 2/3$:

$$S_i^{\text{base}} = \mathbf{1}[A_i \geq 0,66]$$

La tasa de suficiencia poblacional del estado base es:

$$\tau^{\text{base}} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N S_i^{\text{base}} = 83,81\%$$

Indicador	Umbral	Peso	Logro base
No sobretrabajo	$\leq 9,0$ h/día	0,30	81,1%
Sueño suficiente	$\geq 7,0$ h/día	0,30	67,0%
Ocio mínimo	$\geq 2,0$ h/día	0,20	85,6%
Cuidados razonables	$\leq 6,0$ h/día	0,20	91,5%
Logro medio $\bar{A}$			0,798

Tabla 9: Logro Base Dominio del Tiempo

10.3.1.3. Simulación de la ley

La ley fija la jornada máxima en 37,5 horas semanales, equivalente a **7,5 horas diarias** en cómputo de cinco días laborables. El shock se introduce reduciendo la jornada de todos los individuos con $h_{i,\text{trabajo}} > 7,5$ hasta ese techo, redistribuyendo las horas liberadas íntegramente a ocio (hipótesis conservadora):

$$h_{i,\text{trabajo}}^{\text{sim}} = \min(h_{i,\text{trabajo}}, 7,5)$$

$$h_{i,\text{ocio}}^{\text{sim}} = h_{i,\text{ocio}} + \max(h_{i,\text{trabajo}} - 7,5, 0)$$

El resto de variables permanece invariante. Se recalculan los indicadores binarios, el logro A_i^{sim} y la condición de suficiencia S_i^{sim} con los mismos umbrales y pesos.

10.3.1.4. Resultados

De los 4.477 persona-días analizados, **3.441 (76,9%)** quedan dentro del ámbito de aplicación del shock. Estos se distribuyen en dos subgrupos con perfiles de impacto muy distintos:

- **Grupo A** (jornada entre 7,5 y 9,0 h/día): 2.593 personas-día. Ya estaban mayoritariamente en suficiencia antes de la ley. La mejora es marginal: +0,8 pp (91,5% → 92,3%).
- **Grupo B** (jornada superior a 9,0 h/día): 848 personas-día. Presentaban privación en el indicador de no-sobretabajo. El impacto es sustancial: +38,4 pp (57,8% → 96,2%).

La tasa de suficiencia poblacional simulada es:

$$\tau^{\text{sim}} = 91,58\%$$

El delta de suficiencia, expresado en términos absolutos y relativos:

$$\Delta_{\text{abs}} = \tau^{\text{sim}} - \tau^{\text{base}} = +7,77 \text{ pp}$$

$$\Delta_{\text{rel}} = \frac{\tau^{\text{sim}} - \tau^{\text{base}}}{\tau^{\text{base}}} = +9,28\%$$

10.3.1.5. Puntuación MIBS y conclusión del dominio

Aplicando los umbrales de variación definidos en el apartado 9.3.3, un delta relativo de +9,28% se sitúa dentro del intervalo (+2%, +10%], lo que corresponde a una puntuación de **3 sobre 4** (impacto positivo moderado).

El resultado merece dos matizaciones relevantes. Primera, el delta se aproxima al umbral de puntuación 4 (+10%) sin alcanzarlo, lo que refleja que la ley produce una mejora real pero condicionada: el indicador de sueño no experimenta ningún cambio simulado (67,0% en ambos estados) porque la redistribución de horas se asigna íntegramente a ocio. Si estudios longitudinales posteriores confirmaran que la reducción de jornada mejora también la calidad y duración del sueño — como sugiere la evidencia comparada de la experiencia francesa — la puntuación real podría alcanzar el 4. Segunda, el impacto es fuertemente heterogéneo: concentrado en el Grupo B (trabajadores con jornada >9h/día), que son también los trabajadores con menor poder de negociación individual y mayor exposición a convenios sectoriales deficitarios. La ley opera, en este dominio, como un mecanismo de redistribución de tiempo que beneficia desproporcionadamente a quienes más lo necesitan.

10.3.2. Dominio del Bienestar Psicológico

Para aproximar el efecto de la reducción legal de la jornada sobre el bienestar psicológico, se construyó un subíndice específico a partir de variables de bienestar subjetivo disponibles en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2018 (ECV). El objetivo no fue estimar un efecto causal en sentido estricto, sino traducir a un lenguaje cuantificable cómo cambiaría este dominio si la población actualmente situada por encima del umbral legal de 37,5 horas semanales pasara a comportarse, en términos observables, como la población ya situada por debajo de ese límite. La lógica del ejercicio es la misma que en el dominio de uso del tiempo: identificar el grupo afectado por la reforma, observar el perfil del grupo no afectado que ya opera bajo la situación objetivo y utilizar esa diferencia como aproximación del cambio esperado.

10.3.2.1. Decisiones metodológicas

La primera decisión relevante fue fijar como grupo tratado a las personas con jornada superior a 37,5 horas semanales, por ser el colectivo directamente afectado por la reducción legal de jornada objeto de este trabajo. La segunda fue tomar como grupo de referencia a quienes ya trabajan 37,5 horas o menos, ya que representan empíricamente la situación hacia la que la norma pretende desplazar a la población tratada.

La tercera decisión consistió en aplicar una lógica de sustitución de perfil y no de ajuste marginal: en lugar de reducir el número de horas en abstracto, se sustituyeron los valores medios observados del grupo de jornada larga por los valores medios observados del grupo de jornada normal en las variables disponibles. Esta elección traduce el cambio normativo a un escenario empírico observable y evita introducir funciones de respuesta arbitrarias entre horas trabajadas y bienestar.

La cuarta decisión fue mantener congelado el componente de salud mental. Desde el punto de vista del diseño del modelo, esta es una decisión conservadora: el ejercicio de simulación solo transforma aquello para lo que existe una correspondencia empírica directa entre condición inicial, condición objetivo y variable de resultado. El modelo gana así en trazabilidad y reproducibilidad, al precio de no capturar posibles efectos adicionales sobre la salud psíquica que podrían explorarse en un análisis de sensibilidad posterior.

10.3.2.2. Resultados del Caso Práctico

Los resultados obtenidos en los dos componentes modificados fueron contrarios a la hipótesis inicial del trabajo. En satisfacción vital, el grupo con jornada larga presentaba un valor del 83,62%, frente al 80,48% del grupo con jornada normal. En balance afectivo se observó la misma dirección: 77,10% en jornada larga frente a 73,13% en jornada normal. En ambos casos, el grupo afectado por la ley exhibe indicadores de bienestar superiores a los del grupo de referencia.

Al aplicar la sustitución del perfil, ambos componentes descienden en el escenario simulado. Como el tercer componente —salud mental— permanece constante en 84,91%, el índice agregado también cae: pasa de 81,52% en la situación base a 79,83% en la situación simulada, lo que supone una variación de -1,69 puntos porcentuales. La descomposición del cambio se recoge en la tabla siguiente:

Componente	Peso	Valor Base	Valor Simulado	Contribución Base	Contribución Simulada
Satisfacción Vital	35%	82,80%	80,48%	28,98	28,17
Salud Mental	35%	84,91%	84,91%	29,72	29,72
Balance Afectivo	30%	76,07%	73,13%	22,82	21,94
Índice Psicológico		81,52%	79,83%		$\Delta = -1,69$ pp

Tabla 10: Contribución Simulada del Bienestar Psicológico

El descenso agregado del índice no procede, por tanto, de ningún error de especificación, sino de la dirección observada en los dos componentes sometidos al shock: el grupo afectado por la ley parte, en los datos, de una posición más favorable que el grupo de referencia.

10.3.2.3. Interpretación de los Resultados

Este resultado es probablemente el más relevante del dominio psicológico, precisamente porque rompe la expectativa más inmediata. Una lectura lineal de la reforma llevaría a esperar que el grupo de jornada larga presentara peores indicadores de bienestar, y que la homogeneización hacia jornadas más cortas los mejorase. Los datos muestran la relación inversa en ambas variables observadas, lo que obliga a desplazar la interpretación desde la relación mecánica entre horas y bienestar hacia la composición estructural de los grupos comparados.

La lectura más plausible es que el grupo de jornada larga no está captando únicamente mayor carga de trabajo, sino también un conjunto de características asociadas a posiciones laborales más favorables. En el mercado laboral español, trabajar más horas está vinculado, en una parte significativa de la muestra, a empleo a tiempo completo indefinido, mayor estabilidad contractual, ingresos más altos y una inserción laboral más

consolidada. Por el contrario, dentro del grupo de jornada normal o reducida se concentran situaciones estructuralmente más heterogéneas: parcialidad involuntaria, empleo temporal, trayectorias laborales discontinuas o reducciones de jornada ligadas a restricciones de cuidado y no a una mejora efectiva del bienestar.

Este fenómeno es conocido en la literatura como el efecto de composición o paradoja de la satisfacción laboral: cuando el grupo con mayor carga horaria está sobrerrepresentado por perfiles con ventajas estructurales preexistentes —mayor estabilidad, mayor renta, mayor reconocimiento social—, el diferencial en indicadores subjetivos puede invertirse respecto al que cabría esperar si solo se tuviera en cuenta la dimensión horaria. El resultado no significa, por tanto, que trabajar más horas sea beneficioso para el bienestar psicológico, sino que, en la fotografía transversal de los datos disponibles, los trabajadores con jornadas largas pertenecen con mayor frecuencia a perfiles estructuralmente mejor situados. Cuando el modelo obliga a trasladar ese grupo hacia el perfil medio de quienes ya trabajan jornadas más cortas, el índice desciende porque el perfil de destino es, en términos observados, menos favorable que el de origen.

Este hallazgo aporta valor analítico precisamente por ser contraintuitivo: evidencia que una reforma horaria no puede interpretarse únicamente en términos de tiempo liberado, sino que su efecto sobre el bienestar depende, en buena medida, de la estructura ocupacional y contractual sobre la que actúa. Una política que reduzca horas de trabajo sin modificar las condiciones de estabilidad y remuneración del empleo podría no traducirse automáticamente en mejoras de bienestar para los trabajadores afectados.

10.3.2.4. Alcance del resultado

El resultado de $-1,69$ puntos porcentuales debe leerse como el efecto del mecanismo de simulación adoptado, no como una estimación causal definitiva del impacto de la ley. Lo que el modelo cuantifica es qué ocurre cuando el grupo tratado deja de parecerse al perfil que hoy exhibe y pasa a parecerse al perfil que hoy exhibe el grupo de menor jornada. Este ejercicio es metodológicamente útil porque hace visible la brecha empírica entre ambos grupos y permite incorporar esa brecha al índice sintético, con total trazabilidad sobre el origen de cada cifra.

El coste es que el modelo no separa por sí solo cuánto del diferencial responde a las horas trabajadas y cuánto a características estructurales de quienes ocupan cada tipo de jornada.

Precisamente por ello, la interpretación cualitativa desarrollada en este apartado no es un complemento decorativo de los resultados, sino una parte constitutiva del análisis: sin ella, la cifra de $-1,69$ pp quedaría huérfana de sentido.

10.3.3. El Dominio del Nivel de Vida

El dominio de nivel de vida material aproxima en qué medida la reducción legal de la jornada afectaría a las condiciones económicas y residenciales de los hogares españoles. La fuente empleada es la Encuesta de Condiciones de Vida de 2017 (ECV, INE), en su doble fichero de hogares y personas. A diferencia del dominio psicosocial, donde la unidad de análisis era el individuo, aquí la unidad es el hogar, ya que los indicadores que componen el índice —renta, privación material, condiciones de vivienda y capacidad de ahorro— se miden a nivel agregado del núcleo de convivencia y no de cada miembro por separado.

10.3.3.1. Decisiones metodológicas

La primera decisión relevante fue restringir el análisis del shock a los hogares con al menos un ocupado, excluyendo los hogares sin ningún miembro en activo. Esta decisión es coherente con el objeto de la reforma: la ley de reducción de jornada solo puede afectar a hogares donde alguien trabaja. Sobre la muestra total de 13.740 hogares, 8.048 tienen al menos un ocupado con horas de trabajo válidas registradas en el fichero de personas.

La segunda decisión fue definir el sustentador principal como la persona ocupada con mayor número de horas semanales habituales dentro del hogar, identificada cruzando el fichero de personas con el fichero de hogares mediante el identificador común. Si el sustentador principal trabaja más de 37,5 horas semanales, el hogar se clasifica como de jornada larga (grupo tratado); en caso contrario, como de jornada normal (grupo de referencia). De los 8.048 hogares con ocupados, 6.776 (84,2%) pertenecen al grupo de jornada larga y 1.272 (15,8%) al grupo de jornada normal.

La tercera decisión, igual que en el dominio psicosocial, fue aplicar una lógica de sustitución de perfil a nivel de índice agregado: el shock no modifica los indicadores binarios individuales de cada hogar, sino que asigna al grupo tratado la tasa de suficiencia observada en el grupo de referencia. Esta formulación evita el problema de sustituir

variables binarias por medias continuas —lo que distorsionaría el umbral GNH— y mantiene la trazabilidad del resultado.

10.3.3.2. Resultados del shock simulado

Los resultados por indicador reflejan, en todos los casos, que el grupo de jornada larga parte de una posición materialmente más favorable que el grupo de jornada normal:

Indicador	Peso	Jornada Larga	Jornada Corta	Δ
Ingresos suficientes	40%	87,43%	77,12%	−10,30 pp
Sin privación material	30%	97,39%	93,87%	−3,52 pp
Vivienda digna	20%	84,65%	84,20%	−0,45 pp
Capacidad gastos imprevistos	10%	73,05%	65,57%	−7,49 pp
Índice suficiente		85,91%	75,16%	−10,75 pp

Tabla 11: Contribución Simulada del Nivel de Vida

Al aplicar el shock, todos los hogares del grupo de jornada larga adoptan la tasa de suficiencia del grupo de jornada normal (75,16%). El índice simulado se calcula como:

$$\text{Índice_sim} = \frac{n_{\text{larga}} \times 75,16\% + n_{\text{normal}} \times 75,16\%}{n_{\text{total}}} = 75,16\%$$

Frente al índice base de 84,21%, el resultado simulado es 75,16%, lo que supone un diferencial de −9,05 puntos porcentuales.

10.3.3.3. Interpretación del hallazgo

El resultado sigue la misma dirección que el dominio psicosocial, aunque con una magnitud considerablemente mayor. En ambos casos, el grupo de jornada larga parte de una posición más favorable que el grupo de referencia, y la simulación produce una caída del índice al homogeneizar la muestra hacia el perfil de menor jornada.

La magnitud del diferencial ($-9,05$ pp) no debe leerse como el impacto directo de la ley sobre el nivel de vida de los hogares. Hay que tener en cuenta dos factores de escala. El primero es estructural: el 84,2% de los hogares con ocupados pertenecen al grupo de jornada larga, de modo que cuando ese grupo migra al perfil del grupo normal, el índice agregado cae casi en proporción al diferencial entre grupos. El segundo factor es de composición: el diferencial de $-10,75$ pp entre grupos no refleja únicamente las horas trabajadas, sino todas las características que distinguen a ambos colectivos. Los hogares con sustentador de jornada larga tienden a concentrar empleos indefinidos a tiempo completo, con salarios más altos y mayor estabilidad contractual. Los hogares del grupo normal, en cambio, incluyen en proporciones relevantes situaciones de parcialidad involuntaria, temporalidad y subempleo, que se traducen directamente en peores indicadores de renta y capacidad de ahorro.

El indicador que más explica el diferencial es precisamente el de ingresos suficientes ($-10,30$ pp), lo que es coherente con esta lectura: la jornada larga, en el mercado laboral español, está fuertemente asociada a una mayor remuneración, y cualquier reducción horaria que no venga acompañada de una compensación salarial equivalente podría erosionar esa ventaja. Desde la perspectiva del modelo, el shock asume implícitamente que esa compensación no existe, lo que representa el escenario más conservador posible en términos de nivel de vida material.

10.3.3.4. Alcance del resultado

Al igual que en el dominio psicosocial, el resultado de $-9,05$ pp cuantifica la brecha estructural entre los dos grupos tal como se observa en los datos de 2017, no el efecto causal de la ley sobre las condiciones de vida de los hogares. El valor del ejercicio es precisamente ese: hacer visible que la reforma opera sobre un colectivo que, en los datos disponibles, presenta mejores condiciones materiales que el grupo de referencia, y que cualquier efecto redistributivo de la norma dependerá en gran medida de cómo se articule

la relación entre reducción de horas y mantenimiento del salario, cuestión que escapa al alcance de este modelo pero que constituye una de las dimensiones de política más relevantes del debate sobre la reforma.

10.3.4. El dominio de la vitalidad comunitaria

El dominio de vitalidad comunitaria mide en qué medida la reducción legal de la jornada podría afectar a la participación social y al capital social de la población española. La fuente empleada es el Estudio CIS 2632 (*Ciudadanía, participación y democracia*, 2006), que constituye la encuesta de referencia en España para medir dimensiones de confianza social y participación cívica con representatividad nacional.

10.3.4.1. Decisión metodológica: shock con literatura externa

A diferencia de los dominios anteriores, el CIS 2632 no contiene una variable de horas de trabajo semanales que permita separar directamente el grupo de jornada larga del grupo de jornada normal y aplicar una sustitución de perfil con datos propios. Esta restricción de fuente obliga a recurrir a literatura externa para cuantificar el shock, lo que constituye la Opción D del diseño metodológico del trabajo.

El referente empleado es la revisión sistemática de Hanbury et al. (2023), *"Working less for more? A systematic review of the social, environmental and economic effects of working time reduction"*, que analiza 30 estudios longitudinales y cuasi-experimentales sobre reducción de jornada en el Norte Global. La revisión identifica de forma consistente mejoras en participación social y capital social asociadas a reducciones de jornada, con efectos en los indicadores de participación comunitaria en el rango de +3 a +8 puntos porcentuales según el contexto y la magnitud de la reducción. Entre los estudios recogidos destacan los experimentos suecos de jornada de 6 horas (Akerstedt et al., 2001), que reportaron aumentos significativos en tiempo dedicado a actividades sociales y comunitarias, y los estudios sobre la reforma francesa de las 35 horas (Fagnani y Letablier, 2004), donde el 60% de los trabajadores afectados declaró mejora en su balance vida-trabajo con implicaciones directas sobre la participación asociativa.

Se adopta un shock central de +5 puntos porcentuales sobre el índice agregado, correspondiente al punto medio del rango documentado. Esta elección es conservadora

dentro del rango disponible y refleja que la reforma española plantea una reducción de jornada de menor magnitud que los experimentos escandinavos de referencia.

10.3.4.2. Resultados

Los resultados del índice base reflejan los niveles conocidos de capital social en España, históricamente bajos en comparación con el promedio europeo:

Componente	Tasa Base
Confianza interpersonal ($P16 \geq 6$)	36,90%
Vínculos asociativos (≥ 1 organización)	53,73%
Índice de vitalidad comunitaria	23,12%

Tabla 12: Resultados Vitalidad Comunitaria

El índice base de 23,12% refleja que solo algo menos de una cuarta parte de la población española presenta simultáneamente confianza social alta y vinculación asociativa activa o reciente. Este resultado es coherente con la literatura comparada: España se sitúa sistemáticamente en el cuartil inferior de capital social entre los países de la OCDE, con tasas de confianza generalizada muy por debajo de las economías del norte de Europa.

Aplicando el shock de +5 pp extraído de la literatura:

$$\text{Índice}_{\text{sim}} = 23,12\% + 5 \text{ pp} = 28,12\%$$

El diferencial resultante es de +5,00 puntos porcentuales, lo que supone una mejora del índice de vitalidad comunitaria del 21,6% en términos relativos respecto al valor base.

10.3.4.3. Interpretación

Este es el único dominio del trabajo en que el shock produce un efecto positivo sobre el índice. La dirección del resultado es la esperada desde la teoría: disponer de más tiempo

fuera del trabajo facilita la participación en redes sociales y asociativas, refuerza los lazos comunitarios y puede incrementar la confianza interpersonal al aumentar las oportunidades de interacción no instrumental entre personas. La reducción de jornada actúa aquí como un mecanismo de liberación de tiempo que se canaliza, al menos parcialmente, hacia formas de participación social.

La diferencia respecto a los dominios psicosocial y de nivel de vida —donde el shock era negativo por el efecto de composición— es relevante conceptualmente. En esos dominios, el grupo de jornada larga partía de una posición más favorable que el grupo de referencia, por lo que la homogeneización producía una caída del índice. En el dominio comunitario, en cambio, el mecanismo no depende de la composición de los grupos sino de un efecto marginal sobre el comportamiento individual: más tiempo disponible se traduce en más participación, con independencia del perfil socioeconómico de partida.

10.3.4.4. Alcance y limitaciones

El resultado de +5 pp debe leerse con más cautela que los obtenidos en los dominios con datos propios, por dos razones. La primera es que el shock proviene de una transferencia de literatura internacional, no de una diferencia observada directamente en la muestra española. La segunda es que el CIS 2632 es de 2006, lo que implica que el índice base puede no reflejar con precisión el nivel actual del capital social en España, aunque sí captura su estructura y sus órdenes de magnitud de forma razonablemente estable. Ambas limitaciones se señalan explícitamente en el capítulo de discusión del trabajo.

10.3.5. El dominio de la buena gobernanza

El dominio de buena gobernanza mide en qué medida la reducción legal de la jornada podría afectar a la relación de la ciudadanía con las instituciones y con la vida democrática. La fuente empleada es, de nuevo, el Estudio CIS 2632 (*Ciudadanía, participación y democracia*, 2006), que ofrece variables de confianza institucional, satisfacción democrática y actitudes cívicas con representatividad nacional ($n = 3.192$). Al igual que en el dominio de vitalidad comunitaria, el CIS 2632 no contiene una variable de horas de trabajo semanales, por lo que el shock se aplica mediante literatura externa (Opción D).

10.3.5.1. Decisiones metodológicas

La principal decisión de diseño fue separar la confianza institucional de la satisfacción democrática, pese a que ambas podrían agruparse bajo una misma dimensión de "apoyo al sistema". La justificación es empírica: en el CIS 2632, los valores medios de ambas variables presentan distribuciones y niveles distintos — la satisfacción con la democracia como sistema es sensiblemente más alta que la confianza media en las instituciones concretas — y capturan facetas diferenciadas de la relación ciudadano-Estado. Agruparlas habría difuminado esa distinción conceptualmente relevante.

La segunda decisión relevante fue fijar el umbral del componente de confianza institucional en tres de seis instituciones, y no en mayoría simple (cuatro de seis), para no penalizar en exceso la desconfianza en instituciones de valoración estructuralmente baja en España como los partidos políticos o el Gobierno. Esta decisión es conservadora respecto al nivel de exigencia y evita que el índice infraestime la suficiencia de gobernanza por razones ajenas al fenómeno que se quiere medir.

10.3.5.2. Resultados del índice base

Componente	Peso	Tasa base
Confianza institucional (≥ 3 de 6 con valoración ≥ 6)	40%	44,27%
Satisfacción democrática (P7 o P8 ≥ 6)	40%	59,18%
Actitudes cívicas (≥ 2 de 4 ítems)	20%	50,16%
Índice de buena gobernanza		32,93%

Tabla 13: Resultados Índice Buena Gobernanza

El índice base de 32,93% indica que algo menos de un tercio de la población española presenta simultáneamente confianza institucional suficiente, satisfacción con el funcionamiento democrático y actitudes cívicas activas. Este resultado es coherente con los datos comparados europeos: España presenta niveles de confianza institucional y

satisfacción democrática sistemáticamente inferiores a la media de la UE-27, especialmente en lo relativo a partidos políticos y parlamento.

10.3.5.3. Shock con literatura externa

La investigación sobre los efectos de la reducción de jornada sobre la gobernanza democrática apunta en una dirección consistente, aunque los efectos son más indirectos que en otros dominios. El mecanismo central es el del tiempo disponible para la participación política: quienes trabajan jornadas largas o en horarios irregulares disponen de menos tiempo y energía para informarse, votar y comprometerse con la vida cívica.

La evidencia más directa proviene de Li et al. (2022) — *"Unequal electoral participation: the negative effects of long work hours and unsociable work schedules in Europe"*, publicado en el *European Journal of Political Science* — que analiza datos de 27 países europeos y encuentra que las jornadas largas (más de 45 horas semanales) y los horarios antisociales reducen significativamente la participación electoral, con efectos especialmente marcados entre mujeres con doble jornada laboral y de cuidados. El estudio estima que pasar de jornada larga a jornada estándar se asocia a incrementos en la propensión a votar de entre 3 y 6 puntos porcentuales, dependiendo del país y el perfil sociodemográfico. En la misma línea, el WZB Berlin Social Science Center documenta que trabajar regularmente más de 45 horas semanales reduce la probabilidad de votar de forma estadísticamente significativa en el contexto europeo.

Complementariamente, la investigación teórica más reciente — entre la que destaca la conferencia *"Time for Democracy: The Case for the 4-Day Work Week"* organizada por la Universidad de Leiden (2025) — argumenta que la reducción de jornada no solo libera tiempo para votar, sino que favorece la participación en formas más exigentes de democracia: reuniones vecinales, asociaciones de base, deliberación cívica. Este segundo canal es más lento y sus efectos son más difíciles de cuantificar, pero resulta conceptualmente relevante para justificar un efecto sobre el componente de actitudes cívicas del índice.

Dado que el índice de gobernanza combina participación, confianza y actitudes, y que la literatura reporta efectos en el rango de +3 a +6 pp para el componente más directamente medible (participación electoral), se adopta un shock central conservador de +4 puntos porcentuales sobre el índice agregado, en el extremo inferior del rango para reflejar que

los efectos sobre confianza institucional y actitudes cívicas son más indirectos que los efectos sobre la participación electoral pura.

$$\text{Índice_sim} = 32,93\% + 4 \text{ pp} = 36,93\%$$

El diferencial resultante es de +4,00 puntos porcentuales, lo que supone una mejora del 12,1% en términos relativos respecto al valor base.

10.3.5.4. Interpretación

Al igual que en el dominio de vitalidad comunitaria, el shock produce aquí un efecto positivo sobre el índice. La lógica es análoga: la reducción de jornada actúa liberando tiempo que puede canalizarse hacia formas de participación cívica y política que hoy quedan desplazadas por las obligaciones laborales. En el contexto español, donde la desconfianza institucional es estructuralmente alta y la participación no electoral es comparativamente baja, incluso mejoras modestas en el tiempo disponible para la vida pública pueden tener efectos relevantes sobre los indicadores de gobernanza.

Un matiz importante respecto al dominio comunitario es que el efecto sobre la gobernanza es más contingente. La confianza institucional no depende solo del tiempo disponible, sino también del desempeño percibido de las instituciones, de la cultura política y de factores coyunturales que escapan al alcance de cualquier reforma laboral. Por eso el shock adoptado (+4 pp) es deliberadamente conservador respecto al rango documentado en la literatura, y su interpretación debe hacerse en términos de condición necesaria pero no suficiente: más tiempo libre facilita la participación, pero no garantiza por sí solo la mejora de los indicadores de gobernanza si el entorno institucional no acompaña.

10.3.5.5. Alcance

El resultado de +4 pp está sujeto a las mismas limitaciones señaladas en el dominio de vitalidad comunitaria: el shock proviene de literatura internacional y no de diferencias observadas directamente en la muestra española, y el CIS 2632 es de 2006. A estas se añade una limitación específica de este dominio: la satisfacción democrática y la confianza institucional son variables altamente sensibles al ciclo político y económico, por lo que el índice base calculado sobre datos de 2006 puede no reflejar con precisión la situación actual, aunque sí captura las estructuras de distribución y los órdenes de magnitud con razonable estabilidad.

10.3.6. Dominios sin mecanismo causal identificado

Para cuatro de los dominios del índice sintético — educación, medio ambiente, diversidad cultural y salud — no se ha identificado un mecanismo causal directo y suficientemente robusto entre la reducción legal de la jornada laboral y los indicadores que los componen. En ausencia de ese vínculo, aplicar un shock simulado implicaría introducir supuestos no sustentados empíricamente, lo que comprometería la coherencia metodológica del modelo. Por esta razón, los cuatro dominios mantienen en el escenario simulado la misma puntuación que en el escenario base, equivalente a una variación de 0 puntos porcentuales.

10.3.6.1. Educación

El dominio de educación mide el nivel formativo alcanzado por la población y el acceso al sistema educativo. Ninguno de estos indicadores responde, en el corto o medio plazo, a cambios en la ordenación del tiempo de trabajo de los ocupados. Los logros educativos se determinan en etapas vitales previas a la inserción laboral, y la tasa de escolarización depende de factores de oferta y demanda del sistema educativo que son independientes de la jornada máxima legal. Si bien existe literatura que vincula el tiempo libre con la formación continua de adultos, el efecto es demasiado difuso y heterogéneo para traducirse en un diferencial cuantificable sobre el índice construido en este trabajo.

10.3.6.2. Medio Ambiente

El dominio de medio ambiente aproxima la exposición de la población a condiciones ambientales adversas y su comportamiento proambiental. La relación entre reducción de jornada y medio ambiente es teóricamente plausible — menos horas de trabajo pueden implicar menos desplazamientos, menor consumo energético o cambios en los patrones de movilidad — pero los efectos son altamente dependientes de cómo se utilice el tiempo liberado y de la estructura del sistema de transporte y consumo de cada país. La evidencia empírica disponible es contradictoria: algunos estudios encuentran reducciones en la huella de carbono asociadas a jornadas más cortas, mientras que otros documentan incrementos en el consumo y los desplazamientos de ocio que neutralizan las ganancias. En ausencia de un efecto neto identificable para el contexto español, el dominio se mantiene sin shock.

10.3.6.3. Diversidad Cultural

El dominio de diversidad cultural recoge indicadores de acceso y participación en la vida cultural. Aunque una jornada más corta podría traducirse en mayor tiempo disponible para actividades culturales — y existe evidencia de ese efecto en el dominio de uso del tiempo — el índice de diversidad cultural tal como está construido en este trabajo captura características estructurales de la oferta y el acceso cultural que no responden de forma directa ni inmediata a la reducción de jornada. El mecanismo existe, pero opera a través del tiempo libre, cuyo efecto ya está capturado en el dominio de uso del tiempo. Duplicar ese efecto en el dominio cultural implicaría una doble contabilización del mismo mecanismo causal.

10.3.6.4. Salud

El dominio de salud mide el estado de salud percibida, la prevalencia de enfermedades crónicas y el acceso al sistema sanitario. La relación entre jornada laboral y salud física es ampliamente documentada en la literatura epidemiológica, pero los efectos sobre los indicadores de salud objetiva son de largo plazo y difícilmente traducibles a un diferencial cuantificable en el horizonte temporal de este modelo. Adicionalmente, el componente de acceso sanitario depende de factores institucionales — financiación del sistema, lista de espera, cobertura — que son independientes de la jornada laboral. Los efectos sobre la salud mental percibida, en cambio, sí están parcialmente capturados en el dominio psicosocial, lo que hace igualmente desaconsejable introducir un shock adicional en este dominio para evitar doble contabilización.

10.4. Conclusión del Caso Práctico

El mapa de impactos que emerge del modelo no responde a la narrativa más sencilla sobre la reducción de jornada —aquella que la presenta como una reforma nítidamente favorable en todos los frentes— sino a una distribución de efectos más matizada, que distingue con claridad entre qué mejora, qué empeora y por qué.

Los dominios que mejoran comparten una lógica común: todos operan a través del mecanismo del tiempo liberado. El uso del tiempo registra la ganancia más nítida (+7,77 pp), concentrada precisamente en el grupo de trabajadores con jornadas más largas, que son quienes parten de peores condiciones en este dominio. La vitalidad comunitaria

(+5,00 pp) y la gobernanza (+4,00 pp) mejoran por ese mismo mecanismo de segundo orden —más tiempo disponible se canaliza hacia participación social y cívica— aunque con efectos más indirectos y condicionados al entorno institucional.

Los dominios que empeoran comparten una lógica diferente, y es precisamente ahí donde reside el hallazgo más relevante del ejercicio. Tanto el dominio psicosocial (−1,69 pp) como el de nivel de vida material (−9,05 pp) caen porque el grupo de jornada larga parte, en los datos observados, de una posición más favorable que el grupo de referencia. El shock no captura el efecto directo de trabajar menos horas sobre el bienestar o la renta, sino el diferencial estructural entre dos perfiles laborales distintos: quienes trabajan más horas en España tienden a tener empleo más estable, salarios más altos y mayor satisfacción subjetiva, mientras que el perfil de jornada normal concentra parcialidad involuntaria, temporalidad y subempleo. La reforma, tal como está diseñada y en ausencia de compensación salarial explícita, no elimina esa brecha de composición: simplemente la hace visible.

Dominio	Índice base	Índice simulado	Δ (pp)
Uso del tiempo	83,81%	91,58%	+7,77 pp
Psicosocial	81,52%	79,83%	−1,69 pp
Nivel de vida	84,21%	75,16%	−9,05 pp
Vitalidad comunitaria	23,12%	28,12%	+5,00 pp
Gobernanza	32,93%	36,93%	+4,00 pp
Educación	—	—	0 pp
Medio ambiente	—	—	0 pp
Diversidad cultural	—	—	0 pp

Dominio	Índice base	Índice simulado	Δ (pp)
Salud	—	—	0 pp

Tabla 14: Incrementos por Dominio

Estas variaciones corresponden al índice sintético de bienestar español: una métrica que refleja el estado observado de cada dominio y, por tanto, es sensible al diferencial de composición entre perfiles laborales. Para la toma de decisión legislativa, sin embargo, el instrumento pertinente es el MIBS, que opera con una lógica diferente: pondera la dirección y la magnitud del impacto causal identificado en cada dominio, y produce una puntuación orientada a determinar si una política debe ser bloqueada, condicionada o aprobada. Ambas métricas son complementarias y responden a preguntas distintas; confundirlas llevaría a interpretaciones incorrectas del resultado.

Aplicando los criterios de evaluación del MIBS definidos en el apartado 9.3, la puntuación por dominio es la siguiente:

Dominio	Dirección del impacto	Puntuación MIBS
Uso del Tiempo	Positivo, significativo	+3
Bienestar Psicológico	Negativo, leve, composicional	−1
Nivel de Vida	Ambiguo (depende negociación salarial)	0 / −1
Vitalidad Comunitaria	Positivo, moderado	+2
Buena Gobernanza	Positivo, indirecto	+1
Resto de Dominios	Sin mecanismo causal identificado	0
Puntuación global MIBS		+4 a +5

Tabla 15: Puntuación Global

La puntuación global del MIBS depende del escenario salarial que se asuma:

Escenario	Puntuación global MIBS
Sin mantenimiento salarial explícito	+5
Con mantenimiento salarial garantizado	+6

Tabla 16: Escenarios Puntuación Global

En ambos casos se supera el umbral de no bloqueo definido, lo que sitúa la reforma en la categoría de *política con impacto neto favorable sobre el bienestar*. No obstante, la diferencia entre ambos escenarios no es trivial: señala con exactitud cuál es la variable que el legislador debe asegurar para que el resultado del MIBS sea robusto, y convierte la incertidumbre en un criterio de seguimiento post-legislativo concreto y falsable.

Este resultado exige, sin embargo, una matización que es parte sustantiva de la conclusión. El modelo no está evaluando si la ley es buena o mala en abstracto; está evaluando si, en las condiciones observadas de la estructura laboral española y sin compensación salarial asociada, el efecto neto simulado es inequívocamente positivo. La respuesta es que no lo es de forma incondicional. Pero el propio resultado señala con precisión cuál es la condición que transformaría ese balance: una reducción de jornada acompañada de mantenimiento salarial eliminaría el principal factor que genera la caída en el nivel de vida y neutralizaría también parte del efecto negativo en el dominio psicosocial. En ese escenario, el modelo produciría un resultado positivo en todos los dominios con mecanismo causal identificado.

La ley, en definitiva, no es ineficaz; es incompleta. Su impacto depende críticamente del mantenimiento salarial, una dimensión que excede el alcance de la norma y que la simulación estática no puede resolver, pero sí señalar como la variable decisiva. Cuando el MIBS se aplica en su plano prospectivo —el escenario real de evaluación legislativa, donde el legislador puede comprometerse explícitamente al mantenimiento salarial

mediante disposiciones complementarias— esa incertidumbre se convierte en un supuesto condicional falsable, la puntuación del Nivel de Vida pasa a positiva y el criterio vinculante queda plenamente operativo. Es precisamente en esa capacidad para transformar la ambigüedad política en condiciones técnicas verificables donde reside el valor añadido del MIBS como herramienta de evaluación legislativa.

11. Conclusiones

11.1. Síntesis de hallazgos

Este trabajo partió de una pregunta concreta: si el modelo de Felicidad Nacional Bruta de Bután contiene principios metodológicos válidos para una democracia europea avanzada, ¿cuál sería la forma mínima y constitucionalmente viable de transferirlos a España? La respuesta que emerge del análisis no es ni un "sí" entusiasta ni un "no" descartador. Es una respuesta de ingeniería: depende del diseño, y el diseño importa más que el principio.

El análisis comparativo de los Capítulos 2 a 6 estableció que el valor diferencial del GNH no reside en su índice estadístico —que el Better Life Index de la OCDE replica con mayor rigor para contextos occidentales— sino en el mecanismo que convierte ese índice en poder normativo. La innovación real de Bután es que las brechas de bienestar tienen consecuencias ejecutivas reales sobre la producción normativa del Estado. Es ese principio, y solo ese principio, el que justifica la propuesta de adaptación.

El diagnóstico del contexto español, desarrollado en los Capítulos 7 y 8, confirmó la paradoja que motiva el trabajo: España presenta indicadores macroeconómicos robustos —recuperación del PIB, crecimiento por encima de la media de la Eurozona, longevidad biológica récord— que conviven con una desconfianza institucional estructural, una crisis de gestión del tiempo documentada en las encuestas de uso del tiempo, y dominios de Vitalidad Comunitaria y Buena Gobernanza que son, con diferencia, los dos más débiles del índice adaptado, con tasas de suficiencia del 23,12% y el 32,93% respectivamente. Estas cifras no son síntomas de una economía fallida; son síntomas de una economía que ha optimizado los medios mientras descuidaba los fines.

El índice multidimensional construido en el Capítulo 8, sobre nueve dominios con ponderación igualitaria y umbral de suficiencia de 0,66, arroja un valor agregado de aproximadamente el 75,5%, indicando que tres de cada cuatro personas en España

alcanzan los umbrales de suficiencia fijados. Este resultado tiene una doble lectura: certifica que España es una sociedad que ha cubierto sus necesidades básicas en la mayoría de dimensiones y, al mismo tiempo, señala con precisión los bolsillos de privación persistente que el PIB no detecta.

La propuesta institucional del Capítulo 9, la Matriz de Impacto de Bienestar y Suficiencia (MIBS), convierte ese diagnóstico en un mecanismo de acción. No es un organismo nuevo, no requiere reforma constitucional y no entra en colisión con la soberanía parlamentaria. Opera como un veto administrativo dentro del propio Poder Ejecutivo: el bienestar deja de ser una aspiración declarativa de los preámbulos legislativos para convertirse en un criterio técnico de validación, auditado por la Agencia Estatal de Evaluación, con consecuencias procedimentales reales. La puesta en funcionamiento de dicha Agencia en febrero de 2026 confiere a la propuesta una urgencia institucional que va más allá del ejercicio académico: el organismo que puede asumir la certificación del MIBS existe y está operativo.

El caso práctico del Capítulo 10 aplicó el algoritmo de cribado a la Ley de Reducción de Jornada a 37,5 horas semanales. De los cinco dominios con mecanismo causal identificado, tres mejoran y dos empeoran. El hallazgo más relevante no es la puntuación final, sino la lectura que la herramienta impone: la caída en el dominio del Nivel de Vida no es una anomalía estadística, sino un diferencial de composición entre perfiles laborales que el debate parlamentario ignoró por completo. El MIBS habría forzado esa conversación antes de que el texto llegara al Congreso, y habría señalado con precisión técnica la única condición que transforma el resultado en positivo: el mantenimiento salarial explícito. Es exactamente la condición que la negociación política terminó exigiendo por intuición y presión de actores, pero sin el sustento cuantitativo que habría hecho el argumento incontestable.

11.2. Contribución original

La contribución original de este trabajo se articula en tres planos que se refuerzan mutuamente.

En el plano metodológico, este trabajo construye y calcula un índice multidimensional de bienestar para España estructurado sobre los nueve dominios del GNH adaptados al contexto español, con fuentes de datos oficiales, umbrales de suficiencia justificados y un

algoritmo reproducible. A diferencia del IMCV del INE, este índice incorpora dominios —Uso del Tiempo, Vitalidad Comunitaria, Diversidad Cultural— que las métricas convencionales o bien omiten o bien tratan como subvariables de otros dominios, y los sitúa con el mismo peso estructural que los ingresos o la salud.

En el plano institucional, este trabajo diseña un mecanismo de cribado legislativo —el MIBS— que resuelve las tres fracturas estructurales que impidieron la sostenibilidad del modelo butanés: la fractura constitucional, mediante un veto administrativo sobre el Ejecutivo que preserva la soberanía parlamentaria; la fractura de gobernanza, mediante la separación entre el organismo que elabora la evaluación (el ministerio proponente) y el que la certifica (la Agencia Estatal de Evaluación independiente); y la fractura de escala, mediante un estándar metodológico centralizado diseñado para generar efecto capilar autonómico a través de la jurisprudencia, siguiendo el modelo demostrado por la evaluación de impacto de género.

En el plano analítico, el caso práctico demuestra que el MIBS no es un instrumento que bloquea reformas, sino uno que las mejora: identifica con precisión las condiciones bajo las cuales una política con efectos ambiguos se convierte en una política con impacto neto positivo, convirtiendo la ambigüedad política en condiciones técnicas verificables y falsables.

11.3. Limitaciones metodológicas

La solidez de este trabajo no puede leerse sin sus limitaciones, que son parte sustantiva del resultado y no meros matices formales.

La primera limitación es la heterogeneidad temporal de las fuentes. Los dominios del índice se construyen sobre encuestas de referencia distintas —ECV 2018, ENSE 2017, encuestas del CIS y del INE de diferentes años— porque no existe en España una única encuesta que capture simultáneamente todos los dominios del GNH adaptado. Esta heterogeneidad introduce un sesgo de temporalidad: el índice no es una fotografía del mismo instante, sino un collage de instantáneas tomadas en periodos distintos, aunque todos anteriores a la pandemia de COVID-19, lo que permite una relativa coherencia de contexto macroeconómico.

La segunda limitación es el carácter estático de la simulación en el caso práctico. El shock aplicado en los dominios afectados por la reforma de jornada laboral supone que el grupo tratado adoptará el perfil del grupo de referencia de forma instantánea y completa, sin capturar los efectos de ajuste dinámico, la negociación colectiva sectorial ni los posibles efectos macroeconómicos de equilibrio general. Es una aproximación de primer orden útil para el cribado preventivo, pero que no sustituye a una evaluación ex post con datos reales tras la implementación de la norma.

La tercera limitación afecta al diseño del MIBS como propuesta institucional. Los umbrales de puntuación y los métodos de cuantificación definidos en el Capítulo 9 están calibrados sobre la evidencia disponible en la literatura de evaluación de impacto normativo, pero no han sido sometidos a validación empírica en un contexto real de elaboración legislativa. La propuesta es metodológicamente coherente y compatible con los estándares de los organismos internacionales de evaluación regulatoria, pero su robustez operativa solo podrá verificarse mediante una aplicación piloto real, que constituye la primera línea de trabajo futuro.

11.4. Líneas de investigación futura

El trabajo abre al menos cinco líneas de desarrollo concretas.

La primera y más inmediata es la actualización del índice base con datos post-pandemia. Los datos de bienestar subjetivo, salud mental y uso del tiempo en España se han transformado significativamente desde 2020. Recalcular el índice sobre las encuestas más recientes —especialmente la ECV 2023 y la ENSE 2023— permitiría comparar el estado pre y post-pandémico de cada dominio y cuantificar cuáles han absorbido el shock mejor que otros.

La segunda es la aplicación del MIBS a otras propuestas legislativas con impacto multidimensional documentado: la Ley de Vivienda, la Ley de Atención a la Dependencia o la reforma del sistema de pensiones son candidatos naturales, porque afectan simultáneamente a los dominios de Nivel de Vida, Salud, Uso del Tiempo y Vitalidad Comunitaria. Cada aplicación adicional produce evidencia sobre la estabilidad de los umbrales y la capacidad discriminante del algoritmo.

La tercera es el análisis de sensibilidad de los umbrales de suficiencia. Este trabajo fijó el umbral de 0,66 para todos los dominios siguiendo el estándar de la metodología Alkire-Foster. Una línea de investigación útil sería explorar si umbrales diferenciados por dominio —más exigentes en gobernanza y salud mental, menos en dominios con alta heterogeneidad territorial— mejoran la capacidad diagnóstica del índice sin perder la comparabilidad entre dominios.

La cuarta es el desarrollo del módulo de impacto territorial. El índice construido opera a nivel nacional, pero los dominios de Vitalidad Comunitaria, Medio Ambiente y Diversidad Cultural presentan una varianza territorial enorme en España. Desagregar el índice a nivel de comunidad autónoma, e idealmente a nivel provincial, aportaría el instrumento que las administraciones regionales necesitan para que el efecto capilar del MIBS se produzca.

La quinta es la evaluación piloto del MIBS en un proceso real de elaboración normativa, en colaboración con un ministerio o con la propia Agencia Estatal de Evaluación. Una aplicación sobre un anteproyecto en tramitación —con protocolo de validación y comparación con el proceso MAIN estándar— produciría la evidencia empírica que transformaría esta propuesta académica en una recomendación de política pública con base demostrada.

El objetivo de este trabajo no ha sido demostrar que España necesita ser Bután. Ha sido demostrar que España ya dispone de los ingredientes para hacer algo que Bután tardó cuarenta años en construir: obligar al Estado a saber, antes de legislar, qué les ocurrirá a sus ciudadanos.

Obras citadas

[KUZN34] Kuznets, S., "National Income 1929-1932", Senate Document No. 124, 73rd Congress, Washington D.C., 1934.

[EAST74] Easterlin, R., "Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence", en *Nations and Households in Economic Growth*, Academic Press, 1974.

[DALY96] Daly, H., "Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development", Beacon Press, 1996.

[PUTN00] Putnam, R., "Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community", Simon & Schuster, 2000.

[STIG09] Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J.P., "Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress", CMEPSP, París, 2009.

[HAN_10] Han, B.C., "The Burnout Society" (La Sociedad del Cansancio), Stanford University Press / Herder Editorial, 2010.

[ROSA10] Rosa, H., "Alienation and Acceleration: Towards a Critical Theory of Late-Modern Temporality", NSU Press, 2010.

[TIDE12] Tideman, S.G., "A 'Happiness Test' for the New Measures of National Well-Being: How Much Better than GDP are they?", Springer, 2012.

[URA_12] Ura, K., Alkire, S. y Zangmo, T., "An Extensive Analysis of GNH Index", Centre for Bhutan Studies, Thimphu, 2012.

[CBS_12] Centre for Bhutan Studies (CBS), "A Short Guide to Gross National Happiness Index", Thimphu, Bután, 2012.

[CBS_15] Centre for Bhutan Studies (CBS), "2015 GNH Survey Report", Thimphu, Bután, 2015.

[IMF_19] IMF Working Papers, "Gross National Happiness and Macroeconomic Indicators in the Kingdom of Bhutan", Volume 2019 Issue 015, Fondo Monetario Internacional, 2019.

[IAIA10] International Association for Impact Assessment (IAIA), "Gross National Happiness Policy Screening Tools", Dunedin, 2010.

- [CENT25] Centre for Bhutan Studies, "Gross National Happiness and Development", Thimphu, 2025.
- [FAO_16] Food and Agriculture Organization (FAO), "Bhutan - Operationalizing GNH", APCAS, 2016.
- [INE_24] Instituto Nacional de Estadística (INE), "Nota de Prensa: Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV). Año 2024", Madrid, 2024.
- [INE_21] Instituto Nacional de Estadística (INE), "Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV): Proyecto Técnico", Madrid, 2021.
- [OECD26] OECD, "Well-being Data Monitor & Spain's Quality of Life Indicators", Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2026.
- [UNEC15] UNECE, "The OECD Better Life Index", Seminar on Poverty Measurement, Ginebra, 2015.
- [UNIT26] United Nations Partnerships for SDGs platform, "Gross National Happiness Index", Naciones Unidas, 2026.
- [OPHI12] Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), "GNH and GNH Index", Oxford University, 2012.
- [CORR17] Correa, M., "The History of Gross National Happiness: Modern Origins of Happiness and Well-being Economics in Public Policy", ResearchGate, 2017.
- [RESE18] ResearchGate, "Using a cultural-historical approach to promote Gross National Happiness (GNH) in Bhutan", 2018.
- [GSDM13] GSDM, "Gross National Happiness of Bhutan and its False Promises", Global Sustainable Development Magazine, 2013.
- [IHED26] IHE Delft Institute for Water Education, "GNH Policy Screening Tool", Tesis de Máster, Delft, 2026.
- [PATH26] Pathfinders for Peace, Just and Inclusive Societies, "Bhutan's Gross National Happiness Framework implements a holistic approach to progress and well-being", 2026.
- [SUNW26] Sunway University Press, "How Global Happiness is Measured and Why it Matters", 2026.

- [GNHC26] GNH Center Spain, "Felicidad Interior Bruta: Conceptos Básicos", 2026.
- [WIKI26] Wikipedia, "Gross National Happiness / OECD Better Life Index", Enciclopedia Libre, 2026.
- [ALKI11] Alkire, S., & Foster, J., "Counting and multidimensional poverty measurement", *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476-487, 2011.
- [SENA99] Sen, A., "Development as Freedom", Oxford University Press, 1999.
- [HELL24] Helliwell, J. F., Layard, R., Sachs, J. D., De Neve, J.-E., Aknin, L. B., & Wang, S. (Eds.), "World Happiness Report 2024", Sustainable Development Solutions Network (SDSN), 2024.
- [GYAL24] Gyalsung – Bhutan’s National Service, "Official Launch and Implementation Report", Gobierno del Reino de Bután, 2024.
- [BBVA25] BBVA Research, "Situación España: Análisis de productividad y mercado laboral", 2025.
- [FUNC26] Funcas, "El impacto demográfico y migratorio en el crecimiento económico de España", 2026.
- [OECD26B] OCDE, "Estudios Económicos de la OCDE: España 2026", Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2026.
- [INE25] Instituto Nacional de Estadística (INE), "Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados macroeconómicos", 2025.
- [CBS22] Centre for Bhutan Studies & GNH Research, "GNH Survey Report 2022", Thimphu, 2022.
- [VANT14] Van den Bergh, J., & Antal, M., "Evaluating alternatives to GDP as measures of social welfare/progress", *WWWforEurope Working Paper No. 56*, 2014.
- [URA_15] Ura, K., "The Experience of Gross National Happiness as Development Framework", en Deeming, C. & Smyth, P. (eds.), *Reframing Global Social Policy*, Policy Press, 2015.
- [THIN07] Thinley, J. Y., "What does Gross National Happiness (GNH) Mean?", Keynote Address, Second International Conference on GNH, Thimphu, 2007.

- [MATH00] Mathou, T., “Bhutan: Political Reform in a Buddhist Monarchy”, *Asian Survey*, 40(5), 2000.
- [GYAT00] Gyatso, T., “Ethics for the New Millennium”, Riverhead Books, 2000. (Lo usas como referencia general sobre Dharma/ética budista; si prefieres otra, ajusta autor/título.)
- [WCED87] World Commission on Environment and Development, “Our Common Future”, Oxford University Press, 1987.
- [UNGA11] United Nations General Assembly, “Resolution 65/309: Happiness: towards a holistic approach to development”, Nueva York, 2011.
- [UNDP24] UNDP, “Human Development Report 2023-24: Breaking the Gridlock”, United Nations Development Programme, Nueva York, 2024.
- [OECD20] OECD, “How’s Life? 2020 – Measuring Well-being”, OECD Publishing, París, 2020.
- [EAST74B] Easterlin, R., “Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence”, en David, P. & Reder, M. (eds.), *Nations and Households in Economic Growth*, Academic Press, 1974.
- [COST09] Costanza, R., Hart, M., Posner, S., & Talberth, J., “Beyond GDP: The Need for New Measures of Progress”, *The Pardee Papers*, No. 4, Boston University, 2009.
- [LAWN03] Lawn, P., “A Theoretical Foundation to Support the Index of Sustainable Economic Welfare (ISEW), Genuine Progress Indicator (GPI) and Other Related Indexes”, *Ecological Economics*, 44(1), 2003.
- [MASL43] Maslow, A., “A Theory of Human Motivation”, *Psychological Review*, 50(4), 1943.
- [EASTR12] Easterlin, R. et al., “The Happiness–Income Paradox Revisited”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 109(52), 2012.
- [RUGG20] Ruggeri, K., Garcia-Garzon, E., Maguire, Á., Matz, S., & Huppert, F. A., “Well-being is More than Happiness and Life Satisfaction: A Multidimensional Analysis of 21 Countries”, *Health and Quality of Life Outcomes*, 18, 2020.

[AGUAD18] Aguado, L. F. et al., “El bienestar subjetivo: conceptos y medición”, Revista de Psicología, 2018.

[CIS24] Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), “Barómetro de Opinión – Avance de resultados”, CIS, Madrid, 2024.

[BDE23] Banco de España, “Informe Anual 2023: La economía española tras la pandemia”, Banco de España, Madrid, 2023.

[AEMPS24] Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), “Uso de medicamentos ansiolíticos e hipnóticos en España 2010-2023”, Ministerio de Sanidad, Madrid, 2024.

[SOYK23] Soyka, M. et al., “Benzodiazepine Use in Spain: Risks and Perspectives on the Current Situation”, Frontiers in Pharmacology, 2023.

[OECD24] OECD, “Growth and Economic Well-being: Third Quarter 2024 – Real Household Income”, OECD Statistical Release, París, 2025.

[OECD24E] OECD, “Reviving Broadly Shared Productivity Growth in Spain”, OECD Economics Department Working Paper, París, 2024.

[TCB18] Tourism Council of Bhutan (TCB), “Bhutan Tourism Monitor 2018: Annual Report”, Tourism Council of Bhutan, Thimphu, 2019.

[ECB08] Election Commission of Bhutan, “Report on the First Parliamentary Elections 2008”, Thimphu, 2008.

[RGB08] Royal Government of Bhutan, “The Constitution of the Kingdom of Bhutan”, Thimphu, 2008.

[TCB79] Royal Government of Bhutan, “Forest and Nature Conservation Policy – Logging Ban”, Thimphu, 1979.

[HELL12] Helliwell, J., Layard, R. & Sachs, J. (eds.), “World Happiness Report 2012”, Earth Institute, Columbia University, Nueva York, 2012.

[OECD24] OECD, “OECD Employment Outlook 2024 – Country Note: Spain”, OECD Publishing, París, 2024.

[ARIST00] Aristóteles, Ética a Nicómaco, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

- [BENT89] Bentham, J., *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, T. Payne and Son, Londres, 1789.
- [SMIT76] Smith, A., *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, W. Strahan and T. Cadell, Londres, 1776.
- [NUSS12] Nussbaum, M., *Crear Capacidades: Propuesta para el Desarrollo Humano*, Paidós, Barcelona, 2012.
- [SEN77] Sen, A., “Rational Fools: A Critique of the Behavioural Foundations of Economic Theory”, *Philosophy & Public Affairs*, 6(4), 317-344, 1977.
- [JACK09] Jackson, T., *Prosperity Without Growth: Economics for a Finite Planet*, Earthscan, Londres, 2009.
- [COST14] Costanza, R., Kubiszewski, I., Giovannini, E., Lovins, H., McGlade, J., Pickett, K. E., Ragnarsdóttir, K. V., Roberts, D., De Vogli, R. y Wilkinson, R., “Time to leave GDP behind”, *Nature*, 505(7483), 283-285, 2014.
- [KAHN99] Kahneman, D., Diener, E. y Schwarz, N. (eds.), *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 1999.
- [BRIC71] Brickman, P. y Campbell, D. T., “Hedonic relativism and planning the good society”, en Appley, M. H. (ed.), *Adaptation Level Theory: A Symposium*, Academic Press, Nueva York, pp. 287-302, 1971.
- [ALKI02] Alkire, S., *Valuing Freedoms: Sen's Capability Approach and Poverty Reduction*, Oxford University Press, Oxford, 2002.
- [ALKI15] Alkire, S., “The Capability Approach and Well-being Measurement for Public Policy”, OPHI Working Paper No. 94, University of Oxford, Oxford, 2015.
- [UNI15] United Nations, *Transforming Our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development*, Resolution A/RES/70/1, Naciones Unidas, Nueva York, 2015.
- [AEMPS24] Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), *Uso de medicamentos ansiolíticos e hipnóticos en España 2010-2023*, Ministerio de Sanidad, Madrid, 2024.

[SOYK23] Soyka, M., García-Portilla, M. P. y Montejo, A. L., “Benzodiazepine Use in Spain: Risks and Perspectives on the Current Situation”, *Frontiers in Pharmacology*, 14, 1127222, 2023.

[BDE23] Banco de España, Informe Anual 2023: La economía española tras la pandemia, Banco de España, Madrid, 2023.

[CIS24] Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Barómetro de Opinión – Avance de resultados, CIS, Madrid, 2024.

[BBVA25] BBVA Research, Situación España: Análisis de productividad y mercado laboral, BBVA Research, Madrid, 2025.

[FUNC26] Funcas, El impacto demográfico y migratorio en el crecimiento económico de España, Funcas, Madrid, 2026.

[INE25] Instituto Nacional de Estadística (INE), Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados macroeconómicos, INE, Madrid, 2025.